Tomo XVI. - N.º 84 FEBRO. 1936 Ejemplar: 3 pesetas

Acción Española

Fundador: El Conde de Santibáñez del Río
Director: Ramiro de Maeztu

BIBLIOTECA NACIONAL

El único camino

CON el título «Hacia un Estado nuevo», publicamos en nuestro número de 1.º de diciembre de 1933 el siguiente editorial:

«No nos pesa volver a repetirlo. No pasaría de mediano político —escribíamos en nuestro último número—, quien, tras un hipotético —y no imposible triunfo de los candidatos que en las próximas elecciones representan los principios verdaderos que nosotros venimos defendiendo, se dejaran ganar por un optimismo perezoso. Porque si, tras el triunfo, no se suprimiese radicalmente el régimen electivo, la siguiente contienda electoral le traería irremisiblemente la amargura de la derrota.»

«Se ha triunfado; pese a errores de táctica que no nos interesa señalar, porque no es ese nuestro campo, se ha triunfado; un grupo de más de doscientos diputados lo acredita.

»Asomado al borde de la sima donde —hambriento y

© Biblioteca Nacional de España

desangrado— le dejaron los demagogos en los que ayer había puesto su fe, el pueblo ha sentido el horror de un porvenir preñado de desdichas. Y las urnas han devuelto —en la integración de las reacciones individuales— el gesto vagamente defensivo de los que han sentido los pasos tácitos de la catástrofe, y están a punto de dejarse ganar por el pavor.

»Entre la ceniza blanca de legalidades, de sumisiones y de acatamientos con la que durante dos años se han estado cubriendo las brasas de los corazones españoles, ha brillado un instante el fuego de un deseo.

»Calorcillo del brasero familiar que pronto ha de extinguirse, mientras, a su vez, esa vieja patria, prieta y rugosa, siente los huesos traspasados del frío de estos aires que cruzan el caserón en ruinas.

»Aún, si la brasa se alzara en llamas, podíamos esperar que, consumidas por el fuego las maderas carcomidas de esta tejavana que ya no nos abriga de la intemperie, pudiéramos dejar limpio el solar de nuestro linaje para edificar sobre él la casa fuerte que pide nuestra vida.

»Mal abono es la ceniza para pedirle, en campo de frialdades, cosecha de heroísmos.

»A los que han creído hacer un esfuerzo supremo cuando acudían a colaborar en esta farsa episódica de la elección —pomposas frondosidades del entusiasmo y hondas raíces de melancolía—, ¿cómo decirles que aún no han cumplido con su deber?

»Y, sin embargo, habrá que decirles que por mucho que crean haber puesto en este empeño, es infinitamente más lo que deben a España y lo que por España ha de exigírseles. Habrá que hacer una política de tono heroico y varonil. Una cosa enteramente nueva.

»Pero, entre tanto, esos hombres en los que el país acaba de poner su confianza, la han recibido para algo más que para

© Biblioteca Nacional de España

aguardar una posible resurrección del cuerpo nacional. Tienen una tarea urgente que acometer.

»Y nos complacemos en esperar que han de darle cima.

»La dibujó con muy preciosos contornos, recientemente, en su discurso del 15 de octubre, uno de los principales artífices del triunfo:

«No tenemos prisa —decía el Sr. Gil Robles—; oiganlo bien los que pueden creer que van a perder Direcciones generales y Gobiernos civiles; no tenemos prisa, no queremos nada de eso. Yo sé que al primer choque con la realidad habrá algún desgajamiento. Este primer desgajamiento lo producirán los que escuchen los cantos de sirena que se oyen desde las alturas del Gobierno, ofreciendo las primeras colaboboraciones. Yo no sentiré el halago de esos cantos de sirena. ¿Cómo íbamos a acudir al primer ofrecimiento de colaboración que nos hagan los autores de la ruina de España? Menguado ideal el nuestro, si, a la primera conferencia con el señor Lerroux o el señor Maura, cediéramos ante el señuelo de una cartera de Comunicaciones.

»No. Nuestro propósito es mucho más amplio, más generoso, más total...

»Nuestra generación tiene encomendada una gran misión. Tiene que crear un espíritu nuevo, fundar un nuevo Estado, una Nación nueva; dejar la patria depurada de masones, de judaizantes...

»Hemos de hacer de España una gran nación; hemos de imponer una política de justicia social, a la que habrá que someter férreamente a los de arriba y a los de abajo.

»Hay que buscar la unidad de espíritu, la verdadera unidad nacional; poner a España en armonía con las corrientes espirituales que renacen en el mundo; hacer un Estado fuerte que respete las voluntades individuales, pero que realice e imponga la armonía con los intereses generales.

© Biblioteca Nacional de España

»Hay que ir a un Estado nuevo, y para ello se imponen deberes y sacrificios. ¡Qué importa que nos cueste hasta derramar sangre! Para eso, nada de contubernios. No necesitamos el Poder con contubernios de nadie. Necesitamos el Poder íntegro, y eso es lo que pedimos. Entre tanto, no iremos al Gobierno en colaboración con nadie. Para realizar este ideal no vamos a detenernos en formas arcaicas. La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento, o se somete, o le haremos desaparecer.»

»De la amargura que nos causa todo esfuerzo por ahogar el sentido heroico del alma nacional, viene a compensarnos —siquiera sea en parte— la difusión de esta idea fundamental que ACCIÓN ESPAÑOLA *ha venido pregonando, y que vemos expuesta un día por el señor Gil Robles, y otro por el señor Primo de Rivera; en el credo del partido tradicionalista, y como punto de arranque del programa de Renovación Española.*

»No hay discrepancia. El Estado liberal y democrático, hijo de la Revolución francesa, debe desaparecer y ser sustituído por un Estado cristiano, nacional y corporativo.

»Nosotros —y nosotros solos— aún añadimos algo. Porque no concebimos el Estado cristiano, nacional y corporativo, más que siendo monárquico.

»Si consentimos que subsista —aunque, de momento, pretenda cohonestarse su conservación con razones de táctica— un sistema que ha hecho ya sus pruebas cumplidamente, y ha demostrado su incapacidad para el bien, la reacción presente será un remanso más en la historia de esta agitada corriente de dos siglos, que no tardará en rebasarlo y en llegar a la rápida torrentera, hacia la que —desorganizándola, empobreciéndola y haciéndola perder el rango que tuvo en el

© Biblioteca Nacional de España

mundo— unas desdichadas instituciones políticas han venido arrastrando a la que fué un día gloriosa Monarquía Católica Española.»

* * *

Hoy que los partidos contrarrevolucionarios acaban de sufrir un gravísimo revés en las urnas —escribimos esto el día 17 de febrero—, fieles a nuestra razón, y en la tristeza de nuestra vieja certidumbre, no tenemos que rectificar una sola palabra de cuanto escribimos al siguiente día del triunfo electoral de 1933 ni de lo que decíamos en nuestro editorial del mes pasado.

Todos los partidos políticos que se dicen contrarrevolucionarios, sin excepción alguna, han desoído nuestras reiteradas denuncias y llamamientos para impedir que se pusieran en litigio Religión y Patria y Familia y Orden y Trabajo. Diciéndose contrarrevolucionarios no han hecho nada por crear el ambiente espiritual indispensable para aprovechar plenamente las repetidas ocasiones que, pródigamente, la Providencia ha ofrecido en estos últimos tiempos a los españoles para salvar de un modo definitivo la patria. Desde el primer día, Acción Española *ha venido denunciando los principios de la Revolución francesa, y en especial el régimen democrático y electivo que de ella se deriva, como la verdadera causa del mal que corroía y desarraigaba las bases fundamentales de la Civilización cristiana.*

Con la certidumbre dolorosa de que no acababa de calar las inteligencias, hemos repetido tenazmente un concepto que ni es de hoy ni ha dejado de vestirse con palabras bien autorizadas:

«Nuestras multitudes tienen, en política, nariz de perro. No gustan más que de los malos olores. No escogen más que los menos buenos, y su olfato es infalible.» (Maeterlink.) «La

© Biblioteca Nacional de España

soberanía hereditaria ha sido sustituída por las elecciones que traen a los negocios legiones constantemente renovadas de hombres de inferior calidad.» (Spengler.) «El sufragio universal será siempre una farsa, un engaño a las muchedumbres... o será en estado libre y obrando con plena independencia, comunismo fatal e irresistible.» (Cánovas del Castillo.) «O Francia acaba con el sufragio universal o el sufragio universal acabará con Francia.» (Veuillot.)

Otras veces trajimos a estas páginas viejas voces de alerta que venían como de molde a la falta de visión que reinaba entre las llamadas derechas españolas, voces de alerta, alguna de tanta autoridad como aquella declaración colectiva de la Asamblea de Cardenales y Arzobispos franceses, fechada en marzo de 1925, de la que no es inútil reproducir aquí un apartado:

II.—MEDIDAS A TOMAR PARA COMBATIR A LAS LEYES DE LAICISMO

Dos tácticas. La primera consistiría en no atacar de frente a los legisladores laicos; en intentar aplacarlos y obtener que, después de haber aplicado sus leyes con un espíritu de moderación, terminen por dejarlas caer en desuso. Es posible que con ciertos hombres investidos del poder, y menos mal dispuestos, este método tenga alguna probabilidad de éxito. Se podrían citar casos en la Historia en que se ha logrado. Además, tendría la ventaja de no exasperar a los adversarios y de no provocar, por su parte, medidas tanto más temibles cuanto que estarían inspiradas por un sentimiento más irritado. Sin embargo, esta táctica presenta varios graves inconvenientes:

1.º Deja las leyes en pie. Suponiendo que un Ministerio o varios Ministerios no las usen sino benévolamente, o incluso dejen de emplearlas en contra de los católicos, dependerá de un nuevo gobierno el sacarlas del olvido y devolverlas su vigor y su eficacia. Peligro que no es imaginario, pues en nuestro tiempo el Poder pasa continuamente de un partido relativamente tolerante a un partido extremo. Basta con que el primero se haya mostrado un poco conciliante para que el segundo, por reacción, no tenga para con nosotros ningún miramiento. Desde hace años, asisti-

© Biblioteca Nacional de España

mos a ese flujo y reflujo de la persecución religiosa que, en el fondo, se ha agravado siempre (1). *Acostumbra a los espíritus, aunque sean sinceramente católicos, a mirar como justas, como compatibles con la religión, las leyes de laicismo; favorece a esos hombres que, oscilando perpetuamente entre el laicismo y el catolicismo, están prontos a todas las concesiones para ganar votos a derecha y a izquierda, para entrar en un Ministerio, y, no intentando más que atenuar algunos efectos del laicismo, dejan subsistir su principio, y en la práctica le sacrifican, casi completamente, el catolicismo. Se nos dirá que una actitud de conciliación nos ha valido algunos favores particulares ¡Pequeñas ventajas cuando se piensa en la inmensa corriente de error y de mal que invade a las almas y las arrastra a la apostasía! ¡Pequeñas ventajas que nos encadenan y nos impiden reaccionar contra nuestros adversarios!*

2.° *Las más perjudiciales de esas leyes continúan obrando, cualesquiera que sean las intenciones de los Ministerios sucesivos. En los momentos de calma aparente, en los que hemos tenido demasiada confianza, las escuelas ateas funcionaban sin parar; se preparaban los expedientes contra las órdenes religiosas, y la venta de los bienes eclesiásticos se proseguía solapadamente y sobre seguro.*

3.° *Esta política anima a nuestros adversarios, que, contando con nuestra resignación y nuestra pasividad, llevan a cabo cada día nuevos atentados contra la Iglesia. En suma, las leyes del laicismo se han multiplicado hasta el punto de reducir cada día más el reconocimiento del dominio divino sobre nosotros y el campo de nuestros derechos y nuestras libertades. Estos pensamientos impresionarán singularmente a cualquiera que recuerde la serie de leyes de que somos víctimas, a cualquiera que invoque el testimonio de la Historia durante el último medio siglo.*

Es por lo que la mayoría de los católicos, verdaderamente apegados a su fe, piden que se adopte una actitud más militante y más enérgica. Esa mayoría reclama que sobre todos los terrenos, en todas las regiones del país, se declare abierta y unánimemente la guerra al laicismo y a sus principios hasta la abolición de las leyes inicuas que de él emanan; que para conseguirlo se sirvan de todas las armas legítimas.

No nos sorprende, pues, aunque nos duela, la nueva etapa de persecución y sectarismo que, como vaticinamos, el

(1) El subrayado es nuestro. (N. de la R.)

© Biblioteca Nacional de España

reciente capricho de las urnas ha abierto en España. Confiar los destinos de la patria al capricho de las multitudes es cosa absurda, impropia de hombres dotados de un mínimo de sensatez. Y no se nos alegue que, a la larga, la Verdad terminará siendo aclamada espontáneamente por las masas. Por santa y verdadera que sea la causa de la España eterna, hoy en trance de ruina y total destrucción, infinitamente más santa y más verdadera era la causa de Jesús ante Pilato, y ello no fué obstáculo para que el pueblo, por aclamación, votara la muerte del Justo y libertara a Barrabás el asesino. La persecución abre catacumbas y cultiva espléndida cosecha de heroísmos y martirios; pero sin Constantino —espada y cetro— la Cruz no reina sobre los pueblos. La Verdad puede y debe imponerse por la fuerza; forma de proselitismo y deber de amor que obliga para con la nación a sus clases directoras. «Los pueblos, decía Pío X con ocasión del centenario de Clodoveo, son lo que quieren sus gobernantes.» Pero se hace preciso, primero, que los gobernantes crean; luego, que presten a su creencia el brazo y la voluntad. Ni a los pueblos ni a los individuos se les puede permitir que griten: «¡viva mi muerte!»; menos aún que hagan del grito lema de su vida. Pero donde no existen clases directoras dignas de tal nombre no queda otro camino que crearlas, dedicándose todos los que tienen la fortuna de conocer la Verdad a predicarla sin descanso, de día y de noche, en las plazas y en los terrados, en las ciudades y en los campos. Es gravemente dañoso que, hombres, más o menos piadosos o discretos, detenten el poder, por espacio de algún tiempo, si no utilizan los resortes del mando para trabajar denodadamente por implantar, para bien del pueblo, el sistema político y las instituciones religiosas y sociales, que la experiencia y la historia, de acuerdo con la filosofía, señalan como únicas capaces de asegurar el bien común.

© Biblioteca Nacional de España

ACCIÓN ESPAÑOLA *tenía razón, hace cuatro años, cuando, contra viento y marea, publicó el estudio acerca del «rallliement» de los católicos franceses a la República; la tenía en 1933 al escribir el editorial que reproducimos más arriba; la tenía en todos sus apremiantes llamamientos de auxilio para intensificar su labor y apresurar la cosecha, y sigue asistiéndola la razón en estos momentos.*

Si se nos hubiera prestado por los partidos y elementos que se dicen contrarrevolucionarios una mínima parte de los esfuerzos, recursos y entusiasmos que se han derrochado en las diversas contiendas electorales, es seguro que hubiéramos conseguido forjar esa minoría abnegada y heroica, clarividente y resuelta, capaz de habernos ahorrado el riesgo de muerte en que hoy se encuentra España. Mas, por desgracia, en esta labor —única capaz de deparar rendimientos saludables— ACCIÓN ESPAÑOLA *ha tenido el triste honor de encontrarse sola. Desde su fundación hasta el momento presente pueden contarse sin esfuerzo las personas que han prestado a nuestra empresa alientos, difusión y recursos. Si hubiéramos sido debidamente secundados otra sería la suerte de España en los momentos actuales.*

Pero apartando de momento la vista del ayer tan pródigo en enseñanzas, tendámosla más que en torno al hoy, hacia el mañana.

En los momentos actuales al español católico se le impone como primer deber un examen de sus obligaciones para con Dios y para con la Patria, y de los medios que son adecuados para realizarlos. Hay algo más que hacer que hablar y que exponerse inconscientemente a morir en una convulsión social. Hay un deber de prestación personal, que obliga a poner a contribución diaria la inteligencia, y el brazo, y la alcancía. Y hay una misión de sacrificio que cumplir,

© Biblioteca Nacional de España

que un día cualquiera puede exigirnos la vida, a la par heroica y razonablemente.

Hace falta saber lo que se ha de creer y lo que se ha de obrar. El entusiasmo no suple a la inteligencia. El entusiasmo por sí solo es potencia ciega, estéril o contraproducente si no va encauzada por el conocimiento de lo que se debe perseguir y de los medios para lograrlo. La salvación de España está en manos de todos y de cada uno de los españoles. Aún más; con que cada uno de nuestros amigos cumpliera con su deber de compenetrarse con nuestras doctrinas y de trabajar incansablemente con voluntad esforzada por su realización, la hora de la verdadera paz estaría muy próxima.

Animo, pues, y adelante, sin dejarnos llevar por un materialismo que, pese a nuestras pretendidas convicciones cristianas, quiere ganarnos. Dura milicia es la vida; no desertemos sus filas. Desde ellas nos reclama una dura tarea; acaso en ellas nos aguarda la muerte; pero al cabo de este trabajo consciente y abnegado, y de este diario ofrendar la vida están Dios y la gloria de España.

© Biblioteca Nacional de España

Hacia la Cruz del Sur

II y último

CHILE

Conversación en Mollendo con el Encomendero

Las duras tierras peruanas tienden sus músculos a los tremendos puñetazos del sol. El ferrocarril —sobre el desierto implacable donde ha muerto de sed la brisa— corre desbocado huyendo del cansancio; pero el cansancio se pega a sus émbolos, donde parece respirar la fatiga de una legión de hombres jadeantes.

He dejado atrás el oro, la plata, el estaño. Hacia el sur, el salitre arrastrará a los últimos desposeídos. En las serranías ásperas y desvalidas, los vientos que caen de los Andes patinan sobre la tierra insensible. Más allá, las minas —esas oscuras madrigueras de la riqueza— seguirán consumiendo las últimas capacidades de nuestras masas trabajadoras, mientras en las urbes trepidantes las máquinas exterminan su virilidad creadora. Yo voy dormitando en la velocidad, y se aferra a mi mente el revoltoso grito:

«¡Proletarios del mundo: en pie!»

© Biblioteca Nacional de España

Yo recuerdo Trujillo, Chile, el Ecuador. Enrojece aún la sangre de Cuba, de México, El Salvador, Brasil, Argentina. Y mañana... mañana, ¿quién agota el rencor?

Ya no se quiere volver, en el orgullo y la dignidad, a reclamar la justicia y a rehacer el orden que da la vida. Fortalecida en el número su debilidad —al modo animal de encontrar la fortaleza en la manada— el proletario ya no quiere su puesto en la sociedad. Quiere el levantamiento esclavista, la anarquía y la matanza, la destrucción de la sociedad y de la Patria para levantar su reino plebeyo y degradado sobre ruinas, y no su jerarquía aristocrática y altiva en el edificio imperial.

Lenin ha llegado a América a aplastar con la bota asiática la orgullosa frente hispana. A su ejemplo cobarde, nuestros proletarios son esclavos que quieren seguir siendo esclavos; pero cambiar de amo. Esclavos del individualismo burgués que quieren ser esclavos del totalitarismo proletario. Porque el presente ingrato destruyó el pasado; ellos ya no tienen fuentes donde calmar su sed de justicia. Ignoran que existía un pedestal que elevaba su fatiga y su trabajo a la luz de una justicia ennoblecedora. Como la ignoran no saben que puede reconstruirse, y se dejan arrastrar por la ciega venganza...

El ferrocarril se detiene. Frente a mí, Mollendo escala las laderas altivas de un cerro convertido en ciudad.

Otra vez el mar.

Al espíritu agitado e intranquilo, sólo el mar, de nuevo, alienta:

«El mar, el acechado mar
de los navegantes...»

Mis miradas se libertan de la tierra inclemente. Desde la ventana de mi blanco hotel miro los vendedores de lanas y

© Biblioteca Nacional de España

vicuñas, sobre pequeños barcos, aglomerando sus humildes esperanzas comerciales al pie de los turistas, llenos de interjecciones y fotografías.

Barcos. El puerto está lleno de gritos y concéntricas. Gaviotas.

A la puerta de mi habitación llama una voz decidida.

—¿Quién llama?

En el marco, iluminado por la amplitud del mar atardecido, aparece el sereno perfil de un óleo del Greco.

—No temáis —me dice— que venga desde la remotidad de la muerte.

—No temo. Admiro aquella sabiduría que conservaba la voz de los muertos en los vivos y los vivos sabían mejor la vida con la experiencia de los muertos.

—Ello me hace fiar de vuestra amistad.

—Tened seguro mi respeto.

—¡Ah, no creáis que vengo a reclamar por mí ni por los muertos! El respeto y el honor a nosotros no nos alcanza ya. Ese respeto y ese honor lo debéis en nosotros a vuestros hijos, porque el que no guarda las cenizas de sus antepasados, no aguarda las promesas de sus descendientes.

—Espero entonces vuestras palabras. ¿Quién sois?

—Soy la voz de mi realidad y de mi historia. La voz de mi vida, que tiene tanto derecho a vuestra memoria y a vuestra realidad como lo tienen cualquiera de los instantes pasados en vuestras vidas. Soy un encomendero, el encomendero desconocido si queréis, que viene a posarse aquí, sobre el cúmulo de calumnias y ultrajes que amortajan nuestra memoria, a pedir cuentas a vuestra infiel modernidad.

—Os escucho. Tomad asiento. No tendréis mejor oído si venís a reclamar por la justicia en nombre de vuestras espadas justicieras.

—Sí. Yo soy aquí, en la virtud de la Cristiandad desga-

© Biblioteca Nacional de España

rrada, la voz de aquellos encomenderos que pide cuentas al presente por el porvenir de sus encomendados. Voz de los avasalladores por sus avasallados.

—Es decir, ¿queréis que os vuelvan el rostro esos que hoy lanzan pedradas a vuestras viejas y nobles virtudes?

—Y no por nosotros, como os he dicho, sino porque, adormeciendo en la calumnia de una negra leyenda la justicia imperial, explotan a los hijos de nuestros vasallos con la sangrienta saña de la vencida barbarie. Porque rompiendo el amparo del pobre y la fortaleza del débil, hunden en la desorientada miseria la cobardía de sus atropellos.

Reclamáis, pues, por la justicia de vuestro trabajo y por la seguridad de nuestros trabajadores.

—Y lo hago en nombre de aquellos que, hoy aborrecidos por la historia, fuimos los que dimos a la historia su verdad, su justicia y su destino. En nombre de los encomenderos: de los que enseñamos a trabajar a América.

—Ciertamente, que tenéis el derecho de vuestra obra para reclamar por nuestros actos. Os escucho.

—Bien. Perdonad mi fuego. Pero nosotros vinimos a América. La encontramos en la bárbara desidia, habitada por indígenas que ni el hambre ni la miseria expoliaba a procurarse el sustento. Indios de pereza infinita, desnudos y vagabundos, borrachos y holgazanes, vencidos por las selvas y los desiertos e incapaces de adueñarse, por el trabajo, de la tierra ubérrima y fecunda.

—¡Encontrasteis una tierra poblada, pero sin pueblos!

—Eso; y entendimos que así como le dábamos el espíritu al imperio necesitábamos darle el cuerpo.

—Lo que llamaríamos hoy un imperio de cuerpo y alma.

—O, simplemente, un imperio humano. Cristiano. Para eso pusimos la base del trabajo. La conquista requería enraizarse en la tierra para sostener el imperio, y para llegar a la

© Biblioteca Nacional de España

tierra era menester el brazo. El conquistador no podía dar el brazo.

—¿Por qué?

—Porque su brazo era corto para tan extensas tierras y porque su conquista cristiana era asimilación y respeto, y la tierra nativa era también para el brazo nativo.

—Comprendo. Por eso se necesitó el trabajo del indio.

—Sí, y el indio fué obligado a trabajar, porque si no le hubiéramos enseñado y obligado hoy estaríamos nosotros en nuestras tumbas y el indio en las selvas.

—Así, pues, sobre las bases de la irreductible desidia del indio y de las necesidades del imperio fundasteis la razón social del trabajo indígena, sujeto a vuestro servicio.

—Y a nuestra dirección. Nosotros enseñábamos trabajando. Nuestros caballos, enflaquecidos por las guerras, arrastraban en la paz los arados campesinos, mientras nuestras espadas, ¡tantas veces nostálgicas de heridas!, cortaban las malezas y pastales. Eramos capitanes para el ánimo de la guerra y del peligro. Padres para dolernos de los trabajos de los indígenas y para ayudarlos como a hijos, hermanos en Dios y en el Rey, amigos en el conversar y en el vivir, «geométricos en el trazar y el poblar, alarifes en hacer acequias y repartir aguas, labradores y gañanes en las sementeras, mayorales y rabadanes en hacer criar los ganados, y, en fin, éramos pobladores y criadores, sustentadores y conquistadores». Pero nos era preciso el señorío para enseñar y la hidalguía para ser respetados.

—¡Por eso os fué necesario pasar de siervos españoles a señores del imperio!

—¡Ah! En la desnuda realidad de la barbarie y ante la obligación tremenda de construir la historia, nuestros pujos de hidalguía, que hoy ironizan vuestras civilizaciones, eran la base de jerarquía con que robustecíamos la organización del

© Biblioteca Nacional de España

porvenir. Además: enseñábamos el honor. Lo traíamos en la sangre por una epopeya de siglos, como traíamos el servicio por una cristiandad de corazón. Servidores servidos que enseñábamos a servir y a ser señores, no pusimos nuestras fatigas y heroicidades, ni arrostramos la muerte, ni conquistamos las tierras con nuestras sangres para cambiar nuestras espadas por báculos y mendigar entre salvajes el bocado y la vida.

—Tenéis razón. Era de honor y de justicia la recompensa.

—Pero, sobre todo, era necesaria para asegurar la tierra y facilitar la evangelización.

—Pero fuisteis duros.

—Fuimos duros, rigurosos en su hora, a veces porque nos vencía el pecado, otras, porque recibiendo pueblos acostumbrados a la esclavitud, al látigo incaico o al golpe azteca, poco valían persuasiones en quienes la ignominiosa tiranía había despojado la hombría y libertado la esclava animalidad. Tratábamos con niños, con infantes de la cultura.

—¡Lo sospecho! Tantos siglos después y todavía renace, de vez en cuando, en nuestro sér aquella indolencia, aquella inconstancia y aquella liviandad.

—Creédmelo. Tratábamos con quienes no entendían ni deseaban provecho, ni reducían el ocio y su barbarie, sino con la mano vigilante del dominio.

—Os comprendo.

—Pues bien; eso fueron las encomiendas. Eso fueron los obrajes y las mitas. Escuelas de disciplina bajo un régimen de templanza y de orden. Escuelas para conservar el Imperio y para construirlo. Buenas eran a ojos de teólogos y reyes, y buenas eran á la realidad y la razón. «Se obligaba a trabajar como se obliga al soldado a pelear y morir.» Era el modo de dejar la América en manos de los americanos.

© Biblioteca Nacional de España

—Y, naturalmente, el modo de desarrollar en esas manos el músculo imperial.

—Bien lo habéis dicho. De reyes a encomenderos la ley era esa, y en nuestro honor está decirlo omitiendo excepciones, que esa era también la realidad. El Imperio basó su legislación social en la caridad y los vasallos de ese Imperio pusimos nuestro orgullo en ajustar nuestros actos a esa ley de caridad. «El Rey de las Españas quiso ponerse siempre del lado de la raza débil en la América; la defensa del indio fué el único objeto de las leyes de Indias; no traían mayores recomendaciones los virreyes, oidores y visitadores. Y, ciertamente, el indio conservó siempre, durante toda la época imperial, su propiedad común, a pesar de toda la acometividad del español, que era y es uno de los caracteres más enérgicos de Europa.» ¡Ah, ese nido de razas, crisol de pueblos, estaba tejido de leyes cuya sabiduría dió tal fortaleza a nuestra historia, que todavía se levanta sobre ella vuestro agitado presente!

—Y nuestro presente comienza a comprenderlo.

—Ello significa ya un principio de grandeza.

—¿Me alentáis?

—Como alentó esa obra toda la solidez del porvenir. Escuchadme: desde el jornal y la jornada, tasadas en un precio y en una justicia que aventaja las más atrevidas exigencias de la modernidad; desde las leyes de amparo, desconocidas en las farsas socialistas de vuestros tiempos, hasta en los más ínfimos detalles de protección, de caridad y de ternura, la paternidad imperial operaba la conversión más grandiosa y fecunda de cuantas conversiones cuentan los hechos imperiales del mundo. Y en este hecho quiero que fijéis vuestra atención, porque, por medio de las encomiendas, ajustadas a esa legislación cuidadosa, sabia y justiciera, se efectuó la conversión del antiguo y bárbaro proletario en el noble y

© Biblioteca Nacional de España

cristiano propietario. El esclavo de incas y aztecas o el vagabundo caníbal de las miserias tropicales se convertía en el obrero, en el artesano y en el campesino del Imperio; y salía a poseer su puesto de nobleza en la jerarquía cristiana de la hispanidad, amparado por una ley, por una institución y por una autoridad vigilantes que, dándoles el honor y la justicia que les correspondía y asegurándoles su porvenir y su destino, garantizaban su fecundidad, y con ello la paz en la hermandad. ¡Habíamos creado la nobleza del trabajo!

—Y creáis ahora el consuelo y el consejo para nuestro porvenir...

—Bien decís, porque, fortalecidos por los beneficios de una legislación y de un régimen que les daba el vigor gremial y las seguridades corporativas, los trabajadores del Imperio estaban a salvo de los conflictos entre el capital y el trabajo y desconocían completamente la ingrata clasificación moderna entre propietarios y proletarios. Unidos por una fe común y hermanados en una religión que llena por completo la necesidad de verdad natural en el hombre y la necesidad de principios y conocimientos que han menester los miembros de una sociedad, ellos podían convertir la habilidad que tenían de su propio oficio en una forma de propiedad, válida en todo momento y en todo momento convertible en dinero. Esa propiedad de su oficio les hacía dueños de un valor real, pues garantizadas sus carreras por la ley y por la solidaridad de los gremios con carácter de propiedad, constituían esas carreras u oficios un derecho propio en quienes las habían adquirido, dándoles los consiguientes privilegios y las consiguientes facilidades en el trabajo, como también las garantías necesarias frente al capital. Además, las corporaciones y gremios, con tanta mayor economía cuanto que estaban exaltadas en la caridad católica, lograban consolidar la hermandad y el bienestar de sus clases, creando el

© Biblioteca Nacional de España

capital común, el haber corporativo del cual gozaba en todo momento el miembro trabajador y en el cual aseguraba hasta las más duras pruebas de miseria y enfermedad que pudiera prepararle su vejez o su porvenir. De este modo, gozando el trabajador hispano de esas dos clases de propiedades, la propiedad del oficio y la propiedad común, se encontraba en verdadera facilidad de adquirir la propiedad privada individual, siempre que soplaran vientos de prosperidad para el conjunto.

—¡Como, en efecto, la adquirió!

—O, al menos, el bienestar de una pobreza con los beneficios de una vida que ignora la miseria.

—La propiedad es «la conciencia y la manifestación de la superioridad». Sólo por ella ha sido posible sostener las grandes culturas. Y hacer que repose sobre sus beneficios la vida y la tradición de un pueblo es darle libertad a la vida superior y cimentar una voluntad imperial, consciente, grande y orgullosa, en el mejor sentido de la palabra.

—Ese fué el gran resultado de nuestra obra. Los beneficios del trabajador beneficiaron el orden y la paz imperial por tres siglos, y la nobleza del trabajo, dueña de su producción y defendida por la sabiduría gobernadora que prohibía la iniquidad del libre comercio, que reglamentaba y regulaba la producción y que disciplinaba y contenía las iniciativas privadas, adquiría, en su puesto jerárquico, todo el relieve de su posición y su valor, moviéndose libremente en el ámbito de sus funciones, sin absorber al inferior ni atropellar al superior. Clases de voz y de potencia, energías ennoblecidas por la aristocracia esencial de la hispanidad, fueron las primeras en prever y las primeras en sufrir las consecuencias de la catástrofe liberal efectuada por aquellos que, soñando el imposible de un Progreso absurdo y de una Libertad romántica, libertaron la América de su sabias amarras para dejarla en manos de la explotación interna y extranjera.

© Biblioteca Nacional de España

—Tenéis razón. Toda la obra larga y consciente del Imperio ha sido desbaratada en menos de un siglo por las farsas democráticas y los espejismos socialistas, cuyo velo de palabras, formalidades y promesas cubre la explotación miserable, el despojo sangriento y, a veces, hasta la traidora entrega al extranjero.

—Vos lo podéis decir y lo pueden todos los que atraviesan la desorientación de la modernidad. Los apóstoles de la Independencia, que lo que debían de haber sido es conquistadores de España, entregando su buena fe o su estupidez a la rapiña y a la envidia de las naciones extrañas, dejaron penetrar el virus de un desorden que hoy congestiona toda la arquitectura de nuestra grandeza.

—Lo palpamos, y lo palpamos con el dolor que se palpa una llaga. El indio retorna a la desidia bárbara y a su miseria nómada. El noble trabajador es esclavizado a la máquina, al mejor postor, o a las especulaciones judaicas de entidades anónimas de New York, Berlín o Londres. El sudoroso minero se extermina en las negras cavernas del oro. Y, mientras unos abandonan la tierra y el trabajo en busca de la democracia burocrática, otros ya sacuden su paciencia y buscan el comunismo vengativo.

—Es decir, demoliendo la alta virtud realizada por nuestros esfuerzos entregan hoy, de nuevo, al porvenir, el sudor oprobioso del proletario cuando no ya su rencor y su venganza.

—¡Es la triste verdad! ¡El triste regreso de aquel pasado que vosotros conquistasteis!

—Han cortado el paso al avance silencioso, pero imponente, de una culturización continental. Libertaron al indio, libertaron al obrero, libertaron los pueblos, y olvidando las leyes donde fortalecieron su debilidad esos indios, esos obreros y esos pueblos, dieron puertas abiertas a la Evolución y

© Biblioteca Nacional de España

al Progreso para, después, tener que darle puertas también a la Revolución. ¡Ese es el presente!

—¡Y ese será nuestro porvenir, si no agita nuestro orgullo la decisión conquistadora!

—Por eso estoy aquí. Por eso he venido a reclamar. A golpear con mis palabras a esos que con la pica del engaño, de la traición o del odio han destruído toda la justicia edificada por nosotros y por nuestros hijos. A esos que escupieron nuestro pasado para desgarrar el porvenir de nuestros encomendados. A los que ensañaron su explotación, su farsa y su despojo sobre los humildes y los débiles. A esos quiero yo, yo, el encomendero, ¡decídselo!, arrojarles en el rostro aquellas palabras de nuestra Reina: «¿Quiénes sois vosotros para hacer esclavos a nuestros vasallos?»

* * *

... El último grito del encomendero llenaba aún de ecos los tímidos rincones. Era entrada la noche. En las estrellas había quedado brillando el temblor de sus espuelas de plata.

ARICA

Arica tiene un bello hotel. Jardines donde la flor es proletaria (¡oh, las tierras de Arica, áridas como las espaldas de un buey!) y un mar complaciente.

Pero Arica, sobre todo, tiene un pedazo de historia. Ella rechazaría el hotel, la flor y el mar por ese pedazo de historia que es su seguro contra la muerte.

Muchos pueblos siembran estatuas para que nazcan recuerdos. Aquí está sembrado el recuerdo. Aquí está el Morro de Arica. La fortaleza legendaria desde cuya altura el Coro-

© Biblioteca Nacional de España

nel Bolognesi, sintiéndose vencido por el ejército enemigo, se precipitó al mar.

¡He aquí una muerte que encierra un sacrificio!

El sacrificio, flor de la disciplina, ha quedado —después de un siglo de democratización— solamente en manos de los ejércitos.

La vida ha perdido su eternidad desde que se olvidó la muerte. O, dicho en palabra cristiana, desde que se desprecia a Dios. A los pueblos se les enseña a vivir, en vez de enseñárseles a morir, que es la única manera de arrostrar la vida, de engrandecerla y de darle todo su sentido de heroicidad.

Por eso el sacrificio ha sido dejado para el soldado —esa única esperanza de disciplina para América—, porque el soldado es el hombre que pone su muerte al servicio de la vida, y que, aunque humillado por la comodidad burguesa y rodeado de la anarquía partidarista que rebaja su conciencia patriótica, tiene necesariamente que conservar una posición de heroicidad en todos sus actos naturales.

Al contemplar la enemistad burguesa y su velada ferocidad en contra de estos últimos reductos de la heroicidad, se comprende la indisciplina de la vida de nuestros pueblos y la decadencia natural en tierras, donde se ha extirpado el único germen de grandeza: el sacrificio...

Todo ello se me ocurre frente al Morro de Arica, al escuchar de las conversaciones vecinas una frase sintomática:

—¡Estéril heroísmo!

Ya León Bloy decía que el rasgo característico del burgués es el temor de cualquier determinación heroica, tanto en los demás como en él mismo.

La burguesía ha dejado de ser clase, categoría, para abrir sus cobijas a todos aquellos inconformes con la realidad. «La antigua aristocracia —dice Peguy— se ha transformado en

© Biblioteca Nacional de España

una burguesía de dinero. La antigua burguesía se ha transformado en una baja burguesía, en una burguesía de dinero. En cuanto a los obreros, no tienen más que una idea: transformarse en burgueses de esa burguesía de dinero. Es lo que ellos llaman hacerse socialistas.» Todo ello significa que el burgués no es más que el eje de un girar egoísta.

El egoísta sumido en su «yo» olvida o quiere olvidar la realidad; pero logra únicamente ser devorado por ella. Así, el burgués ha querido olvidar que la guerra es algo natural en las naciones, como la muerte en el hombre, y lo único que ha logrado es deshacer la paz. Así quiso hacer olvidar y olvidar la pobreza, la indesterrable pobreza, y obtuvo por resultado la miseria. Así también quiere ignorar la historia y se niega a construirla; pero la historia —que no se construye sola— comienza a volverle las espaldas, porque la historia sólo se entrega a aquellos que la construyen. Y para construir la historia hay que dar cara a la realidad, lo que significa, en una sola palabra: sacrificarse.

En Arica —puerto donde atracó la historia—, el burgués comienza a comprender que la heroicidad terminará abofeteando su vida cobarde.

ANTOFAGASTA

Una bandada de gaviotas... Antofagasta baja de sus cerros calvos, arrastrando su largo nombre químico. Sus montañas desnudas —escritas de avisos comerciales— están formadas de una tierra tosca, como si fuera la materia prima de la tierra, y el sol se esconde tras ellas como si fuera guillotinado.

Hacia el mar, los violentos colores de oriente tienen fuerza todavía para teñir las velas de los balandros veloces.

© Biblioteca Nacional de España

Ya en tierra, el puerto se extiende por calles inclinadas que suben hasta lejanas casas y que recuerdan los pueblos de las acuarelas románticas. En los transeúntes de las avenidas y los parques, en los pequeños limpiabotas y en los carreteros adormecidos, comienza a dibujarse el altivo y duro perfil del araucano.

En las tiendas y bazares sorprende un tipo más severo, más frío y negociante que en los puertos anteriores de América. Estamos en Chile. Las razas españolas del Norte —minifundistas— injertaron en la cultura chilena una sensibilidad económica más aguda que la de los otros pueblos de América, conquistados y poblados por españoles del Sur o por castellanos, acostumbrados a la gran propiedad o hijos de una tierra sin horizontes.

Comenzamos también a saborear —quizá debido igualmente a esa herencia de amor a su tierra— un nacionalismo más lleno de espíritu.

El chileno ama a Chile y a su tradición, y aunque ha desviado ese amor —como lo desvió Inglaterra— por los cauces de una democracia entorpecedora, Chile ha podido mantener fresca su virtud nacional, como también, y gracias a esas mismas cualidades, ha podido mantenerla —salvadas las debidas distancias raciales— la Gran Bretaña.

Pero ello no quiere decir que Chile esté a salvo de los venenos de la antihispanidad. Si la pujanza de su fuerza tradicional pudo extirpar, de manera única en América, el experimento comunista que sufriera en sus mismas entrañas, esto no debe cegar para comprender que ya las fuerzas nacionales tienen síntomas de decadencia con el hecho de haber dejado llegar hasta el mismo Estado una doctrina en acción enemiga declarada de la Patria y su tradición.

Es verdad, que en este siglo centrífugo para la hispanidad, Chile ha sido el que mayores defensas aportó en sus

© Biblioteca Nacional de España

fronteras espirituales. De ahí que hoy día —después de la conmoción extranjerizante de las democracias— Chile sea, en toda América, la nación que presenta una nacionalidad más caracterizada. Pero esta ventaja sólo vale en la comparación. Las pérdidas de espíritu y fortaleza sólo podrán medirse por el ojo del historiador o por la fe sincera de las nuevas minorías que buscan la Verdad, o, más tarde, cuando el retorno imperial dé luz suficiente para iluminar el pasado y el porvenir de América.

Una de las conscientes auto-defensas del chileno ha sido la defensa del lenguaje. Ningún país hispano —quizá sólo Colombia— radica tanto orgullo en la pureza de su lengua como Chile. Esta gran arma de fortaleza espiritual y material de la hispanidad, digámoslo con tristeza, ha ido perdiendo su verdadero sentido unificador, su elegancia imperial y su riqueza capaz de dar albergue al pensamiento de veinte naciones. Chile ha puesto a sus pies su generosa defensa, pero esa misma defensa adolece en mucho de la aridez académica.

La lengua del Imperio no puede ceñirse a los experimentos de laboratorio de las Academias. Para recuperar su antigua majestad —aquella majestad y elegancia que en el siglo XVI le hizo penetrar en la estimación de todos los países de Europa— hace falta, más que la labor científica de gramáticos y retóricos, el empuje intelectual y el soplo del espíritu.

Si se busca, por esa fiebre extranjerizante que caracteriza nuestra era decadentista, el ideal nacional por caminos antihispanos, la lengua hispana tiene que sufrir directamente el atropello del espíritu. Si en la Argentina, un Sarmiento —prócer y padre de la Patria— perseguía con la nación entera la locura anti-española hasta querer liquidar con la emigración la sangre hispana, y con la educación extranje-

© Biblioteca Nacional de España

rizante la cultura latina, ¿qué podía salvar de un descuido barbarizante al lenguaje argentino? Y Sarmiento es el modelo, el ejemplar perfecto de esa raza suicida que cubrió la América y España a finales del siglo pasado. Desde la Península Ibérica hasta la Patagonia la hispanidad era la peor enemiga de los hispanos; y en este rencor estúpido se entumecía la lengua mientras entraban a tomar la supremacía del mundo otras lenguas más orgullosas de sí.

La lengua castellana, arma del pensamiento que ha de fraguar la nueva hispanidad, tiene aún recursos como ninguna otra lengua. De orígenes clásicos y enraizada en la fecundísima variedad de tanto pueblo que la remoza en sus infinitos matices, sólo necesita que, al renacer el orgullo imperial, vuelva a ser lengua de caballeros que tengan por gentileza y galanía el saberla hablar.

Valparaíso

Esta ciudad, flaca como un álamo y doblada como una espiga, lleva en el ojal la rosa de Viña del Mar. El paraíso de Valparaíso es el paraíso de las rosas. En Viña del Mar las rosas escalan los más humildes edificios y el perfume acaricia a la más pobre mujer.

Nunca viera abrirse tanto color ni perfume a la risa alegre del viajero. Vive en el ojo, constante, la gracia en flor de la flor y la poesía de la rosa.

A mi atavismo andaluz llega la maravillosa policromía de los jardines con un grito de poesía. De poesía Cristiana que es la poesía de la rosa y la poesía de la Hispanidad.

Comenzamos a comprender, ante la rosa, la necesidad de sangre para nuestra poesía.

Sobre la esterilidad del intelectual puro que abjuró del amor —hombre de soledad estremecido por la Nada— co-

© Biblioteca Nacional de España

mienza a nacer la flor del arte cristiano, que enraizada a la tierra y a la tradición perfumará, en la altura, la obra de Dios y su Caridad.

Ya no será hongo, sobre carne y sentido. Ha de ser poesía o rosa sobre espiritualidad e inteligencia.

Poesía hidalga que reclamará su cooperación al reino de Dios.

Porque la Hispanidad —al retornar triunfante sobre sus miembros debilitados— traerá también una poesía de redención.

Santiago de los Caballeros

Buscando la *vieja América* entre sus pueblos, me he detenido en la nación chilena, que guarda entre los pliegues desajustados y harapientos de su vestimenta liberodemocrática formas imperiales de vida y de vigor. Yo quise percibir dónde late ese *instinto histórico* que, entre los azares de un siglo revolucionario, ha sabido custodiar, con bastante entereza, el espíritu tradicional. En Santiago, corazón de Chile, encontré la sangre que vivifica la salud nacional de este bello país: su aristocracia.

La alta sociedad chilena —descendiente de la aristocracia imperial y de los injertos ingleses e irlandeses que agregaron a la nobleza hispana la seriedad británica— ha sido la fuerza conservadora del ser nacional que, gracias a su posición dirigente, tuvo influencia suficiente en la vida política y social de su patria para contrarrestar en mucho el impulso desintegrante de las doctrinas que allí viven al abrigo constitucional.

Comparando esta alta capa de la sociedad chilena con las otras altas sociedades de América podrían distinguirse los

© Biblioteca Nacional de España

elementos que a la chilena han dado vigor y resistencia en su vida rectora.

El chileno, de naturaleza reposada y austera, sujeta con facilidad su fantasía a la tradición. Y a esta virtud —en su alta sociedad— hay que añadir tres elementos vigorizantes: el sacerdocio, la milicia y la oligarquía. Las mejores familias, católicas de corazón y de costumbres, han dado a la Iglesia numerosos miembros y dignidades, cuyas ligas e influencia infiltraban el sentido de la abnegación y del amor en la aristocracia. Los que se enfilaban en el ejército allegaban un concepto de valor y de deber remozado en la disciplina militar, mientras que con la oligarquía se adquiría una conciencia de jefatura y de servicio nacional, amenguado, naturalmente, por las imprescindibles farsas electorales donde los trucos y mañas gastan el honor, la decisión y la honradez.

Ello produjo, en la vida chilena, esa clase superior que, rodeada de un aparato de caballerosidad, de educación y de rectitud, tomó a su cargo la dirección de la patria, llevándola por un rumbo más seguro que el de las otras patrias de la América.

Restos son, sin duda, pero restos todavía admirables de aquella antigua nobleza directora, los que mantienen a estos caballeros de Santiago en alto nivel sobre los otros caballeros —no andantes, sino declinantes— de la Hispanidad.

Basta lanzar una mirada sobre esa alta sociedad americana que ha corrompido —en la vorágine igualitaria— su distinción característica, su superioridad dirigente, cediendo al concepto democrático el tesoro de cultura que a ella tocaría mantener por encima de la incomprensión y de la imprecisión plebeya.

¡En tantos países hispanos se llama sociedad a la suciedad elegante, al ejemplo elegante de la bajeza!

© Biblioteca Nacional de España

Se quiere disimular con el aparato de una clase rica la desolación de nuestra estructura social americana.

En la cima refinada de las escalas sociales ha penetrado la deserción al deber, la cobardía a mantener las obligaciones de la superioridad, y con ello el deber de la jefatura, el rigor del servicio, el conservar el tesoro cultural y el guardar el *honor* —el honor, en su significado de actitud y de forma que defiende la integridad de un espíritu— han sido abandonados, hasta casi exterminarlos. Pero el exterminio de toda esta armazón de la estructura social lleva a un final suicida: al exterminio de la conciencia nacional. Así vemos —por la pérdida de una aristocracia que robustezca la conciencia nacional— naciones viriles en todas sus formas, ser entregadas al extranjero, solapado o descubierto, en verdaderos escándalos de afeminamiento patriótico. Y es que la democracia ha corrompido la espiritualidad de la *conciencia nacional,* dándole para llenar el vacío el espejismo de la *opinión nacional.* Es que América demócrata se ha negado a aceptar la necesidad de una clase, de una categoría conservadora de sus elementos vivificantes, y en el miedo de que la necesidad la haga aparecer ha soltado sobre sus gérmenes o sobre sus restos los perros de la demagogia, de la envidia o de la plebeyez para desgarrarla en pañales o, al menos, atemorizarla.

Así se ha levantado, sorda a la herencia clamante del pasado, una aristocracia criolla muelle y desinteresada en el servicio nacional, cuya estructura sólo se basa en la cantidad de dinero, en la herencia de nombres ilustres o en el valor actuante de los caudillos advenedizos, y no en la calidad de las acciones que produjeron ese dinero, o en el saber mantener el lustre de esos nombres honrados en el pasado, o en el dar a sus gobiernos hombres cuya educación y preparación anulen o dificulten el continuo apare-

© Biblioteca Nacional de España

cer de cometas políticos de larga cola, pero de poca cabeza.

Levantar la sociedad sobre la premisa única de la riqueza —consecuencia o resultado o, a lo más, ayuda de los que por otras virtudes se elevan— trastorna enteramente la naturaleza benéfica de la jerarquía y corrompe el concepto de dirección y de Estado, convirtiéndolo, en vez de *Estado-servicio* en *Estado-botín,* como ya lo hiciera notar D. Ramiro de Maeztu.

América —poseedora de una religión atemperante y justiciera, propicia para enraizar las estirpes en sus tierras fecundas, para desarrollar y fertilizar las noblezas rectoras en la escuela invalorable de sus grandes haciendas, fundos y propiedades y robustecer en ellas la hidalguía de los linajes, la severidad de las costumbres, el amor a la familia, a la tradición, a la duración de las razas y aquella conciencia de la responsabilidad y del honor, germen de héroes y jefes, capaces de comprender y sacrificarse por la comunidad y su destino—, América, digo, no da valor ninguno a este tesoro de posibilidades, y antes bien, por las manos de estudiantes, intelectuales y políticos de campañas electorales —y aun por las manos de aquellos mismos que por su posición debían tomar la defensa— riega fuego sobre sus propios horizontes, ardiendo y arrasando, en un desculturizante y plebeyo movimiento de entrañas bárbaras, todo lo que pueda elevarse o distinguirse, y que, al fin y al cabo, terminaría elevando y distinguiendo a esas mismas masas rebañegas envilecidas por la envidia y la concupiscencia.

La posesión y la propiedad pasan así a acumularse en manos abusivas, cuando no avaras, soberbias y opresoras, perdiendo sus límites lógicos —impuestos por la naturaleza social del hombre— y sus naturales beneficios en la purificación y elevación de las sociedades. Abrense entonces esas vallas peligrosas de clase a clase, de categoría a categoría, por

© Biblioteca Nacional de España

donde quiere justificar su avance el socialismo y sus derivados. No son aquellas vallas con que se defendía la superioridad y la distinción, no las fronteras respetuosas necesarias en toda cultura para consolidar sus jerarquías, sino, únicamente, resultados negativos de la falta de caridad, de hermandad y de servicio.

La alta sociedad chilena quizá consume sus últimas vitaminas culturales que por tanto tiempo la sostuvieron en el respeto de su país y de los ajenos. En otras partes de América ya tocaron agonía para nuestro viejo orgullo...

Pero la voz imperial sonará en estas sangres a la hora del renacer. Serán, tal vez, las que primero la oigan. De sus nobles linajes resucitarán gestas y victorias. Y entonces el hombre antiguo vendrá a través de las estirpes a soplar el espíritu conquistador en los nuevos caballeros de la Hispanidad.

Los Andes. El Cristo de los Andes

Atrás: la verdura.

Atrás, el calor y el color sensitivo. El paraíso terrenal y tentador.

Subimos.

Aquí, la nieve y la altura. La tierra desnuda de ofrecimientos. La tierra helada de temor por haberse acercado a Dios. La tierra blanca, purificada por la sombra de los ángeles.

Aquí, los Andes. ¡Oh puñetazo de Dios que inflamó la tierra y que inflama también al espíritu!

La altura da el vértigo del Infinito y del Eterno.

Huele a Dios.

El azul del cielo fijo, erguido, alto, largo. El abismo hun-

© Biblioteca Nacional de España

dido, misterioso, profundo. La cima enhiesta, altiva, elevada: ¡huellas de Dios!

Vamos por el camino de Dios. Tras las huellas de Dios. Ejércitos de ángeles bajan hacia América. Las órdenes de Dios repercuten en la soledad inmensa de los desfiladeros.

Ecos.

Vientos silbantes.

Y sobre la nieve brillante, cegadora, está Cristo. La cruz en una mano, la misericordia. La sombra acogedora de la cruz.

En la otra mano la orden de partir. La mano que destroza los horizontes. La mano romana.

Mano que reclama la jefatura del mundo. Jefe de eternidades. Señor de los ejércitos. Imperativo de una disciplina militar para una cristiandad conquistadora.

Cristo romano. Cristo católico.

Ya no se esconde de las multitudes para que no le proclamen rey.

Es Cristo Rey. Ordena. Impera.

Cristo de la América Imperial que golpea a la Hispanidad para que salte la Roma de su raíz latina. Aquella raíz del árbol de la cruz que enraizó la cruz en el mundo perdido.

Raíz desenraizada en el mundo nuevamente perdido. Y, por lo tanto, necesidad romana de misionar. Empuje de catolicidad. ¡Hispanidad!

Hispanidad, porque para la hispanidad misionar no son las misiones, sino su misión. Misión terrena que se alarga en la eternidad, como su espada se alarga en cruz. Identificación del espíritu y del cuerpo. De lo temporal con lo espiritual: de tal modo que la hispanidad presiente su renacer porque presiente un renacer de la cristiandad.

Porque todo empuje hacia la conquista del mundo necesita la obra romana, y la hispanidad aún no ha olvidado que es su heredera.

© Biblioteca Nacional de España

Heredera de Roma, camino de Cristo. Brazo del Señor. Constructora del reino del Rey.

Roma, porque obra. Heredera de Roma, porque la conciencia del valor de las obras es la conciencia de la hispanidad.

El ideal imperial, en último como en primer término, es el ideal de un brazo al servicio de Cristo. Como el ideal protestante no es más que la mofa judía de un Cristo maniatado.

Frente al protestantismo, que no es otra cosa que un liberalismo religioso, y frente al liberalismo, que no es más que un protestantismo político —fe ciega, fatalidad, burguesía del alma—, la obra romana es obra triunfal, porque, al fin y al cabo, son las obras las que construyen la historia y las que construyen la eternidad.

Hispanidad es hacer.

Por eso la Hispanidad renacida tendrá que obrar. No tolerar. Porque la tolerancia es la celestina del Anti-Cristo. *El dejar hacer.* El suicidio del obrar.

Y la Hispanidad tendrá que odiar. Volver a odiar de nuevo con aquel tremendo odio— rojo y hermoso como la sangre— *que odia al mal porque sabe amar al bien.* Ira hispana, chispa de la ira de Dios, que le da coraje a su espada y misericordia a su Cruz.

Deslindar los campos del Señor cuando se prepara una nueva edad de reconquista. Edad de profecías. Reconquista para la Cristiandad.

América tiene sobre sí el peso de un inmenso símbolo. Fué descubierta buscando la ruta de una nueva cruzada que iría a rescatar el Santo Sepulcro. América tiene que responder dando al mundo una nueva ruta para rescatar al Cristo Resucitado.

¡Quizá frente a la hoz y al martillo —frente a la media

© Biblioteca Nacional de España

luna de esa hoz cortante y diabólica— América levantará su Cruz conquistadora y decidirá para el mundo el advenimiento triunfal de un nuevo reino de la Cristiandad!

Quizá, dice América. Y sus nuevas juventudes acercan sus oídos a la inmensa voz de la esperanza.

Pero para servir a Dios hay que velar las armas. Velar las armas del espíritu. De nuestro espíritu. Darles brillo, porque están mohosas de indiferencia y cobardía.

«Velad, para que no caigáis en tentación», es la consigna del Jefe. Del Rey. Y como no velaron sus discípulos, cayeron en la tentación que cayó América. En el sueño.

Levantad, pues, el espíritu. Levantad nuestro espíritu. El espíritu de la Hispanidad. Levantadlo hasta Dios. Hasta las alturas de Dios.

Como estos Andes a 8.000 metros sobre el rugido del mar, donde los ángeles cantan: «Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad.»

ARGENTINA

A la amistad de Ignacio B. Anzoátegui, y a la memoria de Ricardo Güiraldes.

CÓNDORES

Hijos de aquellos férreos hombres que quebraron con sus espadas las sombras bárbaras de nuestro pasado, nosotros los americanos tenemos en el cóndor, altivo y majestuoso, nuestra heráldica viva. Símbolo imperial.

Darío —único poeta cuya inspiración resonó en el espíritu de la hispanidad con clarinadas imperiales— encerró en el aletazo impotente de su vuelo la profecía de un futuro triunfal:

© Biblioteca Nacional de España

¡Los cóndores llegan, llegó la victoria!

Raudo vuelo de cóndores. Empuje imperioso de sus alas. Impetu conquistador.

El ave intrépida de los Andes debe anidar en cada corazón de América con su pupila inflamada de lejanías.

Del elevado picacho donde nacimos— roca de la conquista, Andes de la Cristiandad— debe batir «sus alas enormes al viento» el cóndor imperial que cada hijo de América lleva clavado en sus venas hispanas.

¡Cuando los cóndores lleguen, llegará la victoria!

La Pampa

Madrugada.

El ángel de las mañanas anuncia al mundo: *Mare terram factum est.*

Y amanece la Pampa.

Si los Andes llaman al cielo, la Pampa llama hacia la tierra. Por los Andes se llega a la tierra con el espíritu desnudo. Por la Pampa se va a Dios con el alma humana. Es que los Andes son una obra de Dios para Dios, y la Pampa es una obra de Dios para el hombre.

El mar que llamaba a descubrir y conquistar tiene en el campo la respuesta, que ordena conservar. Los árboles genealógicos nacen cabe los árboles campesinos; y la cultura, para no marchitarse necesita, como la flor, tierra.

Pampa argentina, uruguaya, venezolana. Sabana nicaragüense. Pradera mexicana. Valles y montes del Norte y del Sur: destino campesino de América.

Campo es tierra para enraizar. Continuidad y perseverancia. Primacía de lo familiar. Régimen patriarcal. El destino imperial de América tiene que nacer sobre la tierra del destino campesino de América.

© Biblioteca Nacional de España

Campo y campesino. He ahí, pues, el retorno elemental y urgente. El primer paso de América para recobrar su vigor y su valor.

Que se haya abandonado el campo es un problema económico de capital importancia. Pero el que se haya abandonado el espíritu del campo, que se haya despojado la cultura americana de su alma campesina, ya no es un problema para América. Es su muerte.

América es demasiado joven para morir como vieja. Sólo las culturas gastadas, las razas decadentes pueden darse el gusto de morir en las ciudades.

Y América está agonizando desde que la democracia dió ayuda, ventaja y fuerza a la voluntad de la ciudad contra el campo. Primacía a lo urbano sobre lo rural. El vértigo de la masa ha descaracterizado el individualismo de nuestra cultura. En lo que hoy llaman «individualismo» el individuo no se individualiza, no se distingue. Se abate su persona y su personalidad. Perdemos nuestra autenticidad, porque la ciudad sin el campo, sin el espíritu del campo, no tiene carácter. Lo único que da carácter a una cultura, lo único que da autenticidad es la tierra. Su *geografía*. El espíritu sin el molde de la tierra es un ángel o un demonio. Y las culturas son obras humanas.

La vida de América, desde que abandonó su espíritu y su destino campesino ha sido vida de pasión. Porque la ciudad es pasión que necesita el campo, que es reflexión. Nuestra cultura, que debía de ser una reflexión apasionada, o mejor, una acción tradicional, ha sido sólo acción, acción sin raíces —parásito— agotadora e infecunda.

De ahí que la agonía de la joven América sea la gravedad de una parálisis infantil. Campos pletóricos de vida y ciudades congestionadas de muerte. Nos hemos paralizado, como las culturas decrépitas, por imitar sus vidas ancianas.

© Biblioteca Nacional de España

Tenemos una enfermedad de vejez en un cuerpo de juventud. Hemos querido perder nuestro carácter por caracterizarnos. Como una vez dije, Argentina quería ser Inglaterra o Estados Unidos y no Argentina. Le daba vergüenza su pampa y su gaucho. Y comenzó esa literatura antiprovinciana y anticampesina —esa burla burguesa al rústico como sinónimo de grosero—, sin sospechar que el día en que América cierre sus aldeas y sus campos ha perdido su *ser*, porque ya no tiene dónde conservarlo.

Pero en la lucha del Quijote contra los gigantes, sólo Sancho sabía que eran molinos.

América ha querido perder su autenticidad. La resistencia campesina, demasiado fuerte, impidió el suicidio.

Sin embargo, a la larga todo parásito mata. El parásito consume la sangre lentamente. La población campesina cada día disminuye en proporciones alarmantes. Sólo una conmoción violenta —el golpe del Quijote levantado por las astas del molino— puede hacer relucir la realidad.

La crisis por que atravesamos, esta agonía de una civilización corroída y corruptora, creo que lo está logrando. América está volviendo los ojos a sus campos. Su literatura hacia ahí va: Es el viaje del descubridor que traerá luego la realidad del conquistador. La novela que buscó su autenticidad en todas las rutas europeas nunca pudo caracterizarse, nunca pudo ser novela americana y, por lo tanto, ser universal. Hoy la novela y la poesía han dejado los pegasos volanderos y se han resuelto por los potros de las pampas. Ya no se crían centauros en la Pampa. Es el galope nativo de los gauchos el que llena el horizonte «donde zozobran las lejanías».

Y la novela —probando la honda virtud campesina de autenticar y caracterizar la cultura y la vida— ha, por fin, encontrado su camino. El camino de Cervantes, que atravesó los campos de Castilla para llegar a la inmortalidad. Atra-

© Biblioteca Nacional de España

vesar nuestras pampas y sabanas. Atravesar nuestras tierras. *Ser nosotros*. América.

* * *

Llevo bajo mis ojos —también arriba Pampa y cielo abren su inmenso libro— el libro de Güiraldes. «Don Segundo Sombra».

He aquí el gaucho. El campesino de América formando, como dice Supervielle,

«...un solo cuerpo con la Pampa que no conoce la Mitología, con el desierto orgulloso de ser desierto desde los tiempos más abstractos

y que ignora los dioses del Olimpo que todavía marcan el ritmo del viejo mundo.»

América ha dejado el campo para el gaucho. Para el gaucho, cuya pequeña figura cabalgará más allá de los horizontes argentinos y será el llanero, el campisto, el sabanero.

Para el gaucho que ama su campo y su América y la guarda en su silencio, como la Pampa guarda las edades y la piel de sus muertos.

Para el gaucho, el hombre silencioso que repica su trote por todos los caminos hispanos, partiendo siempre, siempre partiendo «como quien se desangra», para llenar el enorme vacío del campo abandonado.

Aquí está Don Segundo Sombra. En Venezuela, en Colombia, en Nicaragua, en México: la sombra de Don Segundo.

Esa sombra que galopa con la copla y el cantar. Esa dulzura campesina de la guitarra y el recuerdo. Del cielo abierto y el corazón herido.

© Biblioteca Nacional de España

Sombra de Don Segundo, entre los vientos recios del Sur y las hierbas erectas del Norte, que dice a la América, liviana y bullanguera:

—«¡Hazte duro, muchacho!»

Hazte duro, recio, fuerte. Conquistador. Sorbe la Pampa.

Y la Pampa espera, con esa «indefinida voluntad de amar, sed de camino, ansia de posesión», que Güiraldes descubre en una de sus tardes sangrantes.

La Pampa espera con su resolución de imperar.

Buenos Aires

Buenos Aires es una ciudad latina en esencia. Roma en potencia. Casi París en presencia.

Buenos Aires —bella, inmensa— conserva, a pesar de su abigarramiento cosmopolita, cierta castidad de aldea. Parece como si un milagro hubiese ensanchado de pronto el estrecho lazo familiar de un vecindario hispano. De Nueva York a Buenos Aires —urbes, ambas, infladas por la ciudadanía democrática-capitalista— existe la diferencia de sus raíces católicas y protestantes. En Buenos Aires hay *sociedad*. Todavía la habitan *vecinos*.

La memoria no conserva los grandes ruidos de Buenos Aires. Al contrario de esa inmensa ciudad anglosajona, tan sonora, los ruidos de Buenos Aires se pierden en la fresca abertura de su inmenso cielo campesino. El alma de la ciudad todavía sorbe la libertad de la Pampa, todavía tiene en ella tierra para fijar su carácter. Así Buenos Aires es una ciudad de *costumbres*. De *rasgos*. Su esencia latina todavía perfuma la heterogeneidad de las inmigraciones. Es el perfume del patriotismo bonaerense. Absorción del individuo en la potencia de Roma. Hijos de ingleses, hijos de franceses prefieren su nueva patria a la patria de sus antepasados. El pa-

© Biblioteca Nacional de España

triotismo bonaerense tiene un principio de orgullo más que de amor. Buenos Aires es una ciudad de esencia y de potencia romana, conquistadora, y el alma se siente conquistada por la ciudad. Conquistada por la potencia. Orgullosa de poder levantar como suyo ese puño romano.

Pero Buenos Aires, como Roma, tiene el peligro del avance de los bárbaros. De la inundación bárbara. De la barbarie en forma de civilización.

Buenos Aires corre el peligro de *diluirse* en la vorágine del *progreso,* entendido como ímpetu ciego, como inflación material. La grandeza no es obesidad. Los monstruos mueren devorados por ellos mismos, y si Buenos Aires abre las puertas de su hispanidad —hispanidad en su inmenso significado católico de disciplina social y unidad de espíritu y de fe— a las ideologías enemigas, a la infección libertaria que corroe todos los lazos de unidad de donde nace la fuerza espiritual de las grandes razas y culturas, Buenos Aires será asolada por los mismos que habitan dentro de sus murallas ciudadanas.

Y digo que Buenos Aires corre el peligro, porque lo está corriendo. Secular es ya el ataque sistemático a su alma hispana. Desde sus viejos próceres un «snobismo» de mal gusto ha ido modelando cierto espíritu indeciso y cobarde, cuya única agitación es la económica. El estómago de la nación y no su alma. A esta corriente, materialista, informe por liberal, impetuosa por bárbara, ha respondido en estos últimos tiempos una reacción de pura raíz latina, hispana, que trae todo el arrebato romano de Buenos Aires.

Comenzó por una defensa de la obra *de* España. Por una visita reparadora al pasado. Pero la nueva juventud —la juventud bonaerense de verdaderas promesas— ya no defiende la obra *de España,* sino que se yergue a reclamar *su* obra. Ha comprendido que es la obra de América. Y como hijos

© Biblioteca Nacional de España

de los conquistadores vuelven por sus tierras conquistadas. Su camino lo abren con la cruz y con la espada. Buscan la salud perdida donde verdaderamente se encuentra: en la tradición en que fueron formados.

Por eso han roto de plano con la tradición inmediata, con el pasado de ayer, pero saben que sólo en el pasado, más o menos lejano, se encuentra el rigor vital y la constitución original y natural de los pueblos, o, para decirlo con palabras de D. Ramiro de Maeztu, saben «que nuestro pasado nos aguarda para crear el porvenir, que el porvenir perdido lo volveremos a hallar en el pasado».

Pero entonces, el cóndor de los Andes abre sus alas. «La era de heroísmo —dice el argentino Ignacio B. Anzoátegui— se abrió en América con los Descubridores i los Conquistadores, pero nos quedamos a mitad del camino. Nosotros, los descendientes de los dueños de América, los que tenemos para con ella obligaciones de dueños heredadas de los dueños, debemos enderazarla hacia el fin de su destino. Debemos tomar nuevamente en nuestras manos la responsabilidad de América, asumiendo ese deber de heroísmo que aplicaron nuestros abuelos en hacer engordar vacas i vender trigo a los ingleses, desviando el heroísmo que les estaba encomendado. El Genio Imperial tiene que asomar un día, porque Dios no puede permitir que se pierda un destino tan grande. La juventud de América —la pobre juventud de América, invocada hasta ahora por todos los cretinos de la democracia— comienza a pensar en la Verdad.»

Y van hacia la Verdad con toda decisión conquistadora. Ellos pueden hacer suya la famosa frase de Ernesto Psichari: «Vayamos contra nuestros padres al lado de nuestros antepasados.»

Por eso buscan en la época imperial, época de nuestra

© Biblioteca Nacional de España

formación racial, social y cultural, las líneas generales de su resurgimiento.

En literatura han reaccionado contra el romanticismo, y más inmediatamente contra su forma decadentista, el modernismo. Y buscan una poesía más pura, más artesana, más *hidalga* que, sin desembocar en el vacío del subrealismo, se acoge a un profundo y original realismo nuevo, a una poesía vernácula y paisana, conforme al hermoso decir de Jean Cocteau: «Bien canta el poeta cuando canta posado en su árbol genealógico.»

En cuanto a la esencia y materia misma de la Cultura —rechazando por igual todo materialismo infecundo y todo escepticismo paralizante— han vuelto a la Religión Católica, que es la fuente que ha nutrido y que nutre toda nuestra cultura individual y colectiva. Esto ha dado a sus espíritus toda la solidez y el equilibrio que da el sentirse vivir sobre la realidad eterna, y todo el entusiasmo y la esperanza inmensa de saberse regidos por un destino inagotable.

En Política han reaccionado contra el liberalismo y la gran engañifa democrática; pero en lugar de caer en el materialismo marxista, que destruye la capacidad intelectual de los pueblos, se han acogido a la *política clásica,* a la política que hizo y mantuvo por varios siglos la raza y las naciones del Imperio Español. Política que se funda en una autoridad unipersonal, libre, fuerte y duradera. Y cuya sustancia es la aplicación social de la filosofía católica, única capaz de formar pueblos grandes con hombres libres naturalmente jerarquizados.

Integradas en esos tres órdenes: literario, cultural y político, la palabra, el pensamiento y la acción, esas juventudes imperiales argentinas van sobre la senda triunfal que comienzan a recorrer todas las juventudes imperiales de América.

© Biblioteca Nacional de España

Bajo el signo conquistador, a la luz de la Cruz del Sur, han desenvainado su vieja y gloriosa espada para señalar su esperanza, que es la esperanza de América. Aquella de la frase de Anzoátegui: «¡Qué maravilloso sería que América pudiera pagar a España la deuda que tiene con ella, fundando un Imperio en sus límites!»

Conversación en Buenos Aires con el Libertador General San Martín

Plaza de Mayo. Tranvías cansados entornan sus ventanillas somnolientas. Crepúsculo. Un temblor de sabiduría griega conmueve la penumbra romana de la Catedral. Voy a visitar al General San Martín. El templo, casi vacío, se agacha para soportar el peso de Dios.

Tres heroicas «madonas» custodian al Libertador. De los ventanales, donde han quedado prendidos los últimos jirones del día, entra una luz rosada que aviva sus perfiles de mármol. Bien. Yo sé que los mármoles hablan.

—¿Se puede?

La «madona» de la pica hace un gesto severo:

—Está vistiéndose. Aguarde.

Entre el murmullo de los cirios que libran el combate de los ángeles pasa la sombra del demonio. Va al cine. Al teatro. Al lejano burdel entristecido por la carne y flota tras de sí un pedazo de oscuridad como una capa raída.

Ya he dejado el mundo. Bajo los arcos silenciosos el sueño se resbala y cae sin ruido, a tiempo que Dios adormece su Amor mirando la lealtad de una lamparilla parpadeante.

...El Arzobispo ha doblado ya su capa de púrpura. Sacristanes invisibles vienen a sacudir las bóvedas altas, y una campana parece sonar dentro de mi oído.

© Biblioteca Nacional de España

—¡Ya viene! —dice de nuevo la hermosa «madona» de mármol.

Me distraigo bajo el escudo de la amistad, que es el escudo argentino, al pie del cual, los hijos de las glorias de Mayo, han grabado el epitafio de su último Conquistador:

TRIUNFÓ EN SAN LORENZO - 1813
AFIRMÓ LA INDEPENDENCIA ARGENTINA - 1816
PASÓ LOS ANDES - 1817
LLEVÓ SU BANDERA EMANCIPADORA A CHILE
AL PERÚ Y AL ECUADOR
1817 - 1822

—Falta una cosa aún.

Quizá la voz de D. José debía ser más cavernosa. Perfectamente vestido a la moda romántica, conserva todavía el tono y tenor de General de batallas:

—Falta una cosa aún —me dice—. «Legó su espada al Dictador Juan Manuel Rosas.»

—Don José, ¡cuidado le oye Mitre! Dirá que no es posible salir inmaculado en la lucha de la vida.

—Si se quiere completar mi figura debe añadirse ese dato. Ya estoy cansado de montar el eterno caballo militar, de pasar los Andes cubierto de laureles para que se burlen en mis barbas. Me suben arriba de los monumentos, alto, altísimo, para que no deje huellas. ¡Qué ironía, amigo!

—Todo sueño produce ironías. Usted fué un soñador.

—Ese es otro percance de mi vida. Yo no fuí soñador. Fuí un realista. Más le diré: ¡ahora soy fascista!

—¿Ahora?

—¿Tarde, verdad? Pero, ¿qué quiere? Virtud fascista fué mi admiración por el genio sombrío de Monteagudo y

© Biblioteca Nacional de España

mi adhesión a Rosas. Tuve decisión romana frente a la verdad. Lo dije.

—Le faltó hacerlo.

—Era imposible reunir los partidos de mi tiempo sin exterminar uno de ellos. Era incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública, y yo hubiera tenido que ser el verdugo de esa facción, de ese pedazo de mi patria. La situación de nuestro país era tal que al hombre que hubiera querido gobernarlo no le quedaba otra alternativa que la de apoyarse sobre una facción, fascismo, o renunciar al mando; esto último fué lo que yo hice. Lo que hizo Rosas fué lo primero.

—Si alentó a Rosas, ¿por qué no se alentó a sí mismo?

—Pero, ¿no comprende?

—Sí, comprendo. Usted era el Libertador.

—Por eso ahora soy fascista. Porque ahora encuentro una acción franca hacia el orden y una tendencia recta de admiración y deseo del «brazo fuerte», la necesidad de América.

—Su respeto a la mayoría, quizá, le cegó para no ver entonces esa misma franca tendencia que, sin embargo, vió Rosas.

—Usted quiere criticar mi acción. ¡No crea! También largo siglo llevo de reprochármela, pero me queda el consuelo de haberla salvado con mi actuación... Yo me había enraizado a una historia de libertad, pero al abrir las puertas de América quien entró a empellones fué el libertinaje. El pueblo comenzó a fermentarse...

—¡Era de rigor, D. José! El pueblo quiere siempre un gobierno que gobierne y no un gobierno del pueblo.

—Por eso admiré a Rosas. Porque gobernó. Espectador anhelante de la joven república comprendí, al poco tiempo, que los enemigos de la autoridad son siempre los amigos del extranjero. El capricho rivadaviano de convertir a Buenos

© Biblioteca Nacional de España

Aires en centro de civilización y de progreso, aunque se viniese abajo el país entero, tenía que llevar a una reacción conservadora, realista, de una potencialidad vigorosísima que pusiera en quicio a una sociedad inorgánica convulsionada por la revolución. Rosas, que se había abstenido de actuar en la revolución de Mayo, surge contra el invasor y contra los revolucionarios. ¡Fué mi hombre! El dictador que preveía y anhelaba.

—Es usted, entonces, partidario de la dictadura.

—Mis convicciones monárquicas tienen que llevarme a la concepción de un Gobierno que, por libre, fuerte y durable, se asemeje a lo único que puede salvar a la Argentina: el Rey.

—En toda su vida siempre manifestó ese mismo pensamiento.

—Y hoy lo manifiesto con tanta mayor entereza cuanto es mayor su necesidad. Hoy que se niega hasta la propiedad privada hay que responder entregando el Estado a la propiedad de un hombre. Soy fascista, porque deseo la disciplina de la patria. Sé que la disciplina sólo se logrará por el brazo vigoroso de un dictador.

—Confieso que el que cinceló esa madona con el haz fascista entre sus manos nunca sospechó que ponía junto a su sepulcro el símbolo de su ideología.

—Y créame esto más: sólo por la dictadura podremos llegar al Rey. Necesitamos dictadores hasta que nazca un hijo dictador. La idea rectificadora de Bolívar de un presidente con derecho de nombrar sucesor respondía a ese mismo deseo. Quería para América la única solución conveniente y practicable.

—Es decir, la América, libertada, no ha seguido ni a sus libertadores.

© Biblioteca Nacional de España

—Los libertadores de América fuimos las primeras víctimas de la democracia.

—Teníais que pagar el haber desgarrado el Imperio.

—Nosotros no desgarramos el Imperio. Lo rescatamos del imperialismo español.

—Vosotros debíais de haber conquistado a España para libertarla.

—Lo hecho, hecho está. Cuando España cerró al Imperio su espíritu, nosotros emprendimos la aventura de la libertad. Pero la libertad ya estaba herida de muerte en las tierras francesas. Lo demás ya usted lo sabe. Iturbide, el libertador de México, murió fusilado. O'Higgins, el héroe de Chile, acabó sus días proscripto. Sucre, el vencedor de Ayacucho, fué asesinado alevosamente por los suyos. Bolívar, el héroe de América, murió en el ostracismo. Yo...

—¡Fuisteis los últimos conquistadores de América!

—¡Y se nos ha querido unir a la vida podrida del presente! Se nos ha puesto en el pórtico de una decadencia para salvarla con nuestra gloria. Pero nuestra gloria será del porvenir. Cuando regresen un nuevo Bolívar y un nuevo San Martín a independizar a América de su independencia.

—Cuando vuelva el Imperio.

—¡Ah! *C'est l'orage qui méne au port*! Ya Sarmiento, ese castizo ejemplar de nuestra desgarrada hispanidad, lo vaticinó, quizá inconsciente de su profecía: «Formamos y formaremos parte del Imperio romano», dijo.

—Somos el Imperio, D. José.

Y D. José de San Martín me tiende la mano. Esculpe su mejor sonrisa de despedida, y entrándose a su honrada urna de prócer, me dice silenciosamente:

—Así sea.

© Biblioteca Nacional de España

URUGUAY

MONTEVIDEO

Cúbrese comúnmente la terrible realidad de nuestros males con una frase demasiado optimista: nuestro estado embrionario.

Porque estamos en niñez los americanos nos perdonamos toda clase de faltas. Los fracasos de nuestras instituciones, los males políticos, las llagas sociales, la desintegración vertiginosa de nuestros pueblos. Todo desaparece ante el mito de nuestra infancia, de una infancia que promete por el simple hecho de ser infancia, como si los niños no murieran también.

Y no somos niños. Somos jóvenes con todo el valor y la experiencia de la ancianidad. Tenemos a nuestra espalda una tradición secular que hemos hecho todo lo posible por borrarla como las *solteronas*. Y esto, que podía llamarse el afeminamiento de América, es lo que ciega a nuestra modernidad. Andamos por el siglo con la liviandad primitiva, como si el peso de nuestro pasado y la misión de nuestro porvenir no fueran suficientes para hacernos reflexionar. Yo he venido por América descubriendo, paso a paso, todos esos rincones —encubiertos por la majadería reinante— donde reposan las esencias de nuestra vida, los símbolos y los signos de nuestra grandeza y de nuestro destino. No he querido reflexionar. Viajero, navegante en mares ventosos, la quilla de mi barco apunta y pasa. Otros reflexionen. Vuelvan la inteligencia y la profundidad de otros descubridores a descifrar las estrellas de nuestro cielo. A definir las sendas que han de recorrer los conquistadores. La juventud conquistadora, joven por antigua y orgullosa, porque resucita una tradición cargada de porvenires.

... Yo entraré a Montevideo, último beso de América.

© Biblioteca Nacional de España

Aquí donde Artigas, levantado por un separatismo liberal, se irguió al oír las voces imperiales de su América y soñó con un federalismo continental. No llegó nunca por su camino extraviado a colmar sus inconfesadas ansias imperiales, pero sintió también, como todo hombre de América que piense en América, el arrebato de Cortés y de Pizarro, de Bolívar, de San Martín y de Darío. De los grandes genios de la Hispanidad...

Yo entraré a Montevideo, aquí donde la democracia muestra su último fracaso.

Es breve la historia:

Los principios corrosivos de esa doctrina de decadencia y disolución —que han destruído en poco menos de un siglo la potente cohesión espiritual y material de la América— habían penetrado en los límites uruguayos para dividir la bella tierra del Sur en partidos enemigos, los cuales llevaron su desintegradora enemistad a los municipios, a las clases, a las familias y al mismo espíritu.

Partida la unidad uruguaya por los partidos políticos, dividida su cohesión por la virulencia democrática, sembrado el odio en su antigua y frondosa hermandad cristiana —odio político de la democracia, causa y principio del odio social del comunismo—, las revoluciones izaron sus negros pendones fratricidas y se regó la sangre.

Fué entonces cuando apareció un demócrata iluso que abrió las esperanzas de muchos desengañados de América. El General Ordóñez, jefe de una de las agrupaciones políticas, llevado, quizá, por la buena fe o por la candidez romántica propia del liberalismo, quiso unir en un utópico abrazo las divergencias partidaristas, forjando una nueva constitución donde el sistema mayoritario cedía su lugar a un sistema de equitativas reparticiones entre el partido vencedor y los vencidos. Donde el Poder ejecutivo sufría mengua con partici-

© Biblioteca Nacional de España

paciones minoritarias y se le alejaba de las manos la Hacienda pública. Planes. Una constitución más en la experiencia de América. El mal atacado por las ramas y no por la raíz.

El progreso y la paz auguradas parecieron coronar la obra. Eran efectos del espejismo. Pocos años después, la avalancha bárbara de los partidos rompía los fáciles diques. El General Ordóñez se suicidaba en una calle de Montevideo, enteramente desilusionado.

La moraleja, ¿se tendrá acaso que decir?

...Esta reciente historia, fábula para el mañana juicioso de una América reorganizada, es en él ahora el más fresco ejemplo del fracaso democrático. Porque, a la verdad, el más rotundo fracaso de la democracia reside en que cada uno de los demócratas cree que tiene la fórmula para salvarla.

Epílogo en el Río de la Plata

... Por el puerto de Montevideo pasa y pasa el Río de la Plata. Venido de las selvas misteriosas, aún trae el torso lleno de cicatrices. ¡Vena de América —Paraná-Guazú— trae toda la sangre de historia!

«Por aquí pasó la Conquista metiendo ruido de espadas
[y corazones,
Cuando los corazones y las espadas eran de los hombres.
Entonces la gente sabía que Dios estaba en la selva y en el río,
Y que la selva y el río alababan a Dios desde el principio.
Entonces los ojos buscaban en el cielo los ángeles ausentes,
Porque la vida servía para la muerte.
Por aquí pasaron los navíos con un motín de viento en los ve-
[lámenes,
Quebrando las maderas del oleaje.
Iban pidiendo guerra los ojos, guerra santa

© Biblioteca Nacional de España

En tierra de infieles, guerra de espada y lanza
Donde trocar el filo de la espada en martirio
Y la gloria del mundo en la palma del sacrificio.
Pedían muertes de mártires y Dios les otorgó el milagro de
[la vida,
Porque así convenía a los designios de la Providencia Divina.
Pedían gloria de héroes y Dios precipitó la gloria sobre ellos.
Para gloria del mundo y para espectáculo de los Cielos.
Alaridos de vencedores sonaron sobre las aguas y silencio de
[muerte tironeados de gritos.
Y una fila de sangre bajaba lentamente a lavarse en el río» (1).

Por aquí pasó la Conquista.

Por su impetuoso cauce conquistador viene el río, desde la salvaje antigüedad de sus vertientes, hasta desembocar en el mar —mar latino— de la Cristiandad.

Como en nuestras venas... donde la antigüedad valerosa del indígena ha abrazado ya la orgullosa y cristiana antigüedad del español.

Vuelven el indio y el hispano. En las lanzas enhiestas ondean al viento las banderas católicas. Las espadas erguidas rematan en la Cruz victoriosa.

Viene la flecha a juntarse en el haz imperial. Los viejos caciques prestan sus arcos para tirar los corazones cristianos al infinito de nuestra cultura.

El río de nuestra historia, después de echar abajo el dique de las razas, el conflicto de las sangres, va hacia el mar. Quiere llegar al mar. Al heredado mar de la latinidad.

¡Un temblor de batallas agita la nueva esperanza!

¿Quién espera?

Nubla el horizonte la vieja media luna en manos mos-

(1) De un poema de Ignacio B. Anzoátegui.

© Biblioteca Nacional de España

covitas. Trae el filo de la hoz, que corta y desintegra. Corre peligro la hermandad de las naciones. Las razas, unidas en el abrazo conquistador, son agitadas por el odio. La Patria, rasgada por la cobardía. Dios, ¡el inmenso Dios cristiano!, amenazado por la mano esclava del asiático... Un horizonte de cuervos cercena la luz del sol imperial.

¿Quién espera?

En Montevideo, al Sur de nuestras vastas tierras, el inmenso panorama de la América que se levanta trae a los labios el grito del poeta:

«Unanse, brillen, secúndense tantos vigores dispersos;
Formen un solo haz de energía ecuménica.
Sangre de Hispania fecunda, sólidas, ínclitas razas,
Muestren los dones pretéritos que fueron antaño su triunfo.»

PABLO ANTONIO CUADRA

© Biblioteca Nacional de España

Psicopatología de la conducta antisocial

III y último

V

Estudiados los factores personales que influyen en el tipo de conducta individual y los elementos psicobiológicos externos que deforman la reacción en sentido francamente patológico, o la desvían agresivamente a los intereses de la colectividad, réstanos conocer la influencia que tienen en las reacciones antisociales fuerzas psíquicas dimanadas del medio ambiente, cuya potencia es inmensa para favorecer la delincuencia, la agitación social, las huelgas revolucionarias y otros estados sociales semejantes.

La conducta humana meramente instintiva y reactiva, no condicionada por constelaciones éticas o estéticas, no interferida por abstracciones inteligentes, tiende indefectiblemente a la crueldad, al odio, a la animadversión, al engaño, a la envidia, al robo, a la arbitrariedad, a la injusticia, al estupro, porque los instintos de conservación, nutrición, defensa, propiedad y sexual, congénitos y hereditarios, ligados a la constitución biopsíquica individual, en virtud de su fuerza tendente a la conservación y continuidad de la especie, se

© Biblioteca Nacional de España

dirigen impulsivamente a los objetos de una manera automática y sin previa selección de sus finalidades. El pecado original no es un mito, es un fenómeno biológico, como lo prueba el fratricidio perpetrado en la primera generación humana, y contrariamente a lo afirmado por el paranoico filósofo ginebrino, el hombre nace malo y propende a la maldad.

Tiende el hombre impulsivamente a la conducta instintiva y animal, porque el instinto es anterior a la experiencia, de manera que sólo en el curso de la vida y de una manera paulatina adquiere su calidad de elemento psicológico; únicamente de una manera gradual llega a controlarse por la conciencia. Es la experiencia —nuestra propia experiencia— la que contiene los elementos de perfección y adiestramiento del instinto, perfeccionamiento ligado a estados afectivos, que con su cortejo de representaciones intelectuales nos liberan de la esclavitud del instinto. Además de la afectividad influye el pensamiento sobre el instinto, e influye como una fuerza intuitiva que nos hace prever los efectos y consecuencias de los actos, pensamiento intuitivo suficiente a provocar una reacción emotiva y estimular el acto de defensa vital en forma semejante a cuando intervienen la voluntad consciente y la razón, salvo en aquellas consecuencias extremas no medidas y previstas inteligentemente.

Afortunadamente para el hombre, el instinto hállase subyugado por elementos de mejor calidad psicológica que las fuerzas ancestrales; pero en la conducta humana no puede descartarse en absoluto la intervención de las fuerzas instintivas, por grande que sea la inteligencia y seleccionada la afectividad del individuo. El instinto radica en la personalidad biopsíquica, conjuntamente con la constitución corporal, el temperamento y la inteligencia, elementos que, puestos en juego por un estímulo e interferidos por la constelación momentánea (el afecto predominante) y la percepción subjetiva de

© Biblioteca Nacional de España

la situación, condicionan la reacción conductista en una situación determinada.

Ahora bien; los estímulos suelen proceder del medio ambiente social, estableciéndose mutuas influencias entre el individuo y el medio ambiente psíquico que le rodea, resultando que si el medio ambiente influye sobre la conducta del individuo, también este último influencia al medio ambiente. La *situación externa* representa casi siempre el estímulo desencadenante de la conducta humana, ya que no obramos porque sí, sino por algún motivo, generalmente exógeno. De la manera de interpretarse tal situación externa (*percepción subjetiva de la situación*), segundo eslabón de la cadena de factores que intervienen en la reacción, depende originariamente la conducta, aunque luego la polaricen otras interferencias en su directriz primitiva.

Infiérese de lo dicho el papel etiológico de la situación externa en la criminalidad y en la delincuencia; pero todavía tiene un papel de mayor trascendencia el *tipo de reacción social latente,* supeditado principalmente al grado de civilización de cada pueblo, y también, como factores accidentales, a las conmociones colectivas afectivas (guerra, hambre, revolución, etc.) y los movimientos ideológicos predominantes en la época. El duelo a muerte por insignificante ofensa —pasado de moda— implica un tipo de reacción colectiva en vigencia, debido a un concepto medieval del honor, que también justificaba el asesinato de la esposa adúltera. El patriotismo, afecto inductor a todos los sacrificios, incluso el de la propia vida, antes tan exaltado entre los españoles, hoy tan apagado, es otro tipo de reacción social en vigencia. Por depender el tipo de reacción colectiva en vigencia del grado de civilización y cultura del pueblo, difiere aquél en los distintos estratos del cuerpo social, pues no todas las clases sociales vibran al unísono a idénticos estímulos afectivos.

© Biblioteca Nacional de España

Sociólogos y literatos abusan del tópico *alma del pueblo,* alma que no existe, como tampoco la *psicología de las multitudes,* pues aquélla y ésta redúcense a un estado afectivo, producto de la sugestibilidad colectiva, que priva a los individuos de capacidad para el propio pensamiento. Exaltada la sugestibilidad de las multitudes, en virtud de circunstancias accidentales, resultan los movimientos que derrocan monarquías o fundan imperios. Pero entiéndase bien que la multitud obra semi o inconscientemente, y que el estado afectivo colectivo no puede llamarse alma del pueblo, pues carece de sus atributos.

Importa mucho a los caudillos y dirigentes sociales conocer la poca sustancia que encierra el alma del pueblo, producto del contagio psíquico, efecto, a su vez, de la sugestibilidad colectiva. La muchedumbre es incapaz de pensar lógicamente, y por eso ha de sugerírsela las ideas mejor que explicárselas. Una multitud sugestionada recuerda en muchos aspectos a los rebaños de animales, confiados ciegamente al cabestro o animal guía, y por eso se dispersan, presas del pánico, en cuanto les falta el conductor.

En último término, la psicología de las multitudes difiere bien poco de la del niño, cuyos temores, hiperexcitabilidad y ciega obediencia al mandato del jefe poseen. También se parecen las masas al niño en la actuación irreflexiva e inmediata, en la temeridad para salvar los obstáculos con desprecio de la vida y de las dificultades, factores en que radica su enorme fuerza social, su importancia revolucionaria. Tanto se parece la psicología —modo de pensar, si así se quiere— de las masas al niño, que pueden pronosticarse las mutaciones políticas observando, por ejemplo, si los niños son partidarios de tal o cual personalidad, si republicanos o monárquicos. Cuando los pistoleros llevan las de perder, los niños prefieren ser guardias, y viceversa.

© Biblioteca Nacional de España

Cualesquiera que sean las finalidades que reúnen a una colectividad de hombres, siempre nos recordarán las sociedades primitivas, en el sentido de que, igualmente que el clan, necesitará la sociedad de un jefe poderoso, al que obedecen los vasallos, temerosos de los peligros, por mero instinto de conservación, dispuestos a sufrir vejaciones y violencias. Dicen los psicoanalistas que tal estado social de clan es anterior a la formación del concepto de personalidad, y considera el psicoanálisis la formación del sentimiento de las masas como uno de los rasgos más primitivos del alma humana. Todas las modificaciones psicológicas que experimentamos al hacernos miembros de una muchedumbre constituyen un retroceso a un círculo o esfera del desarrollo psíquico más primitivo.

El primitivismo psicológico de las multitudes facilita el *contagio psíquico*, verdadera clave de los movimientos ideológicos —para nosotros afectivos— de los pueblos, del ambiente político y social de un país. Todavía no se ha estudiado en forma sistemática la *epidemiología psíquica*, de mayor importancia social que la tífica o colérica, pues los efectos de estas últimas son trasitorios y no difícilmente reparables, mientras que las primeras tienen repercusiones catastróficas sobre la humanidad y sus efectos perduran a través de los siglos. La difusión de las religiones y de las doctrinas políticas simplistas efectúase gracias, principalmente, al contagio psíquico (1), y como ejemplo reciente tenemos la epidemia

(1) Entre las muchas epidemias psíquicas, mencionaremos la del suicidio entre las jóvenes de Mileto; la de licantropía, mencionada por Herodoto, siendo muchas las gentes que erraban por los bosques y ladraban como lobos; las de flagelantes durante el siglo XIII; la de baile de San Vito, en el siglo XIV; la epidemia de temblor de Cevennes, durante la persecución de los hugonotes, dedicándose muchos individuos a imitar con manos y boca las trompas de Jericó; las de poseídos y endemoniados, durante la Edad Media. Como efectos de sugestión sobre las multitudes, el que una inculta aldeana polaca indujera, en 1920, a veinticinco personas a enterrarse vivas, haciéndolas creer que había llegado el fin del mundo; los fenómenos sugestivos alucinatorios registrados en Limpias y Ezquioga.

© Biblioteca Nacional de España

comunista que hoy aflige a la sociedad, porque el materialismo y la sensualidad ha debilitado las resistencias del cuerpo social.

¿Cómo se produce el contagio psíquico? ¿Cómo una multitud se deja arrastrar ciega, inerme, irreflexiva, ausente de autocrítica, con razón o sin ella, a los actos más crueles y estúpidos? Producido el contagio psíquico es inútil acudir a la lógica y a la razón: la idea absurda se ha impuesto a la masa y se extiende como la mancha de aceite. El contagio psíquico es un efecto exaltado, acaso morboso, de la sugestibilidad de las masas y le tropezamos continuamente en la vida social, en la política, en el arte, en la Medicina. El ejemplo más vulgar de contagio psíquico lo tenemos en la moda: moda en el vestir, moda en la técnica del arte (expresionismo), moda en los métodos curativos (trigeminoterapia). Basta que unos cuantos individuos repitan una canción o estribillo, por estúpido que sea, para que se contagie una nación.

Tres fuerzas psíquicas juegan, a nuestro entender, en el contagio psíquico: la primera y más importante, la *sugestibilidad,* admitida por todos los autores; la segunda, el *instinto de imitación,* y la tercera, el *instinto de obediencia.* A las fuerzas enumeradas únense otros factores psicológicos, entre los que estudiaremos *la sugestión que la masa ejerce sobre la masa,* la *ley de resonancia afectiva en las multitudes,* y la *ley de versatilidad de las muchedumbres.*

Sin entrar en disquisiciones psicológicas, consideramos la *sugestibilidad* como un proceso íntimamente ligado a la afectividad, entendiendo por *sugestión* toda idea que, aceptada sin crítica suficiente por el cerebro, origina en el individuo un proceso psíquico u orgánico. El concepto que hemos expuesto de la sugestibilidad entraña la idea de que sugestibilidad es todo lo contrario de elaboración inteligente de las ideas. La sugestibilidad es una manifestación parcial de la afec-

© Biblioteca Nacional de España

tividad, siendo la sugestión un proceso meramente afectivo, cuyos efectos se manifiestan en idéntica forma y lugar que los sentimientos. El grado de sugestibilidad individual hállase en relación inversa al grado de desarrollo de la inteligencia, sugestionándose con mayor facilidad los débiles mentales, los histéricos y ciertos enfermos psíquicos.

Dice el psiquíatra suizo Bleuler que la sugestibilidad tiene una verdadera finalidad biológica, pues tiende a que la comunidad sea dominada simultáneamente por idéntico estado afectivo, a los fines de proporcionar a la colectividad la necesaria unidad en la conducta; pero, además, interfiere las tendencias instintivas individuales, con lo cual se refuerza la energía de la actividad, y proporciona una gran persistencia a los sentimientos y aspiraciones, puesto que el individuo amenazado de paralizarse en su actividad es excitado de nuevo por otra aspiración en la dirección vital requerida, mientras, por su parte, influye en el estado afectivo de la colectividad.

¡Inmenso poder el de la sugestión! Tan grande, que puede decirse que la gran mayoría de nuestros actos y la totalidad de las reacciones antisociales colectivas obedecen a sugestiones. En nuestra conducta intervienen escasamente la inteligencia y la voluntad; nos dejamos arrastrar por ideas (sugerencias) o impresiones (sugestiones) procedentes del mundo externo.

Las sugestiones no proceden exclusivamente del mundo exterior; también nos sugestionamos por nuestras propias representaciones mentales, dotadas en ocasiones de tan potente fuerza dinámica, que incluso pueden manifestarse en fenómenos físicos. La representación mental de un piojo o de una chinche es suficiente para que experimentemos desagradable sensación de comezón generalizada; nos duele el pie si recordamos unas botas estrechas; fluye saliva a la boca

© Biblioteca Nacional de España

pensando en un limón. Hasta tal punto influyen las representaciones mentales subconscientes en nuestra actividad automática, que basta con representarse vivamente en la imaginación un movimiento corporal para que éste se efectúe realmente, fenómeno causante del movimiento de los veladores usados en las sesiones espiritistas.

El estado hipnótico no se debe a la influencia magnética del hipnotizador, sino a que el hipnotizado se representa la idea de que se dormirá fatalmente.

Son asimismo fruto de representaciones mentales que influyen sugestivamente el rubor o tartamudeo de ciertas personas que temen ruborizarse o tartamudear; los vómitos, náuseas y dolores cólicos de las personas que se creen envenenadas; los síntomas de hidrofobia que se presentan en individuos pusilánimes mordidos por un perro que no está rabioso.

Hemos enumerado los precedentes efectos de la autosugestibilidad para que se comprenda el mecanismo psicológico del contagio psíquico y de sus desproporcionados efectos en las mareas pasionales de los pueblos. Las matanzas de realistas franceses en agosto de 1792 no fueron ni provocadas ni dirigidas por Dantón; esta «justa ira del pueblo» de que habló Roland fué un efecto del contagio psíquico sobre masas infectadas en la sombra por Marat. No nos cabe duda acerca de la premeditación de los incendios de conventos en mayo de 1931; pero la actitud del pueblo, de pasiva contemplación de la obra de unos desalmados, fué un efecto del contagio psíquico. Cuando un poder superior ejecutivo *deja hacer* o se limita a bravear, entonces la sociedad queda reducida a polvo; a un rebaño de hombres incapaces de inhibir sus más bajos y soeces impulsos.

Ello sucede porque los intensos conflictos afectivos que originan los estados de sugestibilidad de las masas desarróllanse a expensas de fuerzas elementales que tienden indife-

© Biblioteca Nacional de España

rentemente hacia el bien o el mal. Pero la propensión hacia el último parece ofrecer mayor fuerza, pues un atento estudio histórico de las grandes epidemias de contagio psíquico nos demuestra que la multitud se deja arrastrar más fácilmente a la destrucción y al asesinato, porque los instintos de crueldad y de destrucción —como reflejo o hipercompensación del instinto de conservación de la existencia— son los primeros en manifestarse en cuanto desaparecen los frenos de elevada categoría ética.

Existe un umbral de sugestibilidad, un grado de resistencia a la sugestión, como también un índice de influenciabilidad sugestiva que es variable para cada individuo; pero en la misma persona experimenta oscilaciones su índice de sugestibilidad, de manera que existen horas, días o estaciones del año en que somos más sugestibles que en otros, grado de sugestibilidad dependiente de una variada serie de circunstancias accidentales y externas. Durante una representación teatral de telepatía o de hipnotismo ha experimentado tal cambio la situación del ambiente que la atmósfera psíquica es propicia a la sugestión, hasta el punto de que una persona que respondería de manera violenta a una impertinencia del sugestionador, obedécele ciegamente en aquel instante. Bosteza una dama en una fiesta social aburrida, e inmediatamente se contagia el bostezo a todos los concurrentes. Tose alguien mediada la conferencia de un orador pesado, y todo el auditorio comienza a carraspear. Sentados a una mesa redonda, decid que huele el pescado, y muchos renunciarán a saborearlo. Fácil es la prueba de pararse en la calle, mirar al cielo y decir que se ha escapado un canario; no faltará quien vea el ave, y muchos seguirán el vuelo. Todos los contagios psíquicos enumerados tienen momentos y circunstancias favorables a su producción, habiéndonos extendido suficientemente sobre el proceso de la holotimia como productor del esta-

© Biblioteca Nacional de España

do de ánimo previo, de tanta importancia en la sugestibilidad de las masas.

Otra de las fuerzas que juegan poderosamente en el contagio psíquico es lo que podemos llamar *instinto de imitación*, que nos induce a remedar lo que observamos hacen las personas de superior categoría social o intelectual. Los niños pequeños imitan en sus juegos a los adultos; los adolescentes quieren parecerse a los héroes novelescos; el sargento contrahace el porte y tono del coronel; la mesocracia plagia los modales y las costumbres de la aristocracia. Siempre que sintonizamos simpáticamente con un tercero tratamos de imitarle en todo o en parte, fenómeno, elemento o proceso psíquico que los psicoanalistas denominan *identificación*. La identificación representa las primicias de las relaciones del niño muy pequeño con sus familiares, habiendo encontrado Freud que tal proceso de identificación repítese reiteradamente en épocas ulteriores de la vida y se renueva cuando se advierte comunidad de deseos e intereses en determinadas personas.

Estudiado el proceso de identificación en las masas, observamos que aparece con tanta mayor energía cuanto más numerosa es la colectividad, en virtud de la ley que luego explicaremos de *resonancia afectiva en las muchedumbres*. También aparece la identificación más intensa cuando la persona a que se imita es precisamente la que se venera y nos entusiasma, debido a que tal persona es el *yo ideal* que todos nos hemos forjado. Los incondicionales cortesanos de toreros, boxeadores y futbolistas intentan identificarse con el ídolo, porque creen que así incorporan algo de él a su propia personalidad. En cualquiera reunión de gentes habrá una que destaque por algo, bien pronto admirada por algunos, que desearían poseer sus cualidades y aptitudes, porque así se satisfacen sus secretas aspiraciones. He aquí el proceso median-

© Biblioteca Nacional de España

te el cual se forman todos los caudillajes, el sometimiento de la multitud a un conductor.

Conjuntamente con el instinto de imitación y como factor derivado de la sugestibilidad, juega en el contagio psíquico el *instinto de obediencia* que todos poseemos en grado mayor o menor. Existe en el hombre una tendencia instintiva a obedecer, a dejarse llevar, tendencia bien conocida por todos los líderes. De la tendencia a dejarse mandar surge la tendencia a dejarse imponer, por lo cual muchas veces vociferamos al suponer que quien más chilla tiene más razón, y amilanamos al contrario. Un rasgo de audacia en un sujeto sumergido en la multitud puede hacer cambiar el rumbo afectivo de esta última, no solamente dominando la ola de pánico en un teatro incendiado, por ejemplo, sino cuando las iras de la muchedumbre se dirigen contra algún infeliz. Son muchas las veces que un grito, un gesto, una frase truecan instantáneamente el estado afectivo de la multitud, como con tanta frecuencia lo observamos en las plazas de toros, ovacionando entusiásticamente al lidiador denostado groseramente instantes antes. La *versatilidad* de las masas obedece a que los complejos afectivos que las dominan son superficiales y no sujetos a la crítica de la razón, y por ello se reemplazan con facilidad por otros estados afectivos dimanados de estímulos que impresionan fuertemente.

Para comprender bien el contagio psíquico precisa profundizar en el valor psicológico de la masa, viva o muerta, sobre el individuo y sobre la colectividad. La masa impresiona, simplemente, por su volumen; el mar, las montañas, las pirámides, los rascacielos nos imponen, sobre todo, por su masa. Idéntico efecto producen sobre nosotros la muchedumbre de miles y miles de personas reunidas en algún lugar, efecto aprovechado por los líderes modernos, convencidos de antemano de la escasa fuerza de sus argumentos y de la fide-

© Biblioteca Nacional de España

lidad del auditorio. Tampoco quiere exteriorizarse la fuerza de que se dispone, pues sabe el conductor que aquellos infelices reunidos en el estadium son incapaces del más insignificante acto heroico, y que la mayoría huirán como bandada de palomas al menor incidente que ponga en peligro su vida; pero hay necesidad de tales concentraciones humanas, a causa de la *sugestión que la masa ejerce sobre la masa.*

Rara vez compromete el héroe su vida en la oscura soledad del bosque; es posible que, incluso, huya asustado de una sombra. La reacción será muy distinta a la luz del día y rodeado de un grupo de personas, posibles admiradores. Nada puede a favor de la patria el entusiasmo patriótico de unos pocos; los juramentos de morir o vencer por una causa se cumplen pocas veces cuando se hacen en el reducido recinto de una logia, motivo por el que fracasan tantas conspiraciones. Pero hagamos que el juramento de morir por la Patria sea presenciado por miles de personas, enardecido por himnos y arengas, solemnizado con fórmulas simbólicas desarrolladas ante la muchedumbre, y entonces los efectos de la sugestión serán sorprendentes, y no pocos cobardes llenarán páginas gloriosas de la historia.

Los efectos sugestivos emanados de la masa son mucho mayores cuando el individuo forma parte de ella, pues la sugestión se refuerza por la simple influencia del número, más efectiva que machacar sobre una idea hasta asimilarla completamente. Cuando una opinión se comparte por muchas personas reunidas acéptase con mayor convencimiento, aunque sea errónea, pues el hecho de aceptarse por muchos ya parece que la presta mayores visos de verosimilitud. Por otra parte, cuando el individuo se halla sumergido en una multitud embargada por idéntico complejo afectivo, capta y recibe de todas partes influencias sugestivas que refuerzan su estado anímico sugerido, faltando, en cambio, o siendo in-

© Biblioteca Nacional de España

significantes las impresiones que podrían estimular una crítica serena de la situación. Podemos comparar el individuo sumergido entre la multitud a un receptor de potencial eléctrico, sobresaturado de electricidad del mismo signo que recibe, y que simultáneamente es también emisor de la misma clase de energía. Multiplicados los efectos en proporción al número de individuos que componen la multitud, puede suponerse la energía de las masas sugestionadas afectivamente.

Existe un factor muy importante que refuerza en las masas el estado de ánimo colectivo dimanado de una sugestión, y es la sensación latente de *fuerza* (poder) producida por el hecho de reunirse una multitud que puede desbordarse como un torrente y arrollar cuantos obstáculos se la opongan. Pero, además, cuando el individuo forma parte de la masa, parece como si perdiera todas aquellas inhibiciones que tienen su origen en las conveniencias sociales, inhibiciones que en el individuo aislado debilitan extraordinariamente el poder de la sugestión. Cuando paseamos solos por la calle procuramos por todos los medios posibles no llamar la atención, importándonos, en cambio, muy poco cuando formamos parte de un grupo numeroso. Durante el Carnaval contrasta la seriedad y mal humor de la máscara aislada con el bullicio de los grupos de mascarones, contagiados de estúpida euforia. Todas las groserías que decimos al torero o futbolista durante la fiesta deportiva se convierten en atenciones y remordimiento de nuestra grosería en la tertulia con el artista.

Si aceptamos fácilmente las sugestiones cuando nos hallamos formando parte de la masa es a causa de la *supresión de la noción de responsabilidad personal* de nuestros pensamientos y conducta, y no sólo porque se debilitan las inhibiciones éticas e intelectuales, sino también porque desaparece la consideración que debemos a los demás y el temor a la crítica.

© Biblioteca Nacional de España

Por lo que respecta a la calidad de las sugestiones que prenden en la multitud, hemos de tener presente que la masa únicamente puede ser arrastrada por tendencias instintivas o afectivas elementales, que nada o poco juegan las ideas en los movimientos sugeridos a las muchedumbres, perdiéndose los rasgos individuales de cada personalidad, además de no poder participar la colectividad de aquellos sentimientos únicamente accesibles a los selectos.

Después de lo dicho, nos explicamos que la multitud tienda indefectiblemente a las reacciones antisociales, y la dificultad de encauzar sus movimientos afectivos cuando éstos tienden hacia el bien. En primer término, porque las masas tienen una moral completamente distinta de la del individuo aislado, como es distinta la moral del Estado y de los grandes partidos políticos, de donde dimana el hecho lamentable de que los imponderables morales jueguen en la política tan insignificante papel, pues para conseguir el fin no se repara en los medios. El adagio *Senatores viri, senatus autem mala bestia* expresa un hecho psicológico perfectamente observado. La criminal ferocidad de las masas, la tendencia a las reacciones antisociales, no solamente dimana de que la moral de las multitudes es distinta de la moral individual, pues, además, la favorece el hecho de que las consecuencias que puede tener el delito son también menores para el autor, o al menos no alcanzan a todos los participantes, y cada uno de ellos piensa que puede escapar a la acción de la justicia.

Indicamos antes que el contagio psíquico hállase favorecido por la *ley de resonancia afectiva en las muchedumbres*, proceso ligado al de la irradiación afectiva, que amplifica los estímulos sentimentales personales en proporciones y dimensiones insospechadas. Una masa cuyas directrices intelectivas están abolidas, en tensión por exagerada carga emotiva, sin resistencia a la crítica de la razón, recibiendo influencias am-

© Biblioteca Nacional de España

bientales que exaltan su sugestibilidad, vibra convulsivamente a cualquier sentimiento elemental hacia el que se halle polarizada su afectividad, puesto que cada individuo hipertrofia por su parte la magnitud del estado afectivo que percibe, y, además, lo transmite agrandado al vecino, de manera que el conductor de la multitud tira la piedra en el lago para que el punto en el agua representando por la caída produzca ondas cada vez de mayor radio.

Dedúcese de lo dicho que no solamente puede lograr el contagio psíquico que una multitud sienta y piense de modo uniforme, sino que es mucho más fácil de persuadir que un individuo aislado, a condición de que haya un director que tenga la virtud de lograr resonancia afectiva en parte de los reunidos, quienes se encargarán de contagiar inconscientemente a los restantes. El maestro que no consigue dominar a su unigénito mantiene atentos y obedientes a un centenar de alumnos; el general calzonazos en el domicilio conyugal, mantiene disciplinada una brigada y la lleva a la muerte entusiasmada.

Nos hemos entretenido en estudiar detalladamente la sugestibilidad y el contagio psíquico por vislumbrar en ellos la raíz de ciertas *reacciones antisociales colectivas*, entre las que incluímos las huelgas revolucionarias con su cortejo de crímenes, las matanzas de religiosos (y también las de judíos y hugonotes en otras épocas de la historia), los incendios de conventos, etc. La difusión alcanzada por determinadas ideologías (marxismo, fascismo, nazismo, comunismo) no resulta de una reflexión y crítica de los postulados fundamentales de cada doctrina, ni es producto de la crítica individual, sino un mero efecto del contagio psíquico, que favorece la aceptación de ideas sin contrapesarlas. Un apóstol extravagante de cualesquiera ideas puede originar violentos movimientos sociales e incluso cambiar el porvenir de la humanidad si pro-

© Biblioteca Nacional de España

duce un contagio psíquico en círculos sociales, cada vez más amplios, ofreciéndonos la historia sobrados ejemplos de tales estados de sugestibilidad colectiva.

Ha podido observarse en nuestros tiempos que la intensa tensión emotiva despertada por la gran guerra ha disminuído en los pueblos beligerantes la resistencia a las sugestiones, aceptándose sin crítica cuantas teorías y dogmas podían subvenir a necesidades espirituales inmediatas, incrementándose el espiritismo, el ocultismo, la teosofía, etc.; religiones que hablan más a los sentidos que a la razón y cuya laxa moral no impone sacrificios ni renunciaciones. Simultáneamente con el descenso del índice de resistencia a las sugestiones colectivas, se ha excitado en el mundo el ansia de goce y de placer, se han relajado los frenos morales tradicionales, todo lo cual ha influído para que haya sido la misma sociedad la que haya creado y fomentado las reacciones antisociales que padecemos y que han sumido a la humanidad civilizada en angustiosa inquietud por su porvenir. No mueve a las multitudes una idea nueva, salvadora de la humanidad, sino destruir la civilización existente para lanzarnos al abismo de lo desconocido.

Filósofos e intelectuales de *ideas avanzadas* se han empeñado en ateizar a la sociedad, inducidos por la idea de que la fe religiosa es signo de inferioridad intelectual, y no puede compaginarse con una civilización refinada, partiendo del falso postulado de que las costumbres eran mucho más bárbaras en las fases de acendrada religiosidad de los pueblos. Insinúa Valenzuela que no es acertado el criterio de juzgar los beneficios que a los pueblos puede proporcionar una acendrada e intensa fe religiosa por aquello que refiere la historia de épocas pasadas, ya que los hombres de los tiempos que hace mucho pasaron, estaban muy lejos de alcanzar el nivel cultural de los contemporáneos. Lo cierto es que nos hallamos

© Biblioteca Nacional de España

en el apogeo del progreso científico e industrial, que nunca como hoy fué elevado el nivel cultural de los pueblos ni la sociedad tan materializada y descreída. ¿Ha mejorado la conducta individual y colectiva? ¿Cuándo alcanzó proporciones tan elevadas la delincuencia?

De la conciencia colectiva han desaparecido las constelaciones Dios, Familia y Patria, que tanto influyen en la sensibilidad del pueblo; las ideas religiosas se han desarraigado de las masas sin reemplazarlas por algo que pueda elevar la moral humana; han sido pulverizados los conceptos jerarquía y disciplina social. Todo el armazón afectivo de la civilización está quebrantado o carcomido; restan las ideas; pero una minoría se mueve por la razón, la mayoría se moviliza por el sentimiento, y al favorecer la atmósfera psíquica el desenfrenado desarrollo de las tendencias instintivas obsérvase espantoso incremento de las llamadas reacciones antisociales.

Recordando las características de las personalidades psicopáticas y la gran proporción de psicópatas que constituyen el conglomerado social, compréndese que la reacción de las masas es antisocial en la inmensa mayoría de los casos. Empero, las grandes reacciones antisociales de las multitudes no sobrevienen sin el contagio psíquico, que necesita de gérmenes que hagan vibrar afectivamente a las multitudes, bacilos originarios de las epidemias psíquicas. Enseña la historia, y particularmente el análisis biográfico de la personalidad de los agitadores sociales, que la mayoría de los directivos de los movimientos revolucionarios presentan, exaltadas hasta un grado morboso, francamente patológico, las cualidades adscritas a la psicopatía, no pocas veces las de la enfermedad mental. Trátase de ególatras, inadaptados, rencorosos, mediocres o resentidos, cuyas reacciones psicopáticas hallan, desgraciadamente, resonancia afectiva en los grupos de psicópa-

© Biblioteca Nacional de España

tas, primer foco epidémico, excelente caldo de cultivo, tanto por la degeneración de estos individuos como por los complejos de inferioridad, perversión y venganza, que constituyen las directrices de su conducta.

DR. A. VALLEJO NAGERA

© Biblioteca Nacional de España

El belicismo de los Soviets y la incertidumbre política en Francia

El año 1935 ha terminado de mala manera, con el recrudecimiento de las amenazas de guerra. Pero en la génesis y en el desarrollo del conflicto etíope cuenta un factor que se olvida con frecuencia: el Gobierno de los Soviets.

Actúa éste, en efecto, no sólo como *Estado independiente* representado regularmente en Ginebra e íntimamente ligado con numerosas potencias —Checoeslovaquia, Rumania, Turquía, etc.—, sino también como *partido internacional* que actúa en el interior de las naciones, y ejerce sobre los Gobiernos de apariencia burguesa una acción tanto más potente cuanto en aquéllas —como ocurre en Francia— son más fuertes las coaliciones tituladas «Frentes populares».

Ahora bien; la política de los Soviets y de la Internacional comunista (o Komitern), so capa de demagogia pacifista y antimilitarista, es una política guerrera que trata de provocar una conflagración europea, a cuyo amparo Moscú espera incorporar al bolchevismo uno o dos Estados más, al tiempo que asesta golpes sensibles a las formaciones antibolcheviques de Berlín y de Roma.

En otro tiempo la acción revolucionaria de los Soviets de-

© Biblioteca Nacional de España

bió sus éxitos exclusivamente a los desórdenes profundos, en todos los aspectos, a que la guerra dió lugar. En la misma Rusia sólo gracias a la guerra triunfó; en Hungría, si logró un éxito temporal fué gracias a la derrota de los ejércitos y a la desmoralización de la población civil; los Soviets saben que el sosiego internacional provoca un descenso de su influencia, y saben también que su mayor probabilidad de éxito la encontraría en un nuevo conflicto, con las perturbaciones, miserias, estrecheces y desorden intelectual y social que inevitablemente provocaría.

La táctica belicista de la Tercera Internacional quedó fijada hace siete años en el VI Congreso mundial, celebrado en Moscú del 17 de julio al 1.° de septiembre de 1928. El Congreso celebrado este año no ha hecho otra cosa que confirmar, punto por punto, lo entonces acordado.

Se había preparado el VI Congreso publicando un informe sobre la actividad de la Internacional comunista entre el V y el VI Congreso. Este informe enumera con franqueza absoluta todo lo hecho en el mundo, a partir de 1924, para fomentar las insurrecciones coloniales y preparar desórdenes.

El Komitern clausuró sus sesiones con la adopción de los estatutos aún vigentes y con una serie de resoluciones en que se señalan los deberes de los comunistas, lo que vale decir los principios directores del Gobierno ruso, puesto que todos los miembros de tal Gobierno son comunistas, y el partido comunista es el único autorizado en Rusia. Los textos relativos a estos extremos pueden verse en la *Correspondance internationale* (número especial del 11 de febrero de 1928).

He aquí los principios fundamentales:

1.° *El leninismo rechaza todas las teorías pacifistas relativas a la supresión de la guerra en el régimen capitalista, y muestra a las masas proletarias el único camino que condu-*

© Biblioteca Nacional de España

ce al fin propuesto: la destrucción del capitalismo. (Página 1.712).

2.° *La posición del Gobierno soviético frente a la cuestión del desarme, es continuación de la política de Lenin y la realización metódica de su doctrina.* (Pág. 1.724).

3.° *Las guerras entre los Estados proletarios y burgueses estallarán necesaria e inevitablemente. Esta es la razón por la cual el deber elemental del proletariado es el de prepararse política, económica y militarmente para estas guerras, reforzar su ejército rojo —potente arma del proletariado— y preparar a las masas que se ejercitan en el arte de la guerra. Los Estados imperialistas ofrecen una contradicción llamativa entre su política de formidables armamentos y sus dulces acentos de paz. En los poderes revolucionarios que se preparan para la guerra revolucionaria no se da esta contradicción* (Pág. 1.724).

4.° *La próxima guerra dará nacimiento a fuertes movimientos revolucionarios que alcanzarán hasta a los obreros de la industria americana, a las grandes masas campesinas, en los países de economía agraria, y a los no pocos millones de habitantes de las colonias oprimidas. La crisis del capitalismo, cuya más clara expresión es la guerra, puede provocar, aun antes de que el conflicto estalle, un amplio movimiento revolucionario de las masas.* (Pág. 1.711).

5.° *Lenin tenía absoluta razón al escribir en* 1922, *tras la experiencia de la guerra mundial:* «*Esta de* boicotear la guerra *es una frase estúpida. Los comunistas deben participar en toda guerra revolucionaria.*» (Pág. 1.716).

Y, como para remacharlo, estas tesis terminan así: «Son reaccionarios aquellos que con sus planes utópicos, con frases vacías de sentido, con tratados y pactos, pretenden conseguir la supresión de la guerra.» (Pág. 1.711).

No hay nada más claro que esto, y es preciso reconocer

© Biblioteca Nacional de España

que las gentes del Kremlin son sensibles a las lecciones de la experiencia. La guerra es su mejor ocasión. A partir de 1920 estallaron por todas partes insurrecciones comunistas. Los países aparentemente más indemnes fueron teatro de huelgas revolucionarias y de complots. Pero, en último término, se impuso el orden, y si se acumularon ruinas, si la crisis se prolongó por causa de la incertidumbre política, si se sacrificaron a millares las vidas humanas, los soviets no han conseguido instaurar su dominación más que en aquellas regiones de la China en las que, precisamente, la guerra es un mal endémico. Por eso los Soviets se esfuerzan en Ginebra y en París para conseguir la transformación de la expedición etíope en una guerra europea que engloba a todas las potencias mediterráneas, principalmente Francia y España, que son las que preferentemente atraen su mirada y que han sido trabajadas más cuidadosamente. Si Francia no ha tenido que deplorar aún la insurrección armada al modo de Oviedo, es porque los comunistas esperan llegar al Poder directamente o por persona interpuesta, valiéndose de un Gobierno de esos dichos de «Frente popular», mediante el cual ellos quedarían, si no dueños del aparato estatal, por lo menos en condiciones de ejercer un perpetuo chantaje y protegidos por una inmunidad casi completa.

En tanto que los radicales temen a la prueba del Poder en las circunstancias actuales, los comunistas se esfuerzan en hacer caer a Laval, para obligar a Herriot a que ocupe el Ministerio de Negocios Extranjeros, y desarrolle desde él una política de agresión contra Italia y Alemania.

* * *

La U. R. S. S. es la única potencia que de la guerra sólo puede obtener ventajas. Por eso pretende hacer del pac-

© Biblioteca Nacional de España

to franco-soviético un instrumento de guerra contra el hitlerismo; y la influencia decisiva que hoy ejerce sobre el Gobierno masónico del Sr. Benès, le permite, mediante una hábil preparación de los incidentes, operar por intermedio de Praga.

En *Mein Kampf* Hitler explica, varias veces, su propósito de invertir el sentido tradicional de las migraciones alemanas. Al Oeste van a chocar con Francia, nación unificada de antiguo, de tradición militar, fuertemente armada y relativamente muy populosa, que, aun en caso de victoria germánica, no podría proporcionar a Alemania los terrenos de cultivo y para poblar de que cree tener necesidad. Las tierras libres están al Este, en esos inmensos espacios apenas colonizados por eslavos atrasados y seminómadas, sometidos, además, a un gobierno bárbaro y sanguinario, cuya sola existencia constituye un peligro para todos los pueblos civilizados.

«*Por eso nosotros, nacionalsocialistas, cambiamos deliberadamente la orientación de la política exterior de anteguerra. Comenzamos donde se había acabado hace seiscientos años. Detenemos la eterna marcha de los germanos hacia el Sur y hacia el Oeste de Europa, y dirigimos nuestra mirada al Este. Ponemos punto a la política comercial y colonial de anteguerra e inauguramos la política territorial del porvenir, pero si hablamos hoy de nuevas tierras en Europa, en lo que pensamos en primer término es en Rusia y en los países limítrofes que de ella dependen.*»

La política hitleriana, por lo menos tal como la ha definido su inspirador, no amenaza a Francia si no es en segundo término, y en la medida en que Francia, conservadora de los tratados, se oponga obstinadamente a toda modificación de las fronteras en Europa oriental. Seguramente la reversión de la política alemana será tanto más radical cuanto

© Biblioteca Nacional de España

mejor armada esté Francia y más coriácea aparezca. No es menos cierto también que, en el pacto franco-soviético, Francia desempeña el papel de engañada; viene a ser el soldado de Rusia, y atrae hacia sí una invasión que, en principio, sólo al bolchevismo amenaza. A la III Internacional le alivia la esperanza de que la alianza franco-rusa inspirará a Alemania la convicción de que no se puede cambiar una muga fronteriza, en los pantanos del Pripet, sin haber destruído previamente París.

Provocada por un incidente fronterizo, por la llegada de una escuadrilla de aviones rusos a Praga, o por un complot en Berlín, estalla la guerra. Si la coalición franco-soviética vence, la Revolución estalla en Berlín y en Varsovia. Si es vencida, los soviets se repliegan en la inmensidad del territorio ruso, como en 1917, a Brest Litovski, pero el bolchevismo se instala en París. Moscú gana de cualquier manera.

Esta es la razón por la cual este mismo Congreso de 1928 ha fijado, con detalle, la táctica insurreccional en presencia del enemigo. O, como se dice en lenguaje comunista, la transformación de la guerra imperialista en guerra civil.

1.° *El proletariado no tiene patria hasta el momento en que ha conquistado el Poder* (pág. 1.712).

2.° *En caso de un ataque armado contra la Unión Soviética, los comunistas de todas las naciones oprimidas y de los Estados imperialistas deben orientar todos sus esfuerzos a provocar la sublevación de las minorías nacionales en Europa y en las colonias o semicolonias... El proletariado de los países imperialistas no deberá combatir sólo en esta guerra para la derrota de su propio país, sino que deberá consagrarse activamente a conseguir la victoria de la potencia soviética...* (pág. 1.717).

3.° *No se hace la insurrección sin arte: es un problema político y no simplemente un problema de ciencia mili-*

© Biblioteca Nacional de España

tar... La guardia roja es un órgano de insurrección. Es preciso constituirla... Lenin consideraba que el único medio de proseguir el trabajo revolucionario, después de la declaración de guerra, era crear una organización clandestina. Haría falta, igualmente, que existiese una organización ilegal aun antes de la rotura de las hostilidades... Es preciso emprender un trabajo de agitación y de propaganda en los ejércitos coloniales, etc. etc. (passim págs. 1.712 a 1.723).

La doble preparación, de guerra e insurreccional, se lleva así hasta en sus menores detalles; ha proporcionado algunas revelaciones, a este propósito, la detención en Strasburgo de Eberlein, capturado, dicho sea de paso, casualmente, porque frecuentaba demasiado ostensiblemente a sujetos a quienes, por su parte, vigilaba la Policía encargada de las buenas costumbres. Este Eberlein había sido diputado comunista en el Reichstag y había desempeñado un papel importante en las insurrecciones revolucionarias de Alemania. Después de su detención los comunistas franceses fingieron ignorar hasta su nombre, y el Embajador de los Soviets persuadió a Herriot de que se trataba de un policía alemán. Pero bastaba consultar un anuario oficial bolchevista para ver que Eberlein era uno de los principales personajes de la III Internacional y, a título de hombre de confianza, miembro de la Comisión inspectora encargada de vigilar los partidos extranjeros. El era quien, en Francia, distribuía los fondos enviados por el Gobierno de los Soviets; y, por los papeles que se le encontraron, se vinieron a descubrir algunos de los beneficiarios de estas generosidades. Beneficiarios que por cierto se reclutan no sólo en los periódicos y en los organismos propiamente comunistas, sino también en todas las organizaciones anejas que, so pretexto de relaciones culturales, artísticas, turísticas, científicas, políticas y demás, favorecen la penetración comunista en Francia o traban alianza con

© Biblioteca Nacional de España

Moscú. Por ver, hasta hemos visto nacer hace poco una liga católicocomunista, que decora sus carteles y sus boletines con la cruz de Cristo completada con la hoz y el martillo.

A mayor abundamiento, la detención de Eberlein ha dado lugar a toda clase de revelaciones acerca de las organizaciones comunistas. De las informaciones publicadas, y no desmentidas, se desprende que los principales servicios revolucionarios pagados por Moscú están, en la actualidad, instalados en París y trabajan con una febril actividad. Su finalidad inmediata es la guerra contra el fascismo italiano so pretexto de hacer respetar la Sociedad de Naciones y de trabajar a beneficio de la seguridad colectiva. Su segunda finalidad es la guerra contra el fascismo alemán. De estos dos conflictos esperan ellos la bolchevización de una parte de Europa.

Este es el hecho nuevo, capital, que va a dominar la vida política de Europa entera durante las semanas y los meses que van a seguir.

* * *

Siempre es difícil e imprudente tratar de prever el porvenir. Los profetas se exponen mucho a ver sus conjeturas desmentidas por los sucesos. Pero si se quieren evaluar las fuerzas frente a frente, sería grave imprudencia olvidar que el pueblo francés es profundamente pacífico. Si los exaltados de las logias y de los Congresos piensan con agrado en un cataclismo europeo que les permitiría saciar sus odios y comenzar esta propaganda armada con que sueñan, la masa del país sigue siendo absolutamente hostil a esta política de provocaciones y de aventuras.

Hasta ahora los partidos de izquierda habían debido sus mejores éxitos a la acusación de belicismo formulada, ince-

© Biblioteca Nacional de España

sante e injustamente, contra sus adversarios. Pero la crisis presente ha invertido de un modo pintoresco las posiciones, y son ahora los marxistas los que aparecen inequívocamente como los únicos verdaderos belicistas, en tanto que sus aliados radicales representan el papel de necios o de ingenuos. Si los partidos de derecha logran hacerse cargo de esta evidencia y presentarla ante el cuerpo electoral, si saben utilizar franca y valientemente la única posibilidad de subversión que se les ofrece, las posiciones políticas pueden modificarse totalmente, tanto que ya se denuncia entre los radicales labradores un movimiento lo bastante característico para que Herriot haya creído conveniente endosar a otro la carga de conducir al Partido en las próximas elecciones.

La partida que se está jugando es de interés capital para Europa. No hay nada que autorice a decir que esté perdida, irremediablemente, en Francia para los patriotas y para los hombres de orden.

PIERRE GAXOTTE

© Biblioteca Nacional de España

Representación hecha al Marqués de la Ensenada

MALPARADA debía andar la ética, en su relación con la política de la Europa de mediado el siglo XVIII, en que se engendró, o, cuando menos, se difundió por toda ella la Masonería.

Gracias al tesón y autoridad de nuestros primeros Austrias, había logrado escapar España al contagio de la Reforma, propagada por todo el Continente, ya por apetito de bajas pasiones, o bien impuesta a sangre y fuego. Más sagaz y cautelosa dicha secta secreta, enmascarada con el oropel de la intelectualidad y la filantropía, bajo el nombre de hermanos y brindando el mutuo auxilio a sus cofrades, logró infiltrarse en nuestra Nación.

No pretendo desarrollar la fijación de la mayor o menor trascendencia que haya podido tener y tenga en la dirección de la política mundial. A diario se está tratando el punto por escritores competentes, y quiero sobre ello únicamente repetir lo que ya está sentado: que siempre ha procedido y procede ocultando la mano que arroja la piedra, es decir, manteniendo el mayor confusionismo sobre su real actuación, lo que le permite incorporarse no pocos incautos de buena

© Biblioteca Nacional de España

fe, y que siendo una secta internacional, dirige a la conveniencia de sus fines y, por lo tanto, en sentido antipatriótico. Ya los Papas Clemente XII y Benedicto XIV habían condenado estas congregaciones mediante sus Bulas de 1738 y 1751, respectivamente; y nos dice Menéndez y Pelayo que nuestro Rey Fernando VI, por consejo de su confesor el Padre Rábago y ante sus sólidas reflexiones, expidió en 2 de julio de 1751, «su decreto contra la invención de los Francmasones..., prohibida por la Santa Sede debajo de excomunión, encargando especial vigilancia a los Capitanes generales..., etc.» (1).

Se achaca a Inglaterra ser la cuna de esta secta, y sabemos por la Historia la presión con que dicho Reino logró el destierro de Ensenada (1754) y su separación de la gobernación del Estado (2), en el que fué el mayor estadista que hemos tenido, al decir de su contemporáneo el P. Isla. Y cuentan que al trasladar el Embajador inglés a su Gobierno tan fausto triunfo, encabezaba la comunicación con estas palabras: «Ya no se construirán más barcos en España». Retengamos el concepto, sumémosle el peñón de Gibraltar, la mediatización de Portugal, y... prosigamos la presente historia.

Es mi cuento el haberme topado con un escrito cuyo epígrafe dice así: «Representación hecha al Excelentísimo Señor Marqués de la Ensenada sobre la política exterior e interior de España; advertencias..., etc., para que por la aptitud que hay en ella, sea la Emperatriz del Universo.»

Guarda el anónimo el arbitrista autor de este interesante trabajo desarrollado en no menos de 211 números o proposiciones; pero no pudo por menos de traerme a la memoria este final del largo título, el cargo que se hacía a los Jesuítas

(1) *Historia de España*, recopilada por J. Vigón, pág. 196.

(2) Repuesto por Carlos III en 1760, fué nueva y definitivamente separado seis años después, al día siguiente del motín de Squilache.

© Biblioteca Nacional de España

en la consulta evacuada por el Consejo extraordinario en enero del 67, que sirvió de base a su expulsión y que, tras de achacarles una imprenta clandestina y otras actividades, les señala como aspirantes a establecer la Monarquía universal.

No trato con esto de imputarles la paternidad del escrito, que lo está libre del culteranismo de la época; revela en quien lo escribiera no vulgar erudición, sobresalientes cualidades de observador, clara percepción objetiva y, desde luego, concordancia con los proyectos de Ensenada. Así, al tratar de la agricultura, señala el estado de atraso y ruina en que se encuentra, pues salvo la región de Levante, totalmente parcelada y bien cultivada, el resto de la Nación lo llenan grandes extensiones incultas o escasamente labradas por gentes rutinarias y procedimientos primitivos, sin poderle dedicar al campo el dinero necesario, que no tienen, ni tampoco el conocimiento de las siembras o plantaciones más adecuadas al terreno. Y recomienda que siendo la agricultura base principal de nuestra riqueza, debe intensificarse el cultivo mediante apropiada parcelación, aprovechar la riqueza de nuestros ríos, reducir las cargas al labrador hasta permitirle desenvolverse, enseñarle cuáles son los cultivos adecuados a sus tierras, fomentar el de plantas textiles, lino, cáñamo y algodón, para redimirnos de esta tributación al extranjero, etc. Que para esto —dice— hay que desarrollar simultáneamente la manufactura y el comercio, que le son complementarios; la exportación de productos primarios cuando excedieran de nuestras necesidades y manufacturados en la mayor capacidad de absorción, para lo cual precisamos tener buenos agentes comerciales que informen de las posibilidades de los mercados exteriores, con el fin de amoldarnos a sus demandas y poder competir ventajosamente. Añade que lo mismo que en tiempos fuimos directores de la política mundial, así comercialmente deben nuestros artistas anticiparse a los de otras na-

© Biblioteca Nacional de España

ciones en producir e implantar las modas, variándolas de tiempo en tiempo según la orientación del gusto, y que en esta forma nos comprarían los extranjeros; la inversa de lo que ocurre.

Debió escribirse esta representación no muy posteriormente y como apoyo a los proyectos de Ensenada, que expuso en su *manifiesto* al advenimiento de Fernando VI, y en el que trata de la política conveniente al Estado en materia nacional e internacional. No voy a fatigar al paciente lector con el extracto del prolijo escrito; quede como muestra lo expuesto; tan sólo recogeré algún concepto de la primera parte, política exterior, que, a través de dos siglos, pueda tener cierta actualidad, porque las situaciones que juzgamos hoy nuevas suelen ser tan viejas como el mundo, y las más de las veces hasta con poca originalidad en su desarrollo.

Después de citar y rebatir una porción de obras nacionales y extranjeras escritas sobre la política, por considerar empíricos sus consejos y declararse partidario de estudiar la «complexión» de los pueblos con quienes se ha de tratar en lo referente a la política exterior, y el conocimiento del derecho público nacional para su aplicación a la política interior, hace un recorrido histórico y dice:

«28. Yo probaré segunda vez este error con el exemplo de estas dos mismas Potencias (España y Francia), volviendo los ojos a los reynados de Carlos V° y su hijo, en que los respetos presentes se vieron trocados. Fueron infinitos los escritores Franceses, Italianos y Alemanes de aquel siglo que publicaron la política Española por la más fina y sublime de la Europa.» Dice que, sin embargo, aquellos monarcas «ordenaron sabiamente lo que toca al reglamento de la justicia; pero no es esto sólo en lo que consiste la verdadera política del Estado»; y que ellos «echaron las primeras disposiciones para la ruina que padecemos en el comercio».

© Biblioteca Nacional de España

«29. Algo de esta reputación en que nos vimos se persuade de la carta que los Parlamentos de París escribieron a Felipe II°, implorando su auxilio y su piedad en la angustia de las intestinas guerras, que afligen toda la Francia, cuyas cláusulas se pondrán a la letra en otro lugar. Y así, los efectos ventajosos que los Franceses y extranjeros atribuían a la política del Monarca, eran hijos del poder y superioridad, con que los reconocían, habiendo llegado en aquel reynado España a ser el terror de las demás Potencias, tanto, que tuvieron zelos de que aspiraba a la Monarquía universal, fundados sobre los pensamientos que en elogio de nuestra nación publicó entonces el ingeniosísimo *Campanela* en el libro *Monarchia Hispaña* y en la oración que *Andrés Vico* dió a luz en el año 1590 con el título de *Nova apud Europeos Monarchiae utilitate*; cuyos zelos unieron y encendieron los ánimos de las Potencias de Europa contra España...»

«30. En tiempo de Felipe III° flaqueó mucho la inmensa máquina de esta Monarquía, debilitándose de día en día las fuerzas del comercio. Sin embargo, duraba todavía en las Potencias extrañas la impresión formidable de nuestro poder; y así, el Cardenal Richelieu, Ministro entonces de Luis XIII°, mandó escribir a *Monsieur Silhon* el libro referido del *Ministro de Estado*, en que se propone por tema principal instruir a los Franceses por el modelo de la política Española. Y así, en la introducción trae este pasage: «Si al»guien notare que yo alego tan frecuentemente los exemplos »Españoles, lo hago por dos razones. La primera, porque el »humor de los Franceses se dexa llevar de las cosas extrange»ras, más que de las de su país. Y la segunda, porque la dis»posición de estas gentes nos servirá de ventaja, siendo su »conocimiento necesario a los Ministros de otros Príncipes; »porque esta nación tiene a las otras naciones christianas en »perpetuo exercicio, obligando a todas a que estén de su

© Biblioteca Nacional de España

»parte o contra ella. Y la tercera, porque generalmente ha»blando, es la que entiende el arte de gobernar y comandar »a los hombres más que otra nación del mundo.» Y en el discurso 9 se introduce el mismo Silhon diciendo: «Quiero »confirmar el precedente discurso con exemplo nuevo, y de »cierta nación la más prudente del mundo. Estos son los »Españoles, los cuales tienen un entendimiento tan fino, y »tan elevado, que no hacen consulta alguna que no abrace »todas las diferencias del tiempo, etc.» Parece increíble que estos sentimientos y elogios cupiesen en boca de los Franceses, mayormente siendo este un libro escrito de orden del Cardenal Richelieu, como advierte *Martino Boelchel, de jure protectionis,* part. 3, cap. 7. Pues creíble es, y de hecho fué así. Tan grande es la diferencia que en los sucesos políticos influye la opinión del poder, porque a la verdad en el reynado de Felipe III.° si se ha de creer a la consulta que el Consejo Real hizo en el año de 1619, España se encontraba entonces en el estado de una reforma universal: luego es error creer que la política Francesa tiene algunas ventajas o sublimidad sobre las otras, porque en la parte que se distingue de la nuestra, no es digna de proponerse por modelo.»

«31. No puedo pasar de aquí sin censurar primero una resolución que frequentemente tengo advertida en los libros extranjeros, la qual ni aun merece el nombre de error: que no llega a tal extremo la ceguedad de la razón. Es, en realidad, relaxación de sus conciencias, y poco respeto a la religión: esto se entiende de los que hacen profesión de Católicos; que en los infieles o Machiabelistas nada tiene de admiración. Discurren los extrangeros en materias de política, afectando una diferencia extravagante que ellos califican de ingenuidad; pretenden introducir en la política la misma libertad que usan en los discursos de las demás ciencias profanas e indiferentes, y esta es una relaxación torpísima: tan

© Biblioteca Nacional de España

inseparable es la política de los preceptos christianos, como vivir el cuerpo sin espíritu. ¿Es otra cosa la política que una moral que pertenece al Ministerio público, así como la Etica es la moral de los particulares? ¿Pues dónde cabe que los puntos morales puedan prescindirse de la conciencia y tratarse como indiferentes?»

«32. La política no es otra cosa que un arte de conocer en qualquiera operación lo más útil y ventajoso al público. Pero esta ventaja y esta utilidad, ni es utilidad ni es ventaja, no procediendo de una causa justa. Los políticos falsos no distinguen en el objeto estos dos conceptos. Suponen que ser conveniente un proyecto y ser justo es cosa misma, y, por decirlo mejor, prescinden de que sea justo, y sólo aspiran a lo conveniente, tratando de supersticiosamente delicados a los que desprecian una ocasión ventajosa a la Monarquía, sólo porque no concuerda con la justicia y con la razón; pero esta es una relaxación más propia de ateístas que de christianos. Si entendieran que la política necesita para su uso un conocimiento claro del derecho público, conocieran también que en los proyectos y negociaciones debe atenderse igualmente a lo útil y a lo justo. Por eso son tan raros los que con propiedad entienden la verdadera política, porque son pocos los sujetos que se hallan con noticia suficiente del derecho público contraído a la nación.»

«33. Quien viese a Justino sobre acciones y pensamientos de Filipo de Macedonia, encontrará, al parecer, el Príncipe más diestro en el arte de gobernar y negociar, cavilosísimo en los pensamientos, sagaz en las resoluciones y disimulado extremadamente en sus intentos. Era tal su astucia, que tuvo muy cerca de engañar al Senado de Atenas, compuesto de los hombres más sabios y políticos del mundo, proponiéndoles una embaxada tan artificiosa que sólo Demosthenes pudo descifrar con su delicadísimo ingenio; pero

© Biblioteca Nacional de España

toda esta política no era más que un arte sostenido de falacias, simulaciones y engaños. Todas las ideas de aquel Príncipe no tenían otro objeto, ni su intención alcanzaba otros medios que los que conducían al interés propio; jamás se le ofreció duda sobre si éste o el otro arbitrio era justo una vez que fuese útil ¿Pues en qué consiste que Filipo jamás pusiese en cuestión la justicia de sus pensamientos, si no en la conveniencia? ¿Sería, acaso, por ser todos conforme a la razón? Lo contrario califica su historia. La base fundamental de la política era aprobar todo proyecto útil; sin embargo, todos los historiadores antiguos comunmente celebraban en este Monarca un modelo finísimo de política; pero yo siento que sus operaciones tuvieron más mérito para ser vituperadas como indignas de la razón.»

«34. La política de los Romanos contraxo en su cuna este mismo vicio. En todos sus proyectos hacía protextar públicamente el Senado Romano la justicia de sus resoluciones, confesando en este cuidado que aquella circunstancia es la parte más esencial de la Política. Con todo, yo no encuentro en la Historia Romana más que injusticias, violencias y dolos; de estos medios se valieron los Romanos para engrandecer su Imperio, como se prueba sensiblemente en el tratado singular de *Armis Romanorum,* a que intentaron satisfacer Duch y Alberico Gentil en las dos Apologías que publicaron, pero inútilmente, porque no hay quien leyendo la historia Romana dude que esta política fué tan falsa y torpe que jamás atendieron a justificar, sino a asegurar sus empresas.»

«35. Finalmente, ¿que nos cansamos? No hay más que revolver los pocos monumentos que nos han quedado de la historia antigua, en Herodoto, Tucídides, Polibio, Justino y otros, y se verá que la Política de los Asirios, Caldeos, Ejipcios, Persas y Griegos padeció el mismo defecto. Todo

© Biblioteca Nacional de España

su arte era dirigido al interés y ambición; de suerte que aquel era reputado por más diestro en esta ciencia, que era no más justo, sino más feliz en las negociaciones. Sobre este falso cimiento principiaron, se engrandecieron y llegaron al ápice de la inmensidad los imperios antiguos; pero, ¿qué duraron? ¿Cómo se sostuvieron? En vano es recordar a Vuestra Excelencia sus miserables ruinas, sabiéndolas mejor que yo. Empero, ¡qué lástima!, este arte engañoso, esta relajación diabólica y esta política torpe y falsa no se acabó con los gentiles, heredáronla los christianos, y la veo exercitar y aun aplaudir de presente.»

«36. Si España no hubiera tenido siempre a la vista esta doctrina, quizá Francia no hubiera acrecentado tantas Provincias ni llegado al aumento de que hoy se mira satisfecha. Bien sabe V. E. que las guerras intestinas entre los Católicos y Calvinistas por muerte de Henrique III.°, último de la Casa Valesia, pusieron aquel reyno y su religión a las puertas de su total ruina. Pues si nuestro Monarca hubiera mirado los intereses con la adhesión que los extraños, ¿quién duda que aquella coyuntura lo hubiera hecho dueño del Ducado de Bretaña y de todo el reyno que pertenecía a la Infanta Doña Isabel, como heredera de la Casa de Valois? Sobre cuyos derechos existe todavía un monumento vivo en la Bula que Clemente VIII° expidió en 15 de abril de 1598, en que se incluye a la letra el Memorial que el Duque de Sesa, embaxador entonces en Roma por España, presentó al Papa, protextando del derecho de la Infanta Doña Isabel al Ducado de Bretaña y a todo el reyno, como nieta de Henrique III.° Tuvo esta ocasión circunstancias muy particulares para facilitar la empresa: supongo que las guerras civiles tenían a la Francia sin fuerza para resistir la sorpresa de un tercero tan poderoso. Pues a esto se llega que los ánimos de los parisienses se hallaban inclinados a Felipe II.°, tanto que

© Biblioteca Nacional de España

le enviaron una carta llamándole a la sucesión de Francia, y por ser tan gloriosas para nosotros las cláusulas que contenía, pondré aquí algunas: *Agnoscimus, et fatemur coram coelo, et universa terra, nos post opem atque auxilium Dei, hucusque Sanctam Religionem, Catholicam, Apostolicam et Romanam, Catholicae vestrae Majeſtatis beneficio obtinere, utpote cujus suppetiis jam inde ab initio ſuſtentati, et evecti fuimus.* Y poco después sigue: *Quocirca id aestimamus tantopere, ut nullo modo existimemus referri gratiam a nobis posse. Eſt enim vinculum iſtud ejusmodi, ut siquis é gente noſtra eam non fateatur, ut devinctissimum servum veſtrae Majeſtatis, et poſteritatis ejus se agnoscat; nec illum impsum, tamquan Dei, religionisque, et quietis, pacisque publicae hujus ſtatus, adeoque totius chriſtiani orbi inimicum duximus.* Y más adelante: *Certiorem facere posumus Catholicam veſtram Majeſtatem, vota omnia, desideriaque optimorum, quorumcunque Catholicorum esse, ut Chatholicam veſtram Majeſtatem sceptrum hujus regni moderantem, et apud nos regnantem intueamur: uti nunc cuam lubentissime in ejus sinum ruimus velut Parentis, aut cujuspiam e liberis ejus. Quod si non seipsum sed aliquem alium preficere nobis voluerit, dignetur sibi generum cuaerere, quem omnibus, iisque optimis studiis, omnique devotione, atque obedientia, quae a fideli, ut optimo populo exhiberi poteſt, recipiamur in Regem, eique pareamus.* Escribiéronla los que componían el gobierno de París, y entre ellos aquel teólogo insigne Gilberto Genebrardo. Al mismo tiempo los Padres de la Sorbona enviaron al Padre Mateo Aquario con la misma embaxada a Felipe II.°, y entre otras contenía el poder de eſta cláusula para blasón heroyco de España: *Non tantum Theologorum Ordinem, aut Parisiensem Civitatem, aut ipsum quidem regnum, sed universum orbem agnoscere, et fateri ultro Regem Catholicum esse ve-*

© Biblioteca Nacional de España

lut Patrem, et defensorem fidei, scutum religionis, haereticorum flagellum, totiusque Ecclesiae protectorem.»

«37. No pudiera la casualidad juntar accidentes más poderosas e incentivos para hacernos dueños de toda la Francia. Si Felipe II.° siguiera las máximas de la política extranjera, no hubiera malogrado esta suerte, pero fué al paso que muy político muy christiano, y no quiso dexar a la posteridad el borrón de que para vindicar sus derechos se aprovechaba de las infelicidades de sus contrarios, mayormente recayendo sobre la religión, cuyo estado lamentable con más razón provocaba la piedad que la venganza. Y así, lo más que intentó Felipe II.° fué casar a la Infanta con un Príncipe francés para perpetuar la sucesión en la Casa de Valois; y así lo manifestó a los franceses por medio del Duque de Feria, pero ni aun eso se logró, porque anduvo remiso y prolixo en la resolución, y aunque en esta templanza procedió con heroycidad nuestro Príncipe, no sé si merece igual alabanza en haberlos socorrido con abandono de nuestros Estados, haciendo pasar a Francia desde Flandes al General Farnesio, de quien se podía esperar la quietud de aquellas provincias.»

«38. Si Carlos V hubiera profesado la falsa política, no hubiera despreciado tan grandes ocasiones como le ofreció la suerte. Quando prendió a Francisco I.° no le hubiera dado libertad sin que dexase antes el Ducado de Borgoña y otras provincias de España; hubiera subyugado toda la Italia, consternada ya con aquella victoria; hubiera afligido la Francia, ya sin Rey y sin timón; hubiera conquistado para sí las costas de la Africa; quando restituyó a Muley la Saxonia y otras provincias rebeldes de Alemania, después de subyugadas, pudiera haberlas retenido; la Hetruria y Sena para sí las adquiriera, y no las restituyera a sus dueños; Milán no lo entregara a Esforcia, y en fin, si su política no

© Biblioteca Nacional de España

hubiera sido tan christiana, aceptara la oferta de Francisco I.°, quando, después de la paz matritense, le ofreció a sus expensas subyugar a los Venecianos, Florentinos, Milaneses, Genoveses y otros pueblos de Italia; pero, muy al contrario, nada sacó España para sí después de tantos dispendios en socorro de los afligidos y defensa de los católicos. Todo lo restituyó a sus dueños, pues el grande Imperio que acrecentó en tiempo de aquellos Monarcas, lo debió a la sangre, a reserva de Milán, que tuvo causa justa en el testamento de Esforcia, último de éstos; y así, reconviniendo a Carlos V.°, que como no usó de la política de Alexandro y de los Romanos para engrandecer su Imperio, disfrutando las ocasiones ventajosas de la guerra o de la paz, respondió: Que aquéllos sólo se pusieron ante los ojos el aumentar su imperio, más él únicamente pretendía lo justo: *illos quidem magni studium imperii solum prae oculis babuisse, se antem únice justitiam spectare*. Christraeus in Chron., f.° 508.»

«39. Diversa política de la que acabamos de aplaudir en Carlos V.° usó la Francia posteriormente en tiempo de Fernando II.° No hubiera pensado el gran Gustavo de Suecia entrar en Alemania dominando y subyugando sus provincias, si Francia, después de vivísimas instancias, no le hubiera dado auxilios importantes en favor de los Protestantes. En el principio de esta guerra tenacísima representó la Francia un papel disimulado, pero anteponiendo, posteriormente, sus intereses y el odio implacable contra la Casa de Austria a los respetos de la Religión, se declaró por los Hereges contra el partido de los Católicos. Nadie duda que los puntos de religión fueron en aquella guerra la causa original y principal que se litigaba; con todo, la política francesa, haciendo una precisión imaginaria y execrable, usó de esta ocasión para acrecentar sus intereses. Y así en los tratados de Munster, que terminaron la guerra de Alemania,

© Biblioteca Nacional de España

sacó Francia para sí los Obispados y Ciudad de Metz Toul y Verdun, Brisak, y los lugares de Hoolast, Mudevrin, Singhartem y Acharren, la Alta y Baxa Alsacia, el Zuntigau y la prefectura de las diez Ciudades Imperiales con sus dependencias y otros derechos. Mas como España no entrase en esta pacificación, continuó la guerra con Francia, que se concluyó con la paz de los Pirineos, donde sacó la Corte de París iguales ventajas y adquisiciones en Flandes y otras provincias, y, sin embargo, los escritores franceses notan al Cardenal Richelieu porque no se declaró expresamente desde el principio a favor de los Protestantes. ¿No es ridícula pretensión querer separar los medios del fin y los efectos de sus causas? Si la protección y auxilio que prestó Francia a los Protestantes fueron medios de sus adquisiciones, y fueron causa de que la religión católica haya padecido tan notables agravios, ¿cómo justificarán ante Dios los franceses esta acción, diciendo que estas resultas fueron indiscretas y contra intención?, ¿el que desea y pone los medios puede no desear el fin? Muchos años ha que la heregía no tuvo época tan feliz como la paz de Munster. Desde entonces los errores de Lutero adquirieron su imperio en Alemania, de donde trascendieron a toda Europa (reservando España) hasta introducirse en Asia, y en pena justa de aquella execrable ambición permitió Dios que la heregía que protexieron los franceses, internase y apoderase el corazón de Francia, cuyas fuerzas no han bastado a extirpar esta parte, no bastarán mientras abrigue dentro de sí misma tan formidable enemigo.»

... ...

«41. Quisieron algunos que España usara de esta arte, y aún se lamentan muchos de que los españoles no alcancen este ingenioso secreto de negociar con los extraños; con que en esto consiste nuestra desgracia, y nos ponen por ar-

© Biblioteca Nacional de España

gumento el exemplar de otras Potencias. Mas, ¡oh!, Señor Excelentísimo, la gloria de nuestra nación no tanto consiste en haber acrecentado sus dominios a la grandeza que jamás ha visto el mundo desde su creación; la gloria verdadera de España consiste en que su política nunca ha considerado útil empresa que no fuese justa, ni proyecto conveniente que no fuese razonable. Y este cuidado, que la relaxación de los extrangeros llama superstición, viene a ser su mayor excelencia...»

... ...

He terminado. El lector deducirá sus comentarios; que son varios los puntos que se prestan a consideración. El proceso decadente que en dos siglos recorre la política interior, y que se inicia con la caída de Ensenada bajo turbio impulso. En la política exterior, la dejación del espíritu con que España fecundó un nuevo mundo, y como resultado de este abandono la disgregación de lo que fué su imperio de Ultramar. Una vez abandonado este espíritu, ni tiene política nacional ni política económica; siguen mansamente sus gobernantes los dictados de la Revolución Francesa, y cuando invadido su solar patrio la Nación reacciona ante la justicia de su causa, la política, mediatizada desde fuera, se encargará de apagar el resultado del viril esfuerzo en continuas claudicaciones, con supuesto de evitar un mal mayor. Para conseguir este estado de abulia mantiene un confusionismo que hoy llega a su ápice...

Es principio fundamental de la Etica que aun cuando realicemos los actos considerándolos *útiles* no por ello pasan a ser *honestos,* pues la moralidad objetiva no es cosa arbitraria dependiente de la opinión, que forzosamente es varia, sino que lo es, o no, por la naturaleza intrínseca del objeto; ni tampoco la moralidad objetiva puede ser confundi-

© Biblioteca Nacional de España

da con la utilidad mientras ésta no esté ordenada al bien común, y al fin próximo y al último del hombre.

Y esta es, precisamente, la esencia del ser de Hispanidad, doctrina propugnada por Vitoria y mantenida por nuestros Reyes mientras no sufrieron mediatización. Toque de clarín en el siglo XVIII es esta representación, coincidente con las injerencias en nuestra política que hemos señalado.

«*La gloria verdadera de España* —dice— *consiste en que su política nunca ha considerado útil empresa que no fuese justa...*»

Si esta verdad resplandece en la severa y diáfana conducta observada antaño para la obtención del fin moral, poco congruente parece que pueda, indistintamente, conseguirse hogaño mediante aplicación de medios a él tan aparentemente opuestos, y que si las inteligencias selectas pueden discriminar en teorías abstractas, al proclamarse estos medios como accidentales útiles y más viables, ante las masas que por condición muy humana buscan la postura del menor esfuerzo, *el ir tirando,* tiene forzosamente que producir en ellas esta relajación de energías y este morboso confusionismo, en el que se baraja la verdad con la simulación, cuando no con la mentira; amalgama y relajación contraproducentes para la obtención del fin propuesto, según la razón y la historia nos demuestran.

EL CONDE DE ATARES

© Biblioteca Nacional de España

SOBRE UN LUGAR COMUN

La redondez de la tierra

ARTURO Brisbane, conocidísimo publicista yanqui, cotidianamente escribe para una cadena de periódicos sus comentarios titulados «Hoy», que tienen extraordinaria difusión y aceptación. Notas concisas, oportunas, atrayentes, sin grandes honduras ni afinamientos; pero, generalmente, henchidas de claro juicio y de saludable sentido común, constituyen el «ham and eggs» intelectual con que se desayunan muchos miles de norteamericanos. Leen éstos a Brisbane en la mañana, y ya saben lo que deben opinar aquel día: es un aspecto de la distribución del trabajo y de la estandarización.

Pues bien; en el «platillo» correspondiente al 17 del último diciembre, hablaba Brisbane de cierta fotografía de la Tierra, tomada a gran altura desde la estratosfera, y que venía a objetivar de un modo nuevo la redondez de nuestro globo. Y comentaba:

«No hace muchos años, lo quemaban vivo a uno si decía que la Tierra era redonda, pues la literatura autorizada hablaba de cuatro ángeles situados en los cuatro rincones del planeta.»

© Biblioteca Nacional de España

¿De cuál rincón habrá sacado Brisbane esta curiosa enormidad? ¿Quemados vivos —¡nada menos!— por decir que la Tierra es redonda? ¿Quiénes, dónde, cuándo?

«No hace muchos años». ¿Cuántos años no serán «muchos»? Porque ya van cuatrocientos corridos desde que se supo experimentalmente y con la mano se tocó —por la circunnavegación de Elcano y Magallanes— la redondez terráquea. Y para entonces ya hacía siglos que de ella insistentemente se hablaba por barruntos y deducciones razonables, aunque no de evidencia perentoria, sin que a nadie se le tocase el filo siquiera de un cabello por tan inofensivo parecer.

* * *

Acaso en Brisbane, aunque ecuánime y nada jacobino, flote un eco inconsciente de su paisano Draper, aquel poseso de sectaria obsesión que levantó hace medio siglo gran escándalo con un libraco inepto y pretencioso sobre los «Conflictos entre la Religión y la Ciencia», fuente de inspiración y tesoro de doctrina para el anticlericalismo adocenado.

Decía Draper, luego de narrar el viaje de Vasco de Gama: «Las consecuencias políticas que se siguieron de todo esto colocaron al papado en una situación muy dificultosa. Sus tradiciones y su política le prohibían admitir que la Tierra pudiese ser otra cosa que una superficie plana, supuesto que así lo habían revelado las Escrituras. Por otra parte, imposible negar u ocultar los hechos». Y después de contar la expedición de Magallanes y de Elcano: «La *Santa Victoria* había vuelto al punto de partida, navegando siempre al Oeste. Las doctrinas teológicas acerca de la figura de la Tierra estaban decididamente derribadas».

Increíble parece que a tal extremo pueda llegar la irresponsable inepcia. Porque ni la Escritura, ni el papado, ni «las

© Biblioteca Nacional de España

doctrinas teológicas» han afirmado nunca en son dogmático que la Tierra sea plana, ni su esfericidad les ha causado ni tenía razón para causarles la más leve incomodidad.

Y aunque la Escritura no es tratado científico, sino mensaje espiritual, ni se hizo —según un célebre decir— para saber «cómo va el cielo, sino cómo se va al cielo», todavía pueden en ella encontrarse expresiones que sugieren las revoluciones de los astros y la redondez de nuestro planeta (Eclesiastés, I, 5 y 6), o que asientan categóricamente que Dios «suspendió la Tierra en el vacío» (Job, XXVI, 7), palabra esta última que maravillaba al Padre Secchi, sapientísimo astrónomo.

La esfericidad de la Tierra, antes de ser experimentalmente evidenciada a principios del siglo XVI, era opinión perfectamente discutible y con perfecta libertad discutida, y en que tanto paganos como cristianos podían estar por el pro (así Plinio) como por el contra (así Lucrecio y Plutarco), no atendiendo a mociones religiosas, sino a razones naturales.

Y echándonos a indagar, encontramos que ilustres representantes de la «literatura autorizada», que diría Brisbane, se muestran muy de acuerdo con la esfericidad. He aquí, a saltos, unos cuantos nombres y textos que pueden colocarnos en el ambiente de la cuestión, limpiándolo de brumas tesoneras.

* * *

Siglo cuarto. San Agustín, en la «Ciudad de Dios» (libro 16, capítulo 9), se pregunta «si es creíble que la parte inferior de la tierra, opuesta a la que nosotros habitamos, tenga antípodas», y razona así:

«Lo que como patraña nos cuentan que también hay antípodas, esto es, que hay hombres de la otra parte de la tierra, donde el sol nace cuando se pone respecto de nosotros,

© Biblioteca Nacional de España

que pisan lo opuesto de nuestros pies, de ningún modo se puede creer, *porque no lo afirman por haberlo aprendido por relación de alguna historia,* sino que con la conjetura del discurso lo sospechan.

»Porque como *la tierra está suspensa dentro de la convexidad del cielo,* y un mismo lugar es para el mundo el ínfimo y el medio, por eso piensan que *la otra parte de la tierra, que está debajo de nosotros,* no puede dejar de estar poblada de hombres; y no reparan que, aunque se crea o se demuestre con alguna razón que el mundo es de figura globular y redonda (figura conglobata et rotunda), con todo, no se sigue que también por aquella parte ha de estar desnuda la tierra de la congregación y masa de las aguas; y aunque esté desnuda y descubierta, tampoco es necesario que esté poblada de hombres...»

Donde se ve que San Agustín no encuentra creíble la suposición —que entonces no tenía apoyo alguno experimental o testimonial— de que haya antípodas; pero habla con llaneza naturalísima de la posible esfericidad de la tierra, y aun parece darla por un hecho.

* * *

Rotundamente afirma la rotundidad el venerable Beda, monje inglés de los albores del siglo octavo, en su libro «De natura rerum», capítulo 3, donde se lee:

«La tierra habitada está en medio del universo entero, y es redonda no sólo en anchura, como lo sería un escudo, sino en todos sentidos, al modo de una pelota; y no creo que las desigualdades de montañas y valles, por enormes que sean, valgan tanto en relación con la masa como la impresión que se hace con un dedo en la pelota de jugar.»

Igualmente rotundo es, en el siglo trece, el dominico Vi-

© Biblioteca Nacional de España

cente de Beauvais. Dice, argumentando sobre la redondez de la tierra:

«Si fuese plana, amanecería el sol a un tiempo para todos los puntos de ella... Pero los orientales le ven salir antes que los occidentales. Si fuese plana, las aguas llovidas no correrían, sino que pararían estancadas en un sitio. Si fuese plana, estrellas que se divisan en un lugar se verían en otro.» (Speculum majus, libro 6, capítulos 8 y 9.)

Y la cosa era, a lo que colijo, tan habitual, sabida y aceptada en el siglo trece, que Santo Tomás de Aquino pónela, al paso, como ejemplo de proposición demostrable:

«La diversidad de las ciencias procede de la diversidad de nuestros medios de conocer. Así, el astrónomo y el físico demuestran los dos la misma proposición, por ejemplo, que la tierra es redonda (quod terra est rotunda); pero el astrónomo lo prueba por medio de las matemáticas, es decir, con cálculos abstractos; mientras que el físico se apoya en pruebas concretas, en hechos de experiencia. Por consiguiente, nada impide que haya una ciencia (la teología) que se ocupe, bajo el punto de vista de la revelación, de las mismas cosas que la filosofía no considera sino en cuanto son cognoscibles por la luz de la razón natural.» (*Suma Teológica,* primera parte, cuestión primera, artículo I.)

* * *

De suerte que, ya en el siglo cuarto, San Agustín habla muy llanamente de la esfericidad de la tierra; la afirman redondamente el venerable Beda en el siglo octavo y Vicente de Beauvais en el trece; y ya para entonces es noción tan familiar, que Santo Tomás de Aquino ejemplifica con ella.

De todo lo cual resulta que ni Colón, a fines del siglo quince, esgrimía la esfericidad de la tierra como una escan-

© Biblioteca Nacional de España

dalosa novedad que espantase a sus contemporáneos —según lo creen muchísimos—, ni —como lo podría temer Brisbane— fueron reos de hoguera San Agustín, y Beda, y Vicente de Beauvais, y Tomás de Aquino, y otros incontables autores de «literatura autorizada», que hablaron hace siglos, con mucha tranquilidad y libertad, del esférico globo en que andamos navegando.

ALFONSO JUNCO

© Biblioteca Nacional de España

Historia de la segunda República española

CAPITULO IV

Hacia las Cortes Constituyentes

Al grave problema de una inmensa mayoría de Municipios contrarrevolucionarios pululando entre los republicanos de las capitales de provincia, no se le daba solución —sino precaria— con su desmoche y sustitución por Comisiones gestoras designadas a dedo por los Comités republicano-socialistas. No podía llegarse en esa traza a unas elecciones a Cortes Constituyentes. Tampoco era posible estimar con visos de seriedad las protestas arbitrariamente formuladas contra los escrutinios de las municipales. Y el Ministro de la Gobernación ideó un procedimiento que, siendo brutalmente ilegal, permitía, bajo hipócritas apariencias de legalidad, obtener Ayuntamientos enteramente adictos al régimen. El mero hecho de haberse producido una protesta se convertía en motivo de su revisión por el cuerpo electoral, lo que entrañaba una solapada nulidad de las elecciones. Y así, se convocó a nuevas en todos los Municipios en que se habían instaurado Comisiones gestoras. No bastó pasar el rodillo una

© Biblioteca Nacional de España

sola vez; y por segunda, se reunieron comicios con pretexto de nuevas protestas formuladas, hasta que se obtuvo de los electores, aspados y enervados, cuanto de ellos se buscaba.

Y al toque de clarín convocando a Cortes Constituyentes, surgieron profusamente candidatos socialistas y republicanos. Cuál fuera su calidad y condición nos lo dijo, sin empacho, Ortega y Gasset. «Entre unos y otros —escribía por entonces—, en un par de semanas han retrotraído a la República cien años por debajo de sí misma... Se comprenderá que no pueda ver sin profunda irritación la perspectiva de chabacanería que ofrecerán, si no se pone remedio, las próximas elecciones para Cortes Constituyentes... Ahora bien; la información que de casi todas las provincias recibo no puede ser más desalentadora. Donde quiera pululan candidaturas arbitrarias, decididas por pequeños Comités de partidos semiinexistentes. En muchos casos, los candidatos son personas de aventura, sin densidad alguna moral, política ni intelectual.»

Poco más tarde, cuando la campaña electoral se precisó en sus contornos, confesó que le causaba vergüenza el hecho de que no se hubiese lanzado una sola idea clara, definida, sobre el Estado que había que construir. Y Companys, gobernador de Cataluña a la sazón, coincidía con el juicio que merecían los hombres de la República a quien pocos meses antes profetizaba con la impunidad más absoluta que sería el símbolo de que los españoles se habían resuelto, por fin, a tomar briosamente en sus manos propias su propio e intransferible destino. «Estoy lleno de inquietud —expuso el agitador catalanista—. Aún más: estoy lleno de espanto. Me aterra la falta de hombres, la falta de temperamentos políticos que advierto en torno a la República. Sí; está Lerroux, está Azaña, hay algunos otros... Pero los veo demasiado solos, sin el número de colaboradores necesarios para una estructu-

© Biblioteca Nacional de España

ración definitiva de la gran República española.» Y tan viva fué la impresión producida por el hecho dolorosamente comentado, que hasta *El Liberal,* que había arrojado anteriormente a los monárquicos de la liza electoral, intentó cerrarla a los republicanos *indeseables,* excitando a las provincias a que prescindiesen de ellos y votasen a candidatos dignos, aunque fuesen de oposición, dentro de la República.

Siendo, en su conjunto, exacto el hecho aducido por el señor Ortega y Gasset, no faltó, sin embargo, quien dedicase más de una amena palabra a la reconstrucción del Estado. Don Fernando de los Ríos, ministro socialista, reconoció que los valores individuales tuvieron en España un pasado jurídico admirable, mediante el derecho de amparo; que bajo la égida del liberalismo se había disuelto la estructura administrativa y económico-social de España; que aquella doctrina en el siglo XIX fué instrumento de pobreza popular, por la liquidación de todos los bienes comunales y de propios, que con otros públicos llegaban a constituir las tres quintas partes del suelo español; que la democracia es un régimen de obediencia al Poder, por haber sido creado por el *demos* para garantizar su libertad (expresión la más elevada del absolutismo, tan aborrecido); que no cabía poner la mirada en Rusia para aportar de ella modelo de Estado, porque la individualidad rusa estaba «despotenciada», ya que su trayectoria respondía a una concepción asiática en que el individuo carece de sustantividad; que la nueva Constitución debería recoger la personalidad sindical, no sólo por la función que desempeña, sino por su propio estatuto, semejante al antiguo gremio español; y, finalmente, que en el órgano legislativo había que superar los inconvenientes efectivos de la democracia —discontinuidad de sus órganos de gobierno e incompetencia— mediante una serie de Consejos técnicos profesionales que formulasen los proyectos de ley, los cuales llegarían a la

© Biblioteca Nacional de España

Cámara a través del tamiz de Comisiones parlamentarias con Secretariados permanentes, con lo que se opondría fuerte dique a la naturaleza verbalista de las Cortes. En ese conjunto de ideas contradictorias entre sí, y con la significación de quien las exponía, hay que destacar el homenaje rendido a la Constitución interna y tradicional de España, que fué la única ausente en las deliberaciones de las Cortes Constituyentes.

Por su parte, D. Salvador de Madariaga fué también a buscar los fundamentos del Estado español —que, como el Sr. De los Ríos, oscureció con errores personales— en la Tradición nacional. Según ésta, la autoridad dimanaba de Dios, coordinándose, empero, con la humana razón; por lo que el Rey era responsable de la interpretación de la autoridad delegada, como se desprendía de las doctrinas de Vitoria y Mariana. España estaba gobernada por una minoría aristocrática de gran savia democrática (nacional es el calificativo preciso), que tenía acceso a las alturas del Poder a través de la escala que tendió la Iglesia por gentes de origen humilde elevadas a la jerarquía eclesiástica, después de haber pasado por la Universidad. La entronización de los Borbones desvirtuó este régimen de gobierno con el absolutismo francés; y para sustituir estos dos sistemas, los liberales propugnaron ideas extranjeras que no habían digerido. El sufragio universal —una de ellas— desprestigió al parlamentarismo; el jurado —obra de otra—, a la justicia. Era obligado reaccionar contra los errores del siglo XIX, entre los que se cuenta el de la igualdad de los hombres todos. Y para cohonestar, sin duda, juicios tan extraños en un republicano, llegó a justificar la Revolución instauradora de la República, aseverando que si la última advino por las armas civiles del sufragio, no fué éste «el sufragio estadístico, sino el sufragio de calidad; ya que, estadísticamente, LA REVOLUCIÓN TUVO MINORÍA».

© Biblioteca Nacional de España

¡Confesión inapreciable en quien ha sido y sigue siendo servidor de una República democrática!

Y casi no valdría la pena de añadir que la baja intelectualidad, producto de indigestiones de lecturas, había de tener su parte en un régimen democrático. Pestaña —a quien *El Socialista* denigró como analfabeto— ocupó la tribuna del Ateneo para endilgar a sus oyentes las grandes vulgaridades que se han escrito acerca de la lucha de clases; sin explicarnos ello, no obstante, cómo dentro de una misma, cabía, ardorosa y sangrienta, la que los sindicalistas tenían entablada con los socialistas. El comunista Nin —también en el Ateneo—, después de repetir cuantas sandeces se han dicho acerca del feudalismo y la Iglesia, repudió la República como gobierno de dominación más burguesa aún que la Monarquía, y preconizó el remedio maravilloso de la dictadura del proletariado (es decir, de quienes le explotan con el pretexto de dirigirlo). Tampoco puede sorprender que había de desatarse —a pesar de las seguridades dadas— la pasión antirreligiosa como inspiradora de la Constitución, al punto de que *El Socialista* pregonase que la misión de la escuela había de ser la de rectificar, contradecir, borrar las ideas religiosas que la madre hubiese inculcado en el alma de su hijo, ya que «para aprender a multiplicar solamente, la escuela no sería necesaria». Ni, finalmente, había de faltar el temperamento sanguinario propio de toda revolución, que en el caso presente se manifestó en palabras del profesor socialista —de la fracción sibarítica que se perfuma y se envuelve en abrigos de pieles— Jiménez Asúa, quien recomendaba huir del fetichismo legal, pues un Gobierno revolucionario no debía sentir demasiados escrúpulos de ese orden, y había de obrar por encima de la propia ley para consolidar la República.

En este agrio desconcierto, por necesidad había de resonar la voz de los catalanistas. Maciá y Gassols la hicieron lle-

© Biblioteca Nacional de España

gar —cada uno a su estilo y a su modo— adonde ellos tenían interés en que se conociesen —ya sedimentados por los días transcurridos— sus verdaderos sentimientos. Proclamó el último que «no somos ni podemos ser españoles; porque para ser españoles hay que haber nacido en España, y nosotros hemos nacido en Cataluña». Y aún dió crudeza mayor a su pensamiento, añadiendo que «no somos ni queremos ser españoles; pero deseamos que aquéllos sean nuestros hermanos». Y Maciá, que redujo todo el problema catalán a la reivindicación de «las libertades a que históricamente tenemos derecho» —lo cual entrañaba la confesión de que las disfrutó Cataluña dentro de la Monarquía tradicional española— expuso que el ideal de aquella región era el federalismo, y que de no reconocerse su personalidad y sus derechos, de no otorgársele sus libertades para el ejercicio de usos y costumbres autónomos, comenzaría el verdadero separatismo; porque entonces ya no sería el régimen, sino la nación, quien se opusiese a sus libertades.

* * *

No habían transcurrido todavía dos meses cuando las fuerzas revolucionarias que de concierto habían traído la República se querellaban violentamente entre sí. Y es lo curioso que no era la lucha de clases, sino la *lucha dentro de una clase*, el más activo fermento de disolución. La Confederación Nacional del Trabajo, frente a la Unión General de Trabajadores, pretendía, bajo el amparo de Maciá y Companys, obtener el monopolio obrero en el puerto de Barcelona; así como la última exigía de los patronos donde su fuerza predominaba, la reserva absoluta de colocaciones en favor de sus asociados. Las discrepancias se tradujeron en batallas campales en que corría a raudales sangre proletaria vertida por pro-

© Biblioteca Nacional de España

letarios. En Asturias, los huelguistas hacían uso de la dinamita. En Bilbao luchaban unos contra otros, comunistas y socialistas. El jefe de los primeros, Maurín, desde la tribuna del Ateneo de Madrid, anunciaba la preparación de un supuesto golpe de Estado y señalaba a Lerroux como candidato a la Dictadura militar republicana. El doctor Vallina, en Andalucía, agitaba a las masas de campesinos, famélicas y desesperadas, para las cuales reclamaba las tierras que laboraban. Se iniciaban aquí y allá los incendios de mieses próximas a la recolección. Se hacían tentativas por los obreros en Barcelona, en Bilbao y en Córdoba para incautarse de las fábricas. Los braceros agrícolas de Zamora y Toledo se declaraban en huelga, solicitando aumentos de jornales en el preciso momento de las faenas de siega. Se destrozaban las máquinas agrícolas por quienes creían seguir doctrinas de progreso en materia económica. Las huelgas no eran ya siquiera un arma económica puesta al servicio de la política, sino de coacción sobre los Tribunales cuando éstos osaban detener a algún anarquista por delitos comunes. La Unión General de Trabajadores, tundida por la Confederación Nacional del Trabajo, protestaba de las amenazas y opresiones de la última (¡ella que no ha vivido por otras artes!), aconsejaba a sus afiliados que no diesen oídos «a la propaganda perniciosa de elementos insolventes... que no han realizado nunca una labor beneficiosa para la clase trabajadora, y sí han ocasionado perjuicios inmensos», y reprobaba (¡monumento de hipocresía!) «los atentados contra la propiedad y los instrumentos de producción», que sólo favorecían a los anarquistas, y «en último término, a la burguesía y a la reacción». Y ante este cuadro dantesco, *El Debate* escribía: «La misión de las clases conservadoras no puede ser otra que organizarse; actuar con espíritu y modos respetuosos, y aun benévolos, para el Poder público, ahora en trance de dificultad suma; luchar correctamente... (estos

© Biblioteca Nacional de España

puntos suspensivos figuran en el texto) y esperar. Esperar a que la pasión izquierdista obligue al Gobierno —a éste o a otro— a andar hacia la derecha dos tercios de camino, mientras aquélla recorre el resto».

Entre tanto, los políticos no daban paz a la lengua. Azaña, en Valencia, dijo: «Ya sé yo que a estas horas, convocadas las Cortes Constituyentes, habrá docenas de hombres estudiosos que estarán en los gabinetes compulsando libros y afilando las plumas para redactar, a cuál mejor, un texto constitucional; pero esto tiene muy poca importancia. En realidad, cualquiera que sea la Constitución escrita, unitaria o federal, con una Cámara o dos Cámaras, con Iglesia o sin Iglesia, todo esto no tendrá más realidad que la que el pueblo español quiera dar a la Constitución; pero para mi gusto, la mejor Constitución será aquella que consista en la menor cantidad de Constitución posible. El problema no es la elaboración del Código Constitucional; el problema es otro, y todos los discursos sabios que vamos a oir en las Cortes y todas las disertaciones jurídicas y todos los textos que vamos a compulsar, yo os los regalo por trescientos hombres decididos, por trescientos diputados constituyentes unánimes que estén dispuestos a levantarse y a fulminar el rayo de la cólera popular sobre los culpables de la tiranía española, pidiendo su cabeza si es menester... Mientras queden en los pueblos y en las capitales las confabulaciones personales, económicas, bancarias o territoriales de las gentes que durante más de un siglo han venido monopolizando el esquilmo de la nación; mientras que eso no sea triturado por la acción gubernamental y por los partidos, no podremos tener la seguridad de que un día no nos den una sorpresa, bien en unas elecciones, bien destruyendo organizaciones municipales, bien apoderándose del Gobierno. Eso hay que triturarlo y hay que deshacerlo desde el Gobierno.»

© Biblioteca Nacional de España

Lerroux, en Burgos, Barcelona y Huesca, se esforzaba, por el contrario, en mostrarse tolerante y ecuánime. Sugería a sus oyentes sentimientos de cordialidad, de respeto a las ideas ajenas. Recordábales que la República no venía a gobernar tan sólo a los republicanos, sino a todos los españoles. Invitaba a los adversarios a que se acercasen a los nuevos gobernantes para estudiarlos, a fin de que adquiriesen la convicción de que serían la garantía de sus conciencias, de su hogar, de su propiedad y de sus derechos; y aun a que ingresasen en la República, pasando antes por un período de penitencia. Preconizaba la reforma agraria, pero sin violencias y sin empobrecer a los ricos a sabiendas de que los pobres no habían de serlo; las relaciones pacíficas con la Iglesia —por constituir inmensa mayoría en España los católicos—, después de extirpados el fanatismo, la intromisión de funciones, la intervención en las industrias y la acumulación de las riquezas; la mutua comprensión de derechas e izquierdas mediante la exclusión de quienes no son adoradores, sino explotadores de Dios; la Religión, que era amor al prójimo y al bien público. Afirmábase siempre el mismo, sin que nada tuviese que rectificar *ni de lo dicho ni de lo hecho*; revolucionario ante la reacción, conservador frente a la anarquía; creyente, aunque sin necesidad de intermediarios entre él y la Divinidad, y constituyendo su hogar un santuario laico. Llegó a defender el derecho de los religiosos a vivir en comunidad, con protesta indignada de los suyos, en quienes debió ver la encarnación del fanatismo más cerril. Pero todo se redujo a aplacarlos.

Marcelino Domingo, como ministro de Instrucción pública, reveló cuál fuera el programa de la República en cuanto a la Enseñanza. Había que implantar la igualdad ante la cultura. De todas las desigualdades —a juicio de aquél— la más irritante era esa de la cultura; y hasta ahora, en vez de abrirse

© Biblioteca Nacional de España

la Universidad a los pobres para que pudiesen alcanzar un título, se les imposibilitaba su acceso. Y la igualdad de la cultura traía aparejada la escuela única, desde la primaria hasta la Universidad, abiertas a todos, para que quien tenga inteligencia, aunque no sea rico, pueda elevarse a las alturas del Estado y formar la aristocracia de la Ciencia. Ello exigía la creación de 27.000 escuelas primarias que el Gobierno provisional llevaría a cabo. Pudo el ministro leer el discurso de D. Salvador Madariaga de que más arriba se ha hecho mención y hubiera evitado que en su cuenta de hombre público se le cargaran inepcias de tan extraordinario calibre.

Prieto —que tres años después había de regimentar bajo su mando a los nacionalistas vascos— los hacía objeto de sus sarcasmos, a la vez que ponía de manifiesto el sentido laico y revolucionario de los Estatutos regionales ofrecidos por la República. Esta no consentiría en modo alguno que la región autónoma vasca negociase directamente con Roma en materia religiosa; porque ello equivaldría a crear dentro del territorio peninsular un Gibraltar reaccionario y peligroso para el régimen naciente. No había sido derribada la Monarquía para que enemigos desplazados de su poder por imperio de la democracia, fuesen a refugiarse en Vasconia, abriendo una trinchera para el combate. Fuera insensatez consentir en el país vasco la actuación de una republiquita dirigida por los jesuítas de Loyola.

* * *

La propaganda electoral fué de una violencia inusitada. La derecha regional valenciana acordaba su abstención después de haber sido víctima de atropellos sin cuento. En Pamplona, fuerzas socialistas y de izquierda prepararon celadas a los tradicionalistas —que hicieron en la Plaza de Toros alar-

© Biblioteca Nacional de España

de espléndido de su vitalidad—, tanto a la salida del mitin como en los viajes de retorno, con atentados e incendios de automóviles. En Oviedo, comunistas y socialistas asaltaron el local en que hablaba D. Melquiades Alvarez, que, ante el desmán impune, abandonó la lucha electoral. En Lugo, republicanos de matiz más izquierdista impidieron hablar al Fiscal de la República y al Director de Administración Local. Se suspendían a voleo los mítines que organizaba Acción Nacional —fundada hacía poco, no con carácter de partido político, sino como organización de DEFENSA SOCIAL, con el lema de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad— y se consentían las más agudas estridencias vertidas en las propagandas de socialistas y comunistas. Llovían protestas de los cuatro puntos cardinales contra las opresiones de la conjunción republicano-socialista, sin que el Gobierno sacudiese su inercia sino ante la expulsión de los propagandistas de aquélla del pueblo de Mendigorría, en Navarra. En Sevilla, utilizando las concentraciones de propaganda electoral, se proyectó un levantamiento en armas de los campesinos y sindicalistas, auxiliados por el centro de aviación de Tablada. En una u otra forma, corría por todas partes la amenaza del alcalde socialista de Salamanca: «Si triunfan las derechas, el domingo será un día de luto para España», hecha suya por la izquierda republicana. Y para que nada faltase, Ossorio y Gallardo declaraba «que había sido grave error del Gobierno dificultar la oposición monárquica»; pero repudiaba, a pesar de ello, toda abstención.

Interpusiéronse en la marcha agitada de la República dos hechos de matiz religioso que iban a avivar las brasas sectarias que, por sí solo, fueron suficientes a no dejarla un momento de sosiego. Los Prelados Metropolitanos formularon una declaración colectiva, excitando a los católicos a que prestasen respeto y obediencia a las autoridades constituídas y a

© Biblioteca Nacional de España

que tomasen parte activa, dentro de las leyes, en las elecciones para las Cortes Constituyentes; a cuyo efecto, prescindiendo de sus tendencias políticas, debían unirse de manera seria y eficaz, con el fin de elegir candidatos que ofreciesen plenas garantías en cuanto a la defensa de los derechos de la Iglesia y del orden social. De nada sirvieron el extraordinario comedimiento de palabra, el requerimiento al respeto y obediencia a unas autoridades cuyos títulos se hallaban para muchos en litigio, la circunstancia de haberse ya dictado por decreto el nuevo estado de relaciones entre la Iglesia y el Estado, ni la materia —totalmente ajena a la política— que había de ser el nexo de la unión recomendada, para que la iniciativa arzobispal fuese, por lo menos, respetada por las izquierdas, siquiera en reciprocidad del respeto que a los católicos se exigía hacia la República. La prensa de aquel matiz se alborotó epilépticamente y estimó intolerable que se consintiese a los obispos intervenir en cuestiones políticas. Como la única de este linaje que se tocaba en la declaración colectiva fué resuelta en sentido favorable a la República, ya que *como deber ciudadano de conciencia,* se recomendaba el respeto y la obediencia a sus autoridades, el Gobierno dejó que los energúmenos se fuesen calmando por sí mismos, sin desautorizarlos sin embargo; porque en toda política laica tienen gran valor los ataques a la Iglesia, aun ante palabras conciliadoras de sus autoridades.

Ya la República, por otra parte, se aprestaba a hacer sentir su condición de modo inequívoco. El Cardenal Primado, que virtualmente había sido objeto ya de una orden de expulsión, volvió a su archidiócesis; y al tener el Gobierno noticia de que en ella se encontraba, dispuso que por la Guardia civil se le pusiese en la frontera. Lo que melindrosamente había sido hasta entonces negado, quedaba al descubierto. Por mucho que en contrario se propalase, el Cardenal no

© Biblioteca Nacional de España

había abandonado su Sede voluntariamente, sino bajo una sorda coacción. La explicación oficial que del hecho se dió lo ponía de resalto, además de dejar al desnudo el vejamen injustificado a un ciudadano español. El Gobierno —según aquélla— había pedido a Roma la remoción del Prelado de su Silla Metropolitana, por entender peligrosa su permanencia en España; y aun no habiéndose pronunciado el Vaticano acerca de la extraña pretensión, decidía extrañar a quien sentencia alguna judicial —y sí sólo el parecer de los Ministros— había inculpado como sedicioso. En la cruz labrada para el Cardenal habíase puesto su *inri* correspondiente. «Al adoptar el Gobierno —se decía— la resolución... está seguro de haber prestado un servicio a la paz pública y otro, no menor, *a los altos intereses espirituales de la Iglesia*.» ¡El Cardenal los ponía en peligro!...

¡Qué anticipado paladeo de las Cortes Constituyentes, que muy en breve iban a reunirse bajo la amenaza de una perspectiva de chabacanería —según la frase insustituíble de Ortega y Gasset—, de diputados *indeseables* —según *El Liberal*— y de estigmas de Dictadura, de opresión, de clientela, de nepotismo, de vicios que se creyeron propios de regímenes desaparecidos —según el indignado apóstrofe de Ciges Aparicio—!...

VÍCTOR PRADERA

© Biblioteca Nacional de España

El primer fundamento del Derecho[1]

(Refutación de la teoría de Giorgio del Vecchio)

1. El problema del fundamento racional del derecho suscita nuevas investigaciones. La doctrina clásica tradicional, de acuerdo con la Fe católica, lo había colocado en Dios.

Según ella, Dios es el fundamento primero e irreductible del *Derecho Natural* en cuanto que, como Autor de la Ley Natural, impone al hombre la obligación de conseguir su destino, mediante la observancia del orden natural: Primer deber, origen de todos los deberes. Y, para eso, le concede la potestad de emplear los medios necesarios; potestad que debe ser respetada por los demás: Primer derecho, origen de todos los derechos.

Es fundamento remoto del *derecho positivo,* en cuanto que de El proviene la Autoridad Suprema, que produce tal derecho.

Se atribuye a Dios el origen de la Soberanía, porque, habiendo creado al hombre sociable por naturaleza, es Autor de la sociedad; y requiriendo ésta la Soberanía, es Autor de ella.

---

(1) De la tesis doctoral, de igual título, presentada a la Universidad Gregoriana (Roma) para la obtención del grado de doctor en Filosofía.

© Biblioteca Nacional de España

Así, pues, el derecho positivo se funda en el Natural: éste, juntamente con la Ley Natural, en la Eterna, y ésta, en Dios, como primer Principio y último Fin del hombre; y como Gobernador Supremo y Providente de todo lo creado.

A esta doctrina habían sucedido una serie de teorías diversas, ya desde el comienzo de la edad moderna hasta nuestros días.

Negado Dios, como primer fundamento del derecho, los filósofos lo han buscado, unos en el *individuo,* como Rousseau, Kant y Betham; cada cual desde su diverso punto de vista.

Otros en el *Estado,* como Hobbes, Espinosa o los que ahora defienden la concepción jurídica del nacional-socialismo alemán.

Y, finalmente, otros (quizá la mayor parte), siguiendo el influjo del positivismo del siglo XIX, lo han buscado en algún *hecho*: la *costumbre,* como Savigny; o la *solidaridad,* como Duguit.

Casi todas estas teorías habían terminado por identificar el Derecho con el derecho positivo, y éste con el Estado; por no hallar otro principio capaz de dar al derecho la fuerza obligatoria que prácticamente necesita.

Y esta negación del Derecho Natural no se hallaba solamente en filósofos de mentalidad positivista, de los que era natural esperar tal solución, sino hasta en otros, influídos por las teorías criticistas de la filosofía alemana, como, por ejemplo, Kelsen, quien decididamente ha propugnado la identificación del Derecho con el Estado.

Pero semejantes doctrinas no explican el porqué del derecho ni nos dan un criterio para su valuación.

¿Por qué el hombre ha de tener derechos? ¿Por qué el derecho ha de tener fuerza o imperativo moral, que ligue las voluntades libres? ¿Por qué en la progresiva aparición de tan-

© Biblioteca Nacional de España

tos y tan variados derechos como han existido en el transcurso de la historia, o existen, durante una época determinada, en diversos grupos de la sociedad humana, juzgamos que algunas ordenaciones jurídicas son superiores a otras, y aun que unas leyes son justas y otras no?

He aquí una serie de cuestiones primordiales, que ni el positivismo histórico o sociológico, ni las teorías Estatistas pueden resolver satisfactoriamente.

2. Porque si el Estado es la primera y única fuente de derecho, toda ley que de él emane, cualquiera que sea su contenido, es justa: hasta desaparece la posibilidad de leyes injustas, pues toda ley, por el mero hecho de ser una ordenación del Estado, es conforme a derecho, es el derecho mismo.

Si se admite que «La Conciencia Popular» o «El Espíritu de las masas» producen espontáneamente el derecho, siendo su fundamento único, acaecerá con la *costumbre* lo que con la ley en la primera hipótesis.

La justicia, el deber y el derecho quedarían con esto reducidos a una cosa relativa y fluctuante. Pero esto es evidentemente falso.

«Es una exigencia fundamental de la conciencia —escribe, con razón, G. del Vecchio (1)— el concebir la idea de lo justo como absoluta; de otro modo, se caería en el absurdo de hacer depender la verdad y la justicia del beneplácito de un cualquiera. Absurdo ya notado por Cicerón, cuando se preguntaba si el homicidio o el hurto llegarían a ser cosas justas, en el caso de que un legislador o un tirano los declarasen tales. *Jam vero, illud stultissimum existimare omnia justa esse, quae sita sint in populorum institutis aut legibus. De Legibus, I,* 15.»

---

(1) *Lezioni di Filosofia del Diritto,* 2.ª edición. Città di Castello, 1932, p. 167.

© Biblioteca Nacional de España

Además, toda Autoridad, antes de dar la primera ley, debe tener derecho a legislar; si no lo tiene, sus ordenaciones no serán verdaderas leyes y carecerán de fuerza obligatoria. Pues, si antes de toda ley, la Autoridad Soberana debe tener un derecho, es claro que, en último término, hay que admitir la existencia de un derecho fundamental, lógicamente anterior a toda ley humana; cualquier ley positiva lo presupone, y en él se debe fundar (aunque sólo sea remotamente) para ser legítima.

Esto, que vale para todo derecho positivo, es más claro, si cabe, tratándose del derecho internacional, donde no existe una autoridad superior a las Naciones independientes, a la cual se pueda atribuir el origen de tales leyes y su fuerza obligatoria para las Naciones Soberanas.

Igualmente, todo Código civil tiene lagunas que colmar: bien porque no contemple y resuelva todos los casos futuros posibles, bien porque, aun en la aplicación de los ya previstos, surjan dudas y controversias.

«El sueño halagador de un código perfecto, que decida todos los casos, al fin, si no me engaño, se ha disipado generalmente» —decía Zeiller, principal compilador del Código civil Austriaco—. Y añadía muy cuerdamente: «La doctrina del Derecho Natural permanecerá siempre como el código subsidiario, seguro y decisivo para dichos casos posibles.»

Así lo reconocen expresamente varios Códigos modernos, verbigracia, el Español, art. 6.°, párrafo 2.°

Estas consideraciones, aquí apuntadas brevemente, desarrolladas con amplitud y desde varios puntos de vista, han hecho ver con claridad la insuficiencia lógica del historismo y, en general, de toda doctrina que identifique todo derecho con el derecho positivo.

© Biblioteca Nacional de España

Con esto se ha originado una vuelta al Derecho Natural entre los escritores actuales de Filosofía del Derecho.

Así se habla del «criterio absoluto de lo justo», de los «principios generales del Derecho»; refiriéndose con tales expresiones u otras semejantes, a la verdadera fuente del derecho, que es la naturaleza de las cosas, tal como puede ser conocida y apreciada por nuestra mente.

«A esta fuente inagotable —dice Del Vecchio— una tradición, varias veces milenaria, ha dado el nombre de Derecho Natural» (1).

Mas no todos los pensadores que admiten el Derecho Natural están de acuerdo en asignar los fundamentos que justifican su existencia, su valor y su extensión.

La discordancia proviene, por regla general, de las ideas filosóficas que cada autor profese acerca del hombre, del mundo y de Dios.

3. GIORGIO DEL VECCHIO.

Este insigne profesor italiano es un egregio representante de dicho retorno al Derecho Natural.

Durante treinta años, y en escritos de índole varia, ha expuesto sus ideas en forma siempre serena, correcta y digna de un investigador sincero.

Fruto suyo es la copiosa bibliografía que va indicada en la nota (2).

---

(1) Ob. cit., p. 201.

(2) *Il sentimento giuridico,* Torino, 1902. *La dichiarazione dei diritti dell'uomo,* Génova, 1903. *I presupposti filosofici della nozione del diritto,* Bologna, 1905. *Il concetto del diritto,* Bologna, 1912. *Diritto e personalità umana nella storia del Pensiero,* 1917. *Il concetto della natura e il principio del diritto,* 2.ª edición, Bologna, 1922. *Sui principi generali del diritto,* Módena, 1921. *La giustizia,* Bologna, 1924. *Sulla statualità del diritto,* Roma, 1929. *Lezioni di Filosofia del diritto,* 2.ª edición, Città di Castello, 1932. En esta última obra el autor condensa, y reduce a un cuerpo de doctrina, cuanto había expuesto más ampliamente en las anteriores. De ella me sirvo principalmente en este estudio.

Tiene, además, varias disertaciones aparecidas en la *Rivista Internazio-*

© Biblioteca Nacional de España

Comienza Del Vecchio la exposición de su propia doctrina, asentando que la idea de la justicia debe ser absoluta. Para él esto es una exigencia fundamental de nuestra conciencia; en otros términos, es de todo punto evidente; lo contrario, el hacer depender la justicia del beneplácito de un hombre, cualquiera que sea, es un evidente absurdo (1).

Apoyado en esta evidencia emprende un minucioso análisis de los elementos del derecho, y viene a concluir que el derecho objetivo es «la coordinación de las acciones posibles entre varios sujetos, según un principio ético que las determina, excluyendo el impedimento» (2).

Y el subjetivo: «La facultad de querer y de pretender, atribuída a un sujeto, a la cual corresponde una obligación de parte de los demás» (3).

Esta concepción, según la cual se acepta como ideal del derecho el Derecho Natural: esta visión ética que penetra hasta en la noción misma del derecho, el cual debe acomodarse al principio moral, parece, a primera vista, conforme con la doctrina tradicional de los yusnaturalistas católicos. Tanto más cuanto que el mismo autor se confiesa un continuador de la doctrina clásica (4).

---

nale di Filosofia del Diritto, Roma, de la que él es fundador y director «I presupposti...» han sido traducidos al español; como también las «Lezioni», en su primera edición.

(1) «E un esigenza fondamentale della coscienza il concepire l'idea del giusto come assoluta; altrimenti, si cadrebbe nell'assurdo di far dipendere la verità e la giustizia dal beneplacito di chicchessia: ... Il criterio assoluto del giusto si chiama con nome tradizionale «diritto di natura»; cioè fondato sulla costituzione medesima delle cose, anzichè sul semplice placito di un legislatore», p. 168.

«Il vero è che la fonte inesauribile del diritto è costituita dalla natura delle cose, quale può essere apprezzata dalla nostra ragione», p. 201.

(2) Ob. cit., p. 187.

(3) Ob. cit., p. 241.

(4) «In tal guisa ci ricongiungiamo alla tradizione classica della nostra disciplina, procurando tuttavia di riavvalorarla con distinzioni critiche

© Biblioteca Nacional de España

Pero, como pretende darla más fuerza con «distinciones críticas y aclaraciones metodológicas», según los dictámenes de la filosofía neokantiana, totalmente ajena a la mentalidad de los clásicos, es preciso analizar la idea de naturaleza humana y el modo cómo en ella se funda el derecho, según la mente de Del Vecchio, para entender la significación exacta que dicha concepción encierra y poder juzgar de su valor como teoría filosófica.

4. CONCEPCION CAUSAL DE LA NATURALEZA.

El hombre participa de la naturaleza física.

La naturaleza puede estudiarse desde varios puntos de vista, principalmente dos, según Del Vecchio: el causal y el deontológico.

A primera vista, el hombre aparece como una partecilla infinitesimal de la Naturaleza. Por tal entendemos entonces «la totalidad de lo real empírico, y, más precisamente, la coordinación de todos los fenómenos bajo la especie de la causalidad» (1).

Según esta concepción, todo fenómeno es considerado en relación con un fenómeno anterior, que se considera haberlo determinado necesariamente. «Se establece con esto entre todos los fenómenos una serie continua e ininterrumpida; porque aquel mismo hecho, que, respecto del precedente, es «condicionado», es a su vez «condicionante» respecto de un otro subsiguiente: y por esta doble cualidad, de causa y de efecto, todo fenómeno se inserta, como elemento, en el orden de la realidad universal» (2).

---

e chiarimenti metodologici; giacchè il principio da noi affermato, è, in sostanza, quello stesso che significò già Cicerone dicendo: *Natura juris ab hominis repetenda est natura.*» Ob. cit., p. 338.

(1) Ob. cit., p. 338.

(2) «Secondo questa concezione, ogni fenomeno è riguardato, non nella sua singolarità, ma nella sua relazione con un fenomeno precedente, che si

© Biblioteca Nacional de España

La naturaleza, pues, físicamente considerada, es «una ecuación mecánica de fenómenos», «unidad ordenada, constante y necesaria».

Tal orden le viene del principio de causalidad.

Pero este principio, según Del Vecchio, es muy superficial. Primeramente, se refiere nada más que a los fenómenos, a los «modos» del ser, a las modificaciones que se suceden en la realidad, pero no al ser mismo (1).

En segundo lugar, no se refiere al fenómeno en sí singularmente considerado, sino sólo en su relación con el que le precede y con el que le sigue, exclusivamente en el sentido que queda dicho (2).

Tercero, no proviene de la experiencia ni de constatación objetiva alguna; es una necesidad intrínseca del pensamiento, una función del entendimiento; en una palabra, es subjetivo y *a priori*.

«Nuestro concepto estrictamente científico de la naturaleza, como unidad ordenada o ecuación mecánica de los fenómenos, se funda precisamente en la certeza que tenemos *a priori*; es decir, en la validez universal que *atribuimos* al principio de causalidad. En este sentido tuvo razón Kant, al afirmar que el entendimiento es legislador para la naturaleza», y que «sin entendimiento no se daría naturaleza» (3).

---

considera averlo necessariamente determinato. Si stabilisce cosí tra tutti i fenomeni, nella forma della necessità, una concatenazione, che fa di essi una serie continua ed ininterrotta. Perocchè quel medesimo fatto, che rispetto a un precedente è condizionato, è pure a sua volta condizionante rispetto a un altro seguente; e appunto per tale sua duplice qualità, di causa ed effetto, ogni fenomeno si inserisce come elemento nell'ordine della realtà universale.» Ob. cit., p. 339.

(1) Ob. cit., p. 339.

(2) Ibid.

(3) «Si domanda donde derivi il criterio della causalità. Una riflessione attenta ci dimostra che cotesto criterio, se è applicato nell'esperienza, non deriva però da questa, bensí è una necessità intrinseca del pensiero, una funzione dell'intelletto... Ora, il nostro concetto strettamente scientifico della natura, come unità ordinata o equazione meccanica dei fenomeni, si fonda

© Biblioteca Nacional de España

5. Antes de proceder al examen de las consecuencias que de esta concepción se siguen, es necesario saber por qué Del Vecchio pone tales limitaciones al principio de causalidad.

El mismo lo indica: porque acepta la teoría del conocimiento tal como viene propuesta en la doctrina neokantiana, si bien él la aplica a su manera.

Tratando del valor de «la forma lógica del derecho» —de la idea, de la definición—(1), dice, con razón, que tal problema es de suma importancia, porque se reduce, fundamentalmente, al problema clásico de los universales, al problema del valor de la ciencia.

De todas las soluciones, que a través de la historia se han dado a la cuestión, elige la de Kant; aplicando la cual a la materia presente, afirma que la noción universal del derecho es un «dato a priori» de nuestro entendimiento, una forma subjetiva anterior (lógicamente) a toda experiencia jurídica.

Fiel a esta solución, aplica a las ideas de causa y efecto (2) lo que al principio aplicó a la noción misma de derecho.

Tal había sido también la consecuencia de la tesis desarrollada en su libro *I presupposti filosofici della nozione del diritto*.

Pero conviene observar que en apoyo de ella no aduce, por lo general, otro argumento que el exclusivo: «Las demás no son suficientes; ésta, sí.» Mientras que para nada tiene en cuenta el poder abstractivo de nuestro entendimiento, «fulcrum» de la solución escolástica, que él rechaza sin refutarla válidamente: ni resuelve el grave cargo dirigido

---

precisamente su tale certezza che noi abbiamo «a priori», ossia sulla validità «universale» che noi attribuiamo al principio di causa. In questo senso ebbe ragione il Kant di affermare che «l'intelletto è legislatore per la natura», e che «senza intelletto non vi sarebbe natura». Ob. cit., p. 339.

(1) Ob. cit., p. 173.

(2) Ob. cit., p. 339.

© Biblioteca Nacional de España

contra el kantismo en general, es decir, que, aun concedida la existencia de tales formas *a priori*, no es evidente ni aparece demostrado en modo satisfactorio el valor objetivo de ellas; así que no consta si (y hasta qué punto) les corresponda algún objeto real, o si son puramente subjetivas.

Y en este segundo caso, si nada hay en la realidad que a tales formas corresponda, no merecen tomarse en cuenta, porque no resuelven el problema propuesto más que de una manera ficticia.

El problema era, en nuestro caso, explicar y apreciar el valor de los fenómenos jurídicos realmente existentes entre los hombres. La solución es que antes (con anterioridad lógica) de experimentar dichos fenómenos e independientemente de ellos, ya tenía nuestro entendimiento una serie de formas *a priori*, puras o categoriales, para coordinarlos, sin que podamos saber con certeza si entre la realidad y las formas se da conformidad o correspondencia alguna.

Además, esta insuficiencia es mayor tratándose del valor del derecho. Kant mismo no se atrevió a seguir en la filosofía práctica —*Crítica de la razón práctica* y *Metafísica de las costumbres*— el mismo método que había empleado en la crítica de la razón pura. Comprendió su insuficiencia y, quizá, también las consecuencias desfavorables que se habrían de seguir.

Del Vecchio, por lo contrario, lo aplica; yendo con tal aplicación más allá que Kant y sus fieles discípulos, y aun contra la mente de éstos.

Uno de ellos, el profesor Alfredo Poggi, dice acertadamente a este propósito: «El camino que sigue Del Vecchio en su investigación lógica no es kantiano, porque Kant, como sabe muy bien Del Vecchio, no siguió en la práctica el mismo método que en la teoría... Tenemos a la vista el ejemplo de todos los gnoseólogos del derecho, alemanes e italia-

© Biblioteca Nacional de España

nos, los cuales, a pesar de los más geniales y sistemáticos esfuerzos, como sucede con Kelsen, han tenido que constatar la repugnancia del material examinado a responder a la visión preconcebida de ellos, y han llegado a resultados insuficientes o contradictorios» (1).

Por eso dije antes que Del Vecchio es kantiano a su manera. Aunque creo que a la crítica de Poggi pudiera con razón oponer Del Vecchio que, si la solución kantiana al problema crítico general se acepta como verdadera, ¿por qué no aplicarla en el orden de la (verdad) ciencia práctica, como él hace? Y si es justo, como lo es, el reparo que aduce Poggi: que en la práctica conduce necesariamente a resultados falsos y aun contradictorios; ¡ha!, entonces, bien puede cualquiera inferir: Luego la solución kantiana no es universalmente verdadera, puesto que *ex vero non sequitur falsum*. Pero esto equivaldría a la reforma fundamental de los sistemas del uno y del otro.

6. Del Vecchio desarrolla el suyo en esta forma:

Tomado el principio de causalidad en el sentido explicado, conduce primeramente a concebir la realidad «como una serie de fenómenos, en la que uno se refiere a otro, éste, a su vez, reclama otro, y así indefinidamente, sin que de toda esta serie pueda darse ni el principio ni el fin. No el principio, porque, a la luz de tal criterio, un principio sería un efecto sin causa; tampoco el fin, porque, según el mismo criterio, un fenómeno «último» sería una causa sin efecto» (2).

Como, además, la ley de causalidad se refiere a los «modos» del ser, a las modificaciones de la realidad, supone por lo mismo una realidad, un ser; «que es lo mismo que decir

(1) «Il concetto del Diritto e dèllo Stato nella filosofia giuridica italiana contemporanea.» Padova, 1933, p. 195.

(2) Ob. cit., p. 339.

© Biblioteca Nacional de España

un substrato o una sustancia que soporte y produzca las variaciones» (1).

«Pero la ley de causalidad es impotente a darnos de tal sustancia idea ninguna, ni a explicarnos su origen» (la ignota *X* de Kant), precisamente, porque vale sólo, tratándose del pasaje de un modo de ser a otro, de un estado a otro estado; no ya del paso del no ser al ser, «dal nulla ad un qualche cosa». Al contrario, como el principio no se extiende más que a los fenómenos, y todo fenómeno presupone otro anterior, repugna la creación. Todo «fieri ex nihilo» sería una violación y contradicción directa del principio de causalidad. Así que, para poderlo aplicar, nos vemos constreñidos a integrarlo, admitiendo «a priori» la existencia de una sustancia eterna e indestructible» (2).

7. A nadie puede ocultarse la imperfección, la insuficiencia intrínseca de tal doctrina, aun en la hipótesis de que fuese verdadera.

Esa serie circular, cerrada, de los fenómenos (la naturaleza física), resulta ininteligible, porque el principio mismo de los fenómenos no puede tener explicación alguna. En efecto, dicho principio habría de ser simultáneamente, y desde el mismo punto de vista, causa y efecto, antecedente y consiguiente a sí mismo: existir y no existir, lo que es una contradicción palmaria.

---

(1) Ob. cit., p. 339.

(2) «Suppone, dunque, una realtà esistente, che è quanto dire un sostratto od una sostanza, che sopporti e produca le variazioni. Ma di questa sostanza la legge della causalità è impotente a dare un'idea qualsiasi, come è impotente a spiegarne l'origine; appunto perchè essa vale solo a spiegare il passaggio da uno stato ad un altro stato, da un modo di essere ad un altro modo di essere, non già il trapasso dal non essere all'essere... La legge della causalità sarebbe, anzi, direttamente violata e contradetta da un *fieri ex nihilo*; ond'è che, per poterla applicare, noi siamo costretti a integrarla, ammettendo «a priori» che vi sia una sostanza eterna ed indestruttibile.» Ob. cit., p. 340.

© Biblioteca Nacional de España

El principio del fenómeno (del «modo», del «estado», del «pasaje»), como de toda acción, es el ser; luego es preciso, en la consideración física del fenómeno, recurrir al ser como a su principio. Así lo comprende Del Vecchio (por lo demás, es claro), y por eso añade que la ley de causalidad supone una realidad, un substrato, una sustancia.

Pero, como no quiere dejar la doctrina kantiana sobre la incognoscibilidad del «nóumeno», de toda sustancia, y la restricción de nuestro conocimiento al «fenómeno», se ve precisado a admitir que de tal «realidad» no podemos tener idea alguna ni conocer su origen.

Luego el principio de los fenómenos sigue tan inexplicado como antes, ya que ninguna idea podemos formarnos de él.

En vista de tal resultado, parece que el autor debiera corregir su concepción de la ley de la causalidad y buscar una explicación racional de la naturaleza física.

Pero no lo hace así, sino que la reconoce perfectamente legítima y verdadera siempre que de ella habla (1); en fuerza de ella, niega la creación; excluye la posibilidad del milagro (2), y admite, también *a priori*, una sustancia eterna e indestructible.

Si, en cambio, con mente libre de prejuicios, hubiese considerado atentamente el principio de causalidad, habría visto que la misma razón que existe para aplicarlo al fenómeno —su insuficiencia, el no tener en sí la razón suficiente de sí mismo—, obliga a extenderlo a todo ser limitado, contingente. Entonces, no se vería obligado a restringir el «fieri» a solo

---

(1) Ob. cit., pp. 339, 341, 342, etc.

(2) «E chiaro che, intesa la natura nel senso fisico, tutto in essa è *normale*; una violazione o una alterazione qualsiasi delle sue leggi è esclusa a priori, poichè appunto la natura non è, in questo senso, altro che la forma della necessità di tutto il reale.» Ob. cit., p. 340.

© Biblioteca Nacional de España

el «modo», al fenómeno, sino que hubiera visto que también es «fieri» el paso de un ser (que en sí no tenga la razón suficiente de su existencia) de la nada a la existencia: no hubiera perdido de vista el valor ontológico del principio de causalidad, el cual lo hubiera conducido, con deducción natural, del fenómeno a su causa eficiente, la sustancia individual.

Y ascendiendo de causa en causa, por la escala de los seres, tal como se presentan en la ordenación admirable de la naturaleza física (ordenación que Del Vecchio reconoce plenamente y en la que trata de fundar su concepción deontológica, como veremos), habría llegado necesariamente a la Causa Primera, Principio suficiente para explicar los seres que integran el Universo y los fenómenos que en el mismo se suceden.

Y esto, no por un postulado *a priori*, sin razón lógica suficiente (y del que, por lo mismo, siempre es lícito desconfiar), con el que Del Vecchio pretende saltar del fenómeno a «una sustancia eterna e indestructible», de la cual, por otra parte, no podemos tener «una idea cualquiera; sino por demostración apodíctica y convincente, en la que no interviene postulado alguno, con la cual hallaría el verdadero principio eficiente de la serie de fenómenos, que no es, como Del Vecchio objeta, «un efecto sin causa», sino una Causa incausada, y, por lo tanto, «a se», y, por lo mismo, necesaria, eterna, infinita: Dios.

Y una vez admitido Dios como Causa Incausada e Infinita y, además, el «fieri» como tránsito del no ser al ser, comprendería que es posible y muy conforme a la ley de causalidad la creación «ex nihilo»: Con los mismos elementos vería desaparecer la imposibilidad del milagro, bien concebible, admitida la posibilidad de una intervención sobrenatural de la divina potencia.

© Biblioteca Nacional de España

Pero persiste en su concepción, según la idelogía kantiana, y, en lugar de corregirla, trata de componerla y completarla con la concepción deontológica.

Mas aceptando tal sustancia eterna e indestructible, substrato de los fenómenos, y la necesaria concatenación de éstos, viene a viciar su teoría con dos errores fundamentales: el monismo y el determinismo.

Bien es verdad que en el pasaje transcrito no aparece claro si tal sustancia indestructible y eterna, para la cual no tiene vigencia la ley de causalidad, es substrato «único» para todos los fenómenos o si solamente para algunos —y en tal caso, serían varias en número tales sustancias—, o bien si para cada fenómeno hay que admitir un substrato.

Pero de las explicaciones que da más adelante, las que a su tiempo examinaré, se ve claro que se ha de entender en el primer sentido, reduciéndose todo, al fin, a un monismo subjetivista, que viene a ser como el núcleo de todo el sistema.

En el desarrollo de su pensamiento, Del Vecchio aplica también el principio de causalidad, tal como él lo entiende, a las acciones humanas; el determinismo que de tal aplicación se sigue es, quizá, la más funesta de sus consecuencias y raíz de una serie de contradicciones.

Espinosa —a quien toma nuestro filósofo como guía en este punto— había tratado de dar de los actos humanos una explicación puramente causal en el sentido explicado, a saber, de la causalidad mecánica, necesaria.

Las acciones humanas son fenómenos: Luego están sujetas a la ley universal de éstos, exactamente como cualesquiera otros fenómenos físicos. Los apetitos y perturbaciones del ánimo deben ser considerados de igual modo que las perturbaciones de la atmósfera. El filósofo debe mirar en los afectos y pasiones del hombre no vicios, sino propiedades;

© Biblioteca Nacional de España

indagar sus causas determinadas y esforzarse por comprender su necesidad —entenderlos—, no reprenderlos ni alabarlos. «Humanas actiones non ridere, non lugere, neque detestari, sed intelligere.»

Tal es la doctrina de Espinosa, sintetizada por Del Vecchio. El cual prosigue: «Este razonamiento es perfectamente legítimo si se parte de la concepción causal o mecánica de la naturaleza en general y, por lo mismo, también de la naturaleza humana. Ya hemos dicho que esta concepción es científicamente legítima» (1).

Del Vecchio reconoce que tal doctrina no explica, sino imperfectamente, la naturaleza de la actividad humana, y, sobre todo, que en ella no pueden fundarse la ética y el derecho; pero al mismo tiempo la acepta como verdadera explicación, aunque sea sólo parcial, de nuestra naturaleza: acepta, pues, el determinismo.

Mas tal determinismo es falso y contradictorio.

El testimonio cierto y evidente de nuestra conciencia testifica la libertad de nuestras acciones: libertad que no permite en modo alguno aplicarlas el criterio de la causalidad necesaria y mecánica, y equipararlas, desde este punto de vista, a las perturbaciones atmosféricas o a cualquier fenómeno físico. Se necesita estar imbuído de todo un complexo

(1) «Gli appetiti e le commozioni dell'animo, secondo lo Spinoza, debbono essere contemplati precisamente al modo medesimo che le perturbazioni dell'atmosfera; le quali, se anche siano moleste, hanno tuttavia cagioni determinate, per le quali noi ci sforziamo de comprenderne la necessità. Così appunto, negli affetti e nelle passioni dell'uomo il filosofo vede non già dei vizi, ma delle proprietà, le quali egli vuole comprendere, non valutare in alcuna guisa: «Humanas actiones non ridere..., sed intelligere». Ora, questo ragionamento è perfettamente logico se si parte della concezione «causale» o «meccanica» della natura in genere, e quindi anche della natura umana. Abbiamo già detto che questa concezione è scientificamente legittima.» Ob. cit., p. 341.

© Biblioteca Nacional de España

de prejuicios para anublar el testimonio preciso y claro de la conciencia y negar la libertad y la responsabilidad.

Por acción humana ha entendido siempre todo el mundo acción intrínsecamente libre, en contraposición a efecto físico de la naturaleza, que es intrínsecamente determinado.

Quien admite, pues, que la acción humana —intrínsecamente libre— es determinada y debe considerarse como cualquier fenómeno físico —intrínsecamente determinado—, incurre en un lamentable paralogismo, en una «contradictio in terminis»; u olvida, sin darse cuenta, la propiedad específica que las hace humanas.

Porque entre las acciones del hombre son propiamente humanas —propias del hombre como tal—, sólo aquellas de las cuales él tiene dominio; en lo cual se contradistingue de los irracionales. Ahora bien; es dueño de sus actos por la razón y la voluntad: por eso se dice que el libre albedrío es una facultad de la voluntad y de la razón. Así, pues, humanas son aquellas acciones que proceden de la voluntad deliberada (1).

Este razonamiento del Angélico Doctor es la expresión exacta de la verdad, perfectamente de acuerdo con el sentido común, apoyado en el testimonio irrefutable de la conciencia.

Fútil parece el argumento con el cual Del Vecchio pretende justificar la legitimidad de tal concepción, arguyendo: «Nada sucede en la naturaleza que no tenga una razón suficiente; las acciones del hombre, como fenómenos naturales, son, por esto, necesariamente determinadas, y se podrían prever (como admitía también Kant) de igual modo que los eclipses del sol y de la luna, si nos fuera dado conocer a fondo sus antecedentes» (2).

---

(1) I-II, q. I., a. I.
(2) «Lezioni», p. 344.

© Biblioteca Nacional de España

¿Será preciso recordar la respuesta, ya casi banal, traída en cualquier texto de Filosofía Escolástica, de que tal argumento es una simple petición de principio?

«La acción humana— se arguye— debe tener causa suficiente». Absolutamente cierto: pero las causas de las acciones pueden ser necesarias o libres. Así que deducir de la anterior premisa esta conclusión: «Luego las acciones del hombre son necesariamente determinadas: —Luego su causa es necesaria—, no es lícito en buena lógica, si no se admite la premisa menor sobreentendida: «Es imposible que existan causas libres»; es decir, si no se presupone como evidente aquello mismo que se quería demostrar: que toda causa es necesaria. Es extraño que la perspicaz inteligencia de nuestro filósofo acepte un argumento semejante: sólo su empeño en mantener la concepción anterior puede explicarlo.

8. En realidad la cuestión, en sí misma, es relativamente clara.

La causa necesaria produce necesariamente sus efectos, si se dan los antecedentes requeridos para obrar, precisamente porque carece de libertad, y, con ella, de principio y fuerza necesaria para autodeterminarse, ser dueña de su efecto, obrar o no.

La causa libre, en cambio, tiene en sí misma el poder de determinarse a obrar o de abstenerse, de elegir una acción u otra, un objeto u otro, aun cuando se den todos los requisitos para obrar: por eso se dice que es dueña de sus actos; por eso es responsable, por eso es causa libre.

Esta intrínseca facultad de determinarse o esta intrínseca indeterminación en presencia de las condiciones requeridas para que nuestra facultad pase de la potencia al acto, es lo que distingue específicamente nuestras acciones de las de todos los seres no inteligentes. Así, pues, aunque nos fue-

© Biblioteca Nacional de España

ra dado conocer de un modo perfecto los antecedentes, es falsa y absurda la afirmación de que podamos prever las acciones humanas, de igual modo que los eclipses.

Y, ¿por qué afirmamos que nuestra voluntad es libre? Como ya queda dicho, por el irrebatible testimonio de nuestra conciencia, no por hipótesis o postulados de ninguna especie. Y la explicación racional del libre albedrío, facultad específica nuestra, está en la espiritualidad de nuestra alma y en su actividad mediante las potencias, entendimiento y voluntad.

La voluntad se determina por sí misma a elegir (la elección es el acto libre por excelencia), no ciega o caprichosamente, sino a la luz de un juicio práctico del entendimiento, que le presenta un bien (el objeto de su actividad), digno de ser amado y conseguido.

En presencia de tal bien, la voluntad es libre: sólo puede ser atraída ineludiblemente, dejando de ser libre, en presencia del bien absoluto; es decir, de un bien infinito que, al mismo tiempo, pueda ser poseído de un modo perfecto, llenando su capacidad volitiva.

(Prescindiendo de la opinión de Escoto y los suyos, según la cual, la libertad es de la esencia misma de la voluntad; así que todo acto voluntario, incluídos aquellos con que apetecemos la dicha en general o amaremos a Dios en la visión intuitiva, son libres.)

Este es el «antecedente» inmediato del obrar voluntario: en él influyen todos los motivos, de cualquier orden que sean, que ayuden al entendimiento a proponer en su último juicio el bien de que se trate, como asequible y digno de atraer el consentimiento de la voluntad.

Así, pues, cuando afirmamos la libertad no negamos que el acto libre tenga una razón suficiente, sino que esa razón haya de ser una causa necesaria: y, al asegurar que la vo-

© Biblioteca Nacional de España

luntad es libre, no afirmamos que obre sin motivos, sino que éstos (los antecedentes de que hablaba Kant) no la determinan necesariamente; al contrario de como determinan a las causas no libres los antecedentes de ellas.

La libertad se refiere, pues, al «modo» cómo la causa produce su efecto: éste —la acción libre—, físicamente considerado —después que ya existe—, puede ser análogo en un todo a cualquier otra acción de un ser viviente no libre: (dos miradas, por ejemplo), y, por lo mismo, comparable a los fenómenos físicos; pero la libertad no por eso desaparece, porque se refiere, no a la «existencia» actual del acto, sino al «modo» cómo vino a la existencia: no al «ser» ya hecho, sino a su «fieri», específicamente distinto del «fieri» de todos los fenómenos producidos por causas necesarias.

Inválida es, por lo tanto, la objeción apuntada por Del Vecchio, que la acción humana, considerada como fenómeno físico, si existe, no puede no existir; luego, si existe, tiene con la causa que la produce una relación necesaria; luego, si existe, es físicamente necesaria.

Aquí se confunde el «ser» de la acción ya existente con el «modo» cómo tal ser viene a la existencia: se deduce la necesidad del efecto por su relación con la causa, es decir, en virtud del principio de causalidad, lo cual no puede hacerse, repito, si no se presupone lo que se intenta demostrar: que toda causa es necesaria. Y, finalmente, se confunde la necesidad física con la puramente hipotética, condicional: «Si existe, no puede no existir —se dice—, luego es necesaria»: no advirtiendo que en la proposición condicional lo que se afirma es solamente la verdad del nexo lógico, pudiendo en nuestro caso decirse con igual derecho: «Si se da una acción libre, no puede menos de existir libremente.»

Resultado de este examen del concepto de la naturaleza en sentido físico, es que tal concepción es falsa, terminando

© Biblioteca Nacional de España

por negar la libertad. Como ésta es absolutamente necesaria para fundar el derecho y la moral, Del Vecchio reconoce que sobre tal terreno es imposible construir el edificio jurídico; para lo cual escoge la otra concepción, la teleológica. Pero al mismo tiempo mantiene como verdadera la causal y trata de componerla con la segunda: de donde viene a formular acerca del fundamento del derecho una teoría que, a mi ver, no sólo es falsa, sino también contradictoria.

9. CONCEPCION TELEOLOGICA DE LA NATURALEZA.

Además del concepto causal de la naturaleza es posible otro, el final o teleológico, que en contraposición al primero —físico, mecánico— puede llamarse metafísico.

Según él, la realidad se nos revela —dice Del Vecchio— no sólo como sujeta al vínculo causal, sino también «como animada por una potencia espontánea e inagotable, que dirige y guía sus procesos y la eleva de grado en grado, por sucesivos desarrollos, a formas nuevas y más altas» (1).

Verdad es que el orden maravilloso que reina en el universo y la ley misma de la causalidad (p. 341) atestiguan la finalidad intrínseca de los seres que lo integran: que este orden resplandece de modo especial en los seres orgánicos (p. 342). Verdad igualmente que, cuando se habla de fines de la naturaleza, no se debe entender en sentido antropológico, vulgar, atribuyéndole una determinación consciente, fundada en la representación del éxito (p. 343); ni menos confundir la finalidad objetiva intrínseca de los productos de la naturaleza con la utilidad extrínseca y accidental que puedan tener respecto del hombre.

Verdad, finalmente, que los dos conceptos, causal y final, de la naturaleza, además de legítimos, son necesarios:

(1) Ob. cit., p. 341.

© Biblioteca Nacional de España

y, sobre todo esto, sirven de cánones de investigación —«principios eurísticos»—, como acertadamente dijo ya Aristóteles: ambos se completan para dirigir nuuestra mente en la investigación de cualquier efecto natural.

La naturaleza nada hace al acaso (todo tiene una causa).

La naturaleza nada hace en vano (todo tiene un fin).

son dos principios fundados en las concepciones dichas, absolutamente ciertos, que mutuamente se completan para guiar nuestras investigaciones (p. 343).

Creo haber reconocido en esta observación todo cuanto de laudable se contiene en la teoría teleológica de nuestro filósofo: La he anticipado, para que no parezca exagerada la crítica de la teoría considerada en su integridad.

Es como sigue:

«La naturaleza, en este sentido, es —dice— principio viviente que agita la mole del universo y se desarrolla («si esprime») en la infinita variedad de su desenvolvimiento: es aquella sustancia («la eterna e indestructible»), que ya hemos reconocido inmune de las estrecheces de la causalidad; es la razón interior que da norma a todas las cosas y les asigna sus propias tendencias y funciones» (1).

Explicación que completa más adelante, después de analizados diversos puntos de vista, con la siguiente definición: «Por naturaleza, según el criterio teleológico, entendemos el principio que se despliega en el mundo, al través del orden ascendiente de los tipos, la razón que vivifica la materia y la esfuerza a organizarse e individuarse, tomando propiedades y aptitudes cada vez más elevadas, hasta que, por fin,

(1) «La natura è, in questo senso, principio vivente, che agita la mole dell'universo e si esprime nell'infinita varietà del suo svolgimento; è quella sostanza, che riconoscemmo già immune dalle angustie della causalità; è la ragione interiore che da norma a tutte le cose, e assegna loro proprie tendenze, funzioni e fini.» Ob. cit., p. 341.

© Biblioteca Nacional de España

se hace espíritu, se hace sujeto que siente y quiere, y se refleja como pensamiento sobre sí mismo» (1).

Henos, pues, en presencia de un monismo, explícitamente profesado.

El P. Messineo, S. J., en la crítica certera y sólida de las teorías morales de Del Vecchio, cree esta concepción idéntica al Panteísmo de la teoría estoica; «sólo que ésta —añade con razón— tuvo el mérito de ser más lógica en sus consecuencias» (2).

Ciertamente que la identificación que hace Del Vecchio de aquella «sustancia indestructible y eterna», substrato y soporte de todos los fenómenos, con esta naturaleza teleológica y viva, guarda una estricta semejanza con la concepción del Panteísmo hilozoísta de los estoicos; hasta tal punto que varias fórmulas de Del Vecchio, verbigracia: «Principio viviente que agita la mole del universo», «razón interior que da norma a todas las cosas», «razón que vivifica la materia», coinciden literalmente con las de los estoicos.

La significación, en cambio, del monismo de nuestro autor es, a mi juicio, bien diversa.

Para el estoico el hombre quedaba reducido a una parte infinitesimal del Universo: su cuerpo, una porción de materia del mundo; su alma, una «centella» de Dios, —alma, «logos», del mundo—; su actividad, sometida irresistiblemente a la fuerza del «Hado». El hombre se reduce al mundo: Panteísmo cósmico, realista.

En Del Vecchio es todo al revés: el mundo, la realidad, la naturaleza tomada en los dos sentidos, se reduce al «yo»:

---

(1) «Per «natura» intendiamo ora il principio che si spiega nel mondo, attraverso l'ordine ascendente dei tipi, la ragione che vivifica la materia, e la sforza ad organizzarsi e a individuarsi, assumendo proprità e attitudini via via più elevate, fino a che da ultimo si fa spirito, si fa soggetto che sente e vuole, e si riflette come pensiero sopra di sé.» Ob. cit., p. 343.

(2) «Civiltà Cattolica», 1934, I, p. 138.

© Biblioteca Nacional de España

—monismo subjetivista—; y esto como una «representación», «posición», «función del entendimiento», etc., del «yo», tomado éste como «lugar, órgano de las ideas»: Monismo, pues, subjetivista e idealista, casi idéntico al Panteísmo idealista de los alemanes, verbigracia, de Fichte.

10. Que se trate de subjetivismo puro, es claro: «Este concepto, el teleológico, no es menos válido —dice— ni menos necesario que el primero, el causal; porque, como él, está fundado en una función y aptitud intrínseca de nuestra mente» (1).

«No se objete que esta visión final o teleológica es subjetiva, y que la causal tiene en su comparación la ventaja de la objetividad: porque sería fácil la respuesta que también la causal es tan subjetiva como la otra, correspondiendo también ella a una exigencia lógica o función *a priori* del entendimiento» (2).

Tratándose de finalidad de la naturaleza, «se designa exclusivamente un *criterio* propio, que nos permite descubrir y apreciar las más profundas e íntimas congruencias en el orden de la realidad y en el desenvolvimiento de sus manifestaciones» (3).

Adviértase, para excluir la objetividad que estas últimas palabras pudieran dar a entender, que «ese orden de realidad», es decir, la naturaleza en sentido causal y final son «criterios nuestros», que corresponden no al mundo real que existe independientemente de nuestras ideas, como creemos los realistas y el sentido común, sino a «funciones *a priori* del entendimiento» (4).

---

(1) Ob. cit., p. 341.
(2) Ibid.
(3) Ibid., p. 342.
(4) «Le diverse interpretazioni e i diversi concetti della natura si risol-

© Biblioteca Nacional de España

Pero entonces resultará que no solamente son subjetivas tales concepciones, sino que todo cuanto ellas representan es una «producción mental» de la conciencia del «yo»: este será el principio de todo: tendremos, pues, un monismo subjetivista, «egoísta».

«El hombre, en la cualidad constitutiva y característica de su ser, *como sujeto pensante,* se refleja sobre la naturaleza, la reasume toda en sí mismo, la pone y comprende como idea suya. Desde este punto de vista supremo, la realidad entera no es ya algo extrínseco, sino propiamente una función o representación del yo; ...El «yo» (no como personalidad empírica, sino como *órgano de las ideas*) se afirma de este modo como principio absoluto y autónomo» (1).

Tal viene a ser el resultado de esta teoría; Del Vecchio lo acepta plenamente, como aparecerá más claro aún en las páginas que siguen.

P. PELAYO DE ZAMAYON, O. M. C.

(*Concluirá.*)

---

vono pur sempre, in ultima analisi, in altrettanti atteggiamenti o funzioni particolari dell'intelletto.» Ibid, p. 344.

«La visione causale corrisponde, essa pure, a un'esigenza logica, a una forma o funzione a priori dell'intelletto.» Ibid., p. 341.

(1) «L'uomo nella qualità costitutiva e caratteristica del suo essere, como soggetto pensante, si riflette sulla natura, la riassume tutta in se stesso, la pone e comprende come sua idea. Da questo supremo punto di vista, l'intiera realtà non è più qualche cosa di estrinseco, ma è propriamente una funzione e una rappresentazione dell'io... L'io (non come personalità empirica, ma come organo delle idee) si afferma così quale principio assoluto e autonomo. Tutto si riconduce al pensiero.» Ob. cit., p. 343.

© Biblioteca Nacional de España

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Actualidad española

En plena iniciación de la campaña electoral dejábamos el relato de las cosas políticas nacionales al cerrar, en 15 de enero, nuestra crónica anterior. Había el Gobierno Portela comenzado, por su parte, la labor caciquil preparatoria de la recluta inmoral de los «centristas», especie de candidatos que toda la vida se han llamado *minisleriales*. Con verdadero alarde de desaprensión y de expeditividad se ponía en marcha la máquina de Gobernación que se llamó encasillado, ruidosa de rechinares anacrónicos y cubierta de moho vetusto. El Sr. Portela era feliz porque al exhumar la vieja faena, propia de su temperamento, se quitaba de encima muchos años. Todo era euforia para el ministerialismo alegre...

Tanta euforia mostraba la actitud del Sr. Portela y de los «centristas», su séquito y su excrecencia, que ni siquiera repararon en un hecho a todas luces importante y grave que se producía el día 15 de enero. Me refiero al manifiesto programa que en aquel día lanzaba la coalición de los partidos burgueses de izquierda republicana y de los socialistas, sindicalistas y comunistas. Los acontecimientos posteriores a la jornada electoral habían de hacer histórica la fecha en que dicho programa se publicó, porque este programa es el que inspira y guía los actos del Gobierno Azaña, representante del llamado Frente Popular. Es de advertir que la redacción del documento corrió a cargo de D. Felipe Sánchez Román, uno de los firmantes del mismo. No llegó, sin embargo, a suscribirlo el conspicuo jurisconsulto, con previsiones prudentes que después se ha visto cuán avisadas y cautelosas eran.

© Biblioteca Nacional de España

Aun a trueque de llenar algunas páginas de ACCIÓN ESPAÑOLA con la reproducción del manifiesto del titulado Frente Popular, juzgamos muy conveniente incorporar íntegramente este texto a la colección de estos anales políticos, porque convertido en programa de gobierno habrá que cotejar con los puntos taxativos que allí se abarcan los actos ministeriales y las propuestas que se lleven a las Cortes invocando el compromiso que representa dicho pacto.

He aquí, pues, el programa del Frente Popular, publicado el día 15 de enero:

«FUNDAMENTO Y CARTEL DE LA COALICIÓN

Los partidos republicanos Izquierda Republicana, Unión Republicana y el partido socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, partido comunista, partido sindicalista y partido Obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria. Declaran ante la opinión pública las bases y los límites de su coincidencia política. Y, además, los ofrecen a la consideración de las restantes organizaciones republicanas y obreras por si estiman conveniente a los intereses nacionales de la República venir a integrar en tales condiciones el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacción en las elecciones generales de diputados a Cortes.

AMNISTÍA, REPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS, READMISIÓN DE OBREROS Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DE LA REVOLUCIÓN

Como supuesto indispensable de paz pública, los partidos coligados se comprometen:

1. A conceder por una ley una amplia amnistía de los delitos político-sociales cometidos posteriormente a noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales. Alcanzará también a aquellos de igual carácter no comprendidos en la ley de 24 de abril de 1934. Se revisarán, con arreglo a la ley, las sentencias pronunciadas en aplicación

© Biblioteca Nacional de España

indebida de la de Vagos por motivos de carácter político; hasta tanto que se habiliten las instituciones que en dicha ley se prescriben, restringirá la aplicación de la misma, y se impedirá que en lo sucesivo se utilice para perseguir ideales o actuaciones políticas.

2. Los funcionarios y empleados públicos que hayan sido objeto de suspensión, traslado o separación, acordado sin garantía de expediente o por motivo de persecución política, serán repuestos en sus destinos.

El Gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas en todas las corporaciones públicas, en las empresas gestoras de servicios públicos y en todas aquellas en las que el Estado tenga vínculo directo.

Por lo que se refiere a las empresas de carácter privado, el Ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social, y que serán sometidos a los Jurados mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933, a quienes hubieran sido indebidamente eliminados.

3. Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por las fuerzas revolucionarias o por actos ilegales de la autoridad y la fuerza pública en la represión, la adecuada reparación del daño inferido a las personas.

En defensa de la libertad y de la justicia, como misión esencial del Estado republicano y de su régimen constitucional, los partidos coligados:

1. Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las trasgresiones cometidas contra la ley fundamental. La ley orgánica del Tribunal de Garantías habrá de ser objeto de reforma, a fin de impedir que la defensa de la Constitución resulte encomendada a conciencias formadas en una convicción o en un interés contrario a la salud del régimen.

2. Se procederá a dictar las leyes orgánicas prometidas por la Constitución, que son necesarias para su normal funcionamiento, y especialmente las leyes Provincial y Municipal, que deberán inspirarse en el respeto más riguroso a los principios declarados en aquélla. Se procederá por las Cortes a la reforma de su reglamento, modificando la estructura y funciones de las comisiones parlamentarias, a cuyo cargo correrá, con el auxilio de los organismos técnicos a ellas incorporados, el trámite formativo de las leyes.

3. Se declara en todo su vigor el principio de autoridad; pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Orden Público, para que, sin perder nada de su eficacia defensiva,

© Biblioteca Nacional de España

garantice mejor al ciudadano contra la arbitrariedad del Poder, adoptándose también las medidas necesarias para evitar las prórrogas abusivas de los estados de excepción.

4. Se organizará una justicia libre de los viejos motivos de jerarquía social, privilegio económico y posición política. La justicia, una vez reorganizada, será dotada de las condiciones de independencia que promete la Constitución. Se simplificarán los procedimientos en lo civil; se imprimirá mayor rapidez al recurso ante los Tribunales contenciosoadministrativos, ampliando su competencia, y se rodeará de mayores garantías al inculpado en lo criminal. Se limitarán los fueros especiales, singularmente el castrense, a los delitos netamente militares. Y se humanizará el régimen de prisiones, aboliendo malos tratos e incomunicaciones no decretadas judicialmente.

5. Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios, aconsejan llevar a cabo la investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual y su castigo. Se procederá a encuadrar las funciones de cada Instituto dentro de los fines de su respectivo reglamento; serán seleccionados sus mandos y se sancionará con la separación del servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política. El Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y de cumplida lealtad al régimen.

6. Se revisarán las normas de disciplina de los funcionarios, estableciendo sanciones graves para toda negligencia o abuso en favor de intereses políticos o en daño del Tesoro público.

Medidas de auxilio al cultivador directo y de reformas de la propiedad de la tierra.—Rescate de bienes comunales y derogación de la ley de devolución y pago de las fincas de la nobleza

Los republicanos no aceptan el principio de la nacionalización de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos, solicitado por los delegados del partido socialista. Consideran convenientes las siguientes medidas, que se proponen la redención del campesino y del cultivador medio y pequeño, no sólo por ser obra de justicia, sino porque constituyen la base más firme de reconstrucción económica nacional:

1. Como medidas de auxilio al cultivador directo:

Rebaja de impuestos y tributos.

Represión especial de la usura.

Disminución de rentas abusivas.

© Biblioteca Nacional de España

Intensificación del Crédito agrícola.

Revaloración de los productos de la tierra, especialmente del trigo y demás cereales, adoptando medidas para la eliminación del intermediario y para evitar la confabulación de los harineros.

Estímulo del comercio de exportación de productos agrícolas.

2. Como medidas para mejorar las condiciones de la producción agrícola:

Se organizarán enseñanzas agrícolas y se facilitarán auxilios económicos por el Estado.

Se trazarán planes de sustitución de cultivos e implantación de otros nuevos con la ayuda técnica y económica de la Administración pública.

Fomento de los pastos, ganadería y repoblación forestal.

Obras hidráulicas y obras de puesta en riego y transformación de terrenos para regadío.

Caminos y construcciones rurales.

3. Como medidas para la reforma de la propiedad de la tierra.

Derogarán inmediatamente la vigente ley de Arrendamientos.

Revisarán los desahucios practicados.

Consolidarán en la propiedad, previa liquidación, a los arrendatarios antiguos y pequeños.

Dictarán nueva ley de Arrendamientos que asegure la estabilidad en la tierra, la modicidad en la renta, susceptible de revisión; la prohibición del subarriendo y sus formas encubiertas, la indemnización de mejoras útiles y necesarias llevadas a cabo por el arrendatario, haciéndose efectiva antes de que el cultivador abandone el predio, y el acceso a la propiedad de la tierra que se viniera cultivando durante cierto tiempo.

Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas.

Llevarán a cabo una política de asentamientos de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos.

Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.

Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas de la nobleza.

Nuestra industria no se podrá levantar de la depresión en que se encuentra si no se procede a ordenar todo el complejo sistema de protecciones que el Estado dispensa, según criterio estricto de coordinada subordinación al interés general de la economía.

En consecuencia, procede:

1. Dictar una ley o sistema de leyes que fije las bases de la protección a la industria, comprendiendo las arancelarias, exenciones fiscales, métodos

© Biblioteca Nacional de España

de coordinación, regulación de mercados y demás medios de auxilio que el Estado dispense en interés de la producción nacional. Promoviendo el saneamiento financiero de las industrias a fin de aligerar cargas de especulación que, gravando su rentabilidad, entorpecen su desenvolvimiento.

2. Crear instituciones de investigación económica y técnica, donde no sólo el Estado pueda adquirir elementos para su dirección política, sino también los empresarios, para mejor regir sus iniciativas.

3. Adoptar aquellas medidas necesarias de especial protección a la pequeña industria y al pequeño comercio.

4. Levantar la actividad de nuestras industrias fundamentales mediante un plan de obras públicas a que luego se alude, urbanizaciones y saneamiento de la población rural, en el que se calcularán de antemano los materiales que se han de consumir y sus precios, a fin de asegurar la rentabilidad de estas obras.

Los republicanos consideran la obra pública no sólo como modo de realizar los servicios habituales del Estado o como mero método circunstancial o imperfecto de atender al paro, sino como medio potente para encauzar el ahorro hacia las más poderosas fuentes de riqueza y progreso, desatendidas por la iniciativa de los empresarios:

1. Se llevarán a cabo grandes planes de construcciones de viviendas urbanas y rurales, servicios cooperativos y comunales, puertos, vías de comunicación, obras de riego o implantación de regadío y transformación de terrenos.

2. Para llevarlos a cabo se procederá a una ordenación legislativa y administrativa que garantice la utilidad de la obra, su buena administración y la contribución a la misma de los intereses privados directamente favorecidos.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas, y, en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir no sólo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de absorber el paro.

La Hacienda y la Banca tienen que estar al servicio del empeño de reconstrucción nacional, sin desconocer que fuerzas tan sutiles como la del crédito no se pueden forzar por métodos de coacción ni estimular fuera del campo seguro de aplicaciones provechosas y empleo remunerador.

No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuestas por los partidos obreros; reconocen, sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos si ha de cumplir

© Biblioteca Nacional de España

la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España. Como mera enumeración ejemplar señalamos las siguientes medidas:

1. Dirigir el Banco de España de modo que cumpla su función de regular el crédito, conforme exija el interés de nuestra economía, perdiendo su carácter de concurrente de los Bancos y liquidando sus inmovilizaciones.

2. Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan su liquidez sobre los principios clásicos que ha puesto de nuevo en relieve la experiencia de las últimas crisis, a fin de afirmar la garantía de los depositantes y el servicio de las necesidades financieras de la política de reconstrucción económica que aquí se promete.

3. Mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorro para que cumplan su papel en la creación de capitales, dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las cargas públicas, evitando el empleo abusivo de crédito público con finalidades de consumo:

1. Se revisará a fondo la tributación directa, detenida en su desarrollo normal, reorganizándola sobre bases progresivas.

2. Se reformará la tributación indirecta, buscando la coordinación del gasto privado con el gravamen del consumo.

3. Se perfeccionará la administración fiscal para que sirva de instrumento eficaz a la nueva política tributaria.

La República que conciben los partidos republicanos no es una República dirigida por motivos sociales o económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática impulsado por motivos de interés público y progreso social. Pero precisamente por esa decidida razón, la política republicana tiene el deber de elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores hasta el límite máximo que permita el interés general de la producción, sin reparar, fuera de este tope, en cuantos sacrificios hayan de imponerse a todos los privilegios sociales y económicos.

No aceptan las partidos republicanos el control obrero solicitado por la representación del partido socialista. Convienen en:

1. Restablecer la legislación social en la pureza de sus principios, para lo cual dictarán las disposiciones necesarias a fin de dejar sin efecto aquellas que desvirtúen su recto sentido de justicia, revisando las sanciones establecidas con objeto de asegurar el más leal cumplimiento de las leyes sociales.

2. Reorganizar la jurisdicción de trabajo en condiciones de independen-

© Biblioteca Nacional de España

cia, a fin, no sólo de que las partes interesadas adquieran conciencia de la imparcialidad de sus resoluciones, sino también para que en ningún caso los motivos de interés general de la producción queden sin la valoración debida.

3. Rectificar el proceso de derrumbamiento de los salarios del campo, verdaderos salarios de hambre, fijando salarios mínimos, a fin de asegurar a todo trabajador una existencia digna y creando el delito de envilecimiento del salario, perseguible de oficio ante los Tribunales.

Aunque la política de reconstrucción económica debe conducir a la absorción del paro, es menester, además, organizar administrativa y técnicamente la lucha, estableciendo los servicios que sean necesarios de estadística, clasificación, oficinas de colocación y bolsas de trabajo, y preocupándose de un modo especial del paro en la juventud, sin olvidar tampoco las instituciones de previsión y seguro que, prometidas por la Constitución, deben disponerse a ensayos sobre bases de tipo social.

Los republicanos han de dedicar a la Asistencia pública, Beneficencia y Sanidad la atención que merece en todo pueblo civilizado, sin regatear sacrificios. Unificarán, bajo la dirección del Estado, las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del fundador.

La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado, en el superior empeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimiento, y, por consiguiente, el más amplio nivel moral, por encima de razones confesionales y de clase social.

1. Impulsarán, con el ritmo de los primeros años de la República, la creación de escuelas de primera enseñanza, estableciendo cantinas, roperos, colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter a la enseñanza privada a vigilancia, en interés de la cultura, análoga a la que se ejercite cerca de las escuelas públicas.

2. Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias para dar instrucción a todos los ciudadanos en condición de recibir la de estos grados.

3. Concentrarán las enseñanzas universitarias y superiores para que puedan ser debidamente servidas.

4. Pondrán en ejecución los métodos necesarios para asegurar el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera, y, en general, a los estudiantes seleccionados por su capacidad.

Los partidos coligados repondrán en su vigor la legislación autonómica votada por las Cortes Constituyentes y desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.

© Biblioteca Nacional de España

Se orientará la política internacional en un sentido de adhesión a los principios y métodos de la Sociedad de las Naciones.

Madrid, 15 de enero de 1936.

Por Izquierda Republicana, Amós Salvador Carreras; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el Partido Socialista, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero; por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero; por el Partido Comunista, Vicente Uribe; por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, José Cazorla; por el Partido Sindicalista, Angel Pestaña, y por el Partido Obrero de Unificación Marxista, Juan Andrade.»

* * *

Mientras la propaganda electoral de las derechas acrecía en términos jamás superados, extrañaba a muchos el silencio de las izquierdas. El silencio en orden a la campaña electoral; porque en cuanto a la difusión del virus revolucionario, éste se hacía ostensible en una frecuencia casi cotidiana de los llamados atentados sociales. En la Universidad de Barcelona, los estudiantes separatistas se lanzaban a una acción de ofensiva que motivaba bien pronto en toda España reacción de protesta. Con ello la vida escolar estuvo interrumpida muchos días por algaradas y motines que, al crecer en gravedad, motivaron el cierre de los centros docentes.

Pero la atención pública estaba absorta en la campaña electoral de las derechas. El Gobierno privó a éstas, como a las izquierdas, del uso de la *radio*. Con ello hubo que centuplicar los mítines. Los domingos era un verdadero torrente de discursos el que envolvía la Península e islas adyacentes. Sería imposible reseñar aquí —ni siquiera intentarlo— una recapitulación de los actos más importantes. Calvo Sotelo y Gil Robles batieron el *récord* de la propaganda, llenando simultáneamente muchos teatros en todas las provincias de España.

La unión de las derechas quedó sellada el día 4 de febrero y acordada entonces —aunque diferida por unos días— la candidatura de Madrid (capital). Era ésta la siguiente: Gil Robles, Marín Lázaro, Serrano Mendicute, Riesgo y Bermúdez Cañete, por la C. E. D. A.; Calvo Sotelo, Zunzunegui y Galinsoga, por Renovación Española; Oyarzun, por los tradicionalistas; Montero y Velarde, por los radicales, y Royo Villanova y Giménez Caballero, como independientes.

A los pocos días quedaban acopladas, con más o menos dificultades de ajuste, las candidaturas en el resto de España.

El Gobierno, en tanto, perdida toda moral política, se entregaba a una

© Biblioteca Nacional de España

labor de corrupción y de captación, que le permitía filtrar sus candidatos alternativamente en las coaliciones de derecha o de izquierda, según conviniera al peculiar problema electoral de cada provincia. Esta faena, unida a la de remover Ayuntamientos y nombrar Delegados gubernativos donde le convenía, daban la tónica de la actitud ministerial ante la contienda decisiva entre los dos únicos ejércitos ponderables: la revolución y la antirrevolución.

* * *

En medio del fragor de una lucha civil enconada, el 29 de enero se oyeron los dulces, certeros y paternales acentos apostólicos del sabio y virtuoso Cardenal Primado de España, Dr. Gomá. En esa fecha se publicaba la importante Carta pastoral con que el insigne Purpurado se dirigía al pueblo español a su regreso de Roma, pocos días antes.

Juzgamos de inexcusable necesidad registrar en esta crónica las oportunas palabras del Cardenal Gomá, referidas al momento en que se escribían. He aquí, pues, algunos párrafos de la importante Pastoral:

«... Aunque como ciudadano y Obispo pudiésemos intervenir, proyectando la luz de los principios cristianos sobre el campo social y político en que tan encontrados intereses se agitan, no lo juzgamos prudente, dada la hipertensión del momento. Sólo queremos justificar la exhortación que sigue, indicando la íntima trabazón que hay entre las cosas de la Iglesia y las de la «ciudad», *civitas*, ligadas por su misma naturaleza, por principios de orden moral, que entran de lleno en el campo del magisterio de la Iglesia.

Religión y patria son solidarias, amados diocesanos; también lo son sus amores. En el fondo del amor de patria, cuando es sincero y total, late siempre el amor a la religión de la patria misma, porque la religión es el origen más íntimo y eficaz del amor de patria. Como la religión es protestación de fe, esperanza y caridad hacia Dios, así lo es de amor a la patria, dice Santo Tomás. Nuestro Papa Pío XI eleva a la categoría de caridad, virtud esencialmente religiosa, el amor que tenemos a nuestra patria y a nuestro pueblo (Pío XI; *Ubi arcano*).

Por esto, por amor de patria y de religión, de la que Dios nos ha hecho ministro, y porque España, nuestra querida patria, y el catolicismo, nuestra religión, están tan profundamente compenetrados en la historia y en la vida de nuestro pueblo, Nos atrevemos a pronunciar unas palabras de luz y de paz en estas horas de agitación política.

... ...

© Biblioteca Nacional de España

Dios ha puesto en nuestro corazón una gradación de amores: el amor más alto y más profundo a un tiempo es el que debemos a Dios y su religión santísima: «Amarás a tu Dios sobre todas las cosas, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas...» Por lo mismo, ninguno de los humanos amores, a nosotros mismos, a la familia, a la Patria, sea la que fuere y concíbase como se quiera, podrá jamás importar el sacrificio del más universal, profundo y necesario de los amores, que es el que nos impone el primer mandamiento. De esta ley de la vida cristiana no puede exceptuarse, en ningún caso ni por ningún motivo, la actividad política del hombre. Lo contrario sería una prevaricación y como una apostasía práctica.

... ...

Pudiéramos, sin faltar a las conveniencias de nuestro deber pastoral, ser más detallados y precisos, acomodando nuestras instrucciones a las circunstancias del momento. No lo necesitáis. No os faltarán personas sabias y prudentes que os aleccionen y dirijan en vuestras dudas. Preferimos indicaros los principios de la política y de la vida cristiana que no envejecen jamás. Pasará la conmoción del momento. Después de la batalla, la victoria: ¿qué victoria?, ¿de quién? Dios dirá. El, que en frase enérgica de la Escritura «se burla», «se mofa» de sus enemigos: *Irridebit... Subsannabit eos*, humillará a los adversarios de su religión y de sus cosas, si quiere. Entonces, sus amigos, los que hayamos trabajado por su honor y por su triunfo en la sociedad, tendremos el triple deber de darle gracias, de ser buenos y de seguir trabajando en la edificación de la Ciudad de Dios, que es su Iglesia. Si no quiere, si está en lo inescrutable de sus juicios que siga la ruda prueba o se agudice aún, démosle gracias también, adorando sus designios, porque tenemos la seguridad, es palabra del apóstol, de que con la prueba nos dará fuerzas para que podamos soportarla; seamos mejores asimismo, enmendando pasados yerros y aprendiendo lecciones que no debíamos haber olvidado; y sigamos, con renovado denuedo, en la edificación de su Casa en el mundo.

¡Sursum!, amados diocesanos: «Arriba los corazones». Pongamos nuestros pensamientos en el cielo: allá tenemos nuestros destinos; allá no llega la conmoción de las cosas humanas. Pero pensemos que al cielo se va por el buen uso de las cosas de la tierra, según conciencia. Nuestro Dios y nuestra conciencia, fundada en Dios, deben ser el principio y el fin de nuestros actos. Que ninguno de ellos, en ningún orden, salga fuera de la línea que nos lleva a Dios.

Pensemos también en la Patria, en nuestra España, cuyo amor debe venir después del de Dios y de sus cosas en la escala de nuestros amores. Por

© Biblioteca Nacional de España

Dios y por España. Dios y la Patria, ya os lo hemos dicho, están profundamente unidos. Lo han estado en nuestra España desde que de ella tomó posesión Jesucristo, que es nuestro Dios. No cejemos en nuestro empeño de restaurar en nuestra patria todas las cosas en Jesucristo.

Se ha realizado un esfuerzo colosal para separarnos de El. Todavía están ahí, en nuestros códigos, las leyes derogatorias de los derechos de Jesucristo en nuestra España. «Las cosas claman a su señor», se dice en moral para significar el vínculo jurídico que las une a su dueño. Señor y Dueño nuestro, con señorío de corazón y de siglos, es Nuestro Señor Jesucristo. Que España le sea devuelta y pueda abrazarse libremente, públicamente, a su Cruz. Que ella extienda otra vez sus brazos sobre nuestras escuelas, nuestras familias y nuestros muertos.»

* * *

El Gobierno lanzó discretamente, a primeros de febrero, un *globo sonda* para ver el ambiente que tenía el designio de aplazar las elecciones. Fué un fracaso la iniciativa, nunca confesada. Y, en vista de ello, se trabajó a marchas forzadas en el acoplamiento de las candidaturas ministeriales y en la manipulación de los resortes del Gobierno electorero.

Las izquierdas seguían casi mudas en la propaganda. Un incidente llamó la atención del público hacia ese lado de la contienda. La eliminación del señor Besteiro de la candidatura socialista por Madrid en la primera antevotación daba la pauta de una escisión profunda en el seno de dicho partido. Se juzgó, sin embargo, táctico amañar las cosas para que el representante del marxismo templado tuviese en la segunda antevotación puesto en dicha candidatura. Quedó ésta formada por Azaña, Martínez Barrio y otros tres republicanos; por siete socialistas y por un comunista.

* * *

Todo lo invade en la semana anterior a las elecciones la propaganda de las derechas. El Sr. Calvo Sotelo hace unas interesantes declaraciones, de las cuales son estos párrafos:

«Respecto a la representación numérica de los monárquicos en las listas de candidatos se han propalado patrañas descomunales que me interesa rectificar.

Se ha dicho que nosotros pedíamos 120 ó 130 diputados. Absurdo. En un periódico de Valencia se me ha atribuído la reclamación de 80 diputados

© Biblioteca Nacional de España

para el Bloque, aparte los de Renovación y tradicionalistas, siendo así que el Bloque como tal no ha gestionado ningún candidato. La verdad es muy otra. La verdad es que, al final, aparecerán en la liza por nuestro grupo de Renovación —tradicionalistas e independientes aparte— poquísimos más de treinta diputados, no todos con acta probable. Conviene que el país conozca este dato para que juzgue de nuestra patriótica actitud.

Indudablemente, si rigiese un sistema de representación proporcional, nosotros aspiraríamos y obtendríamos muchos más puestos. El sentimiento monárquico está creciendo vigorosamente en toda España —lo saben tirios y troyanos— hasta en comarcas antaño glaciales para esta ideología, como Cataluña. A pesar de ello, nos replegamos en la formación de candidaturas a límites más que modestos, para que nadie pueda tildarnos de codiciosos ni echarnos en cara una responsabilidad que no nos pertenece.

Yo entiendo que el monarquismo debería aumentar más su representación parlamentaria, no porque de ella dependa la caída de este régimen, no; simplemente porque nuestra caudalosa masa de opinión debe llegar al Parlamento en la medida que le corresponde, y porque otra cosa serviría de pretexto a los derrotistas para sostener que en España no se acuerda ya nadie de esa ideología.

... ...

En resumen: de la lucha antirrevolucionaria sólo quiero decir que la sentimos y personificamos en toda España con decisión y denuedo; de nuestra futura representación parlamentaria digo que por fueros de propia y patriótica transigencia y en aras de ideales superiores, será muy inferior a la que en realidad la opinión pública esperaba. Y que, en todo caso, satisfechos del deber cumplido, iremos al Parlamento futuro sin fe en él como institución, pero con fe en nuestros esfuerzos e ideales, pensando en España por encima de todo, porque ese es el primer mandamiento de todo buen monárquico. Ahora, a luchar unidos. Después, a seguir luchando cada cual desde su sitio y con su táctica, pero todos con el pensamiento puesto en los altos destinos de la Patria.»

* * *

Y llegamos al 16 de febrero, el día de la contienda electoral. Pero ello entra en el área cronológica de la siguiente crónica.

Luis DE GALINSOGA

© Biblioteca Nacional de España

Actividad intelectual

EL PENSAMIENTO

En Acción Española

El curso de conferencias prosigue en Acción Española con éxito creciente.

El ilustre P. Pérez del Pulgar honró su tribuna con una profunda vulgarización acerca de «El determinismo físico-químico, el principio vital y la libertad». Don José María González de Echávarri, ex Rector de la Universidad de Valladolid, disertó, con la amplísima erudición que posee en temas históricos y jurídicos, sobre «Personalidad internacional del Pontificado». Gran interés revistió, asimismo, la conferencia del Dr. Ferrer y Cagigal, Decano que fué de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, acerca de «El ensayo de autonomía universitaria».

Don Alfonso García Valdecasas, Catedrático de la Universidad de Granada, y D. Eugenio Vegas, han estudiado el Parlamentarismo y la Democracia, aportando cada uno pensamientos y apreciaciones personales que desembocan en una misma tesis. Tratemos de esbozar ambos trabajos.

Parlamentarismo, Democracia

Mi adhesión a Acción Española —dijo Alfonso García Valdecasas— se funda en la siguiente consideración. La necesidad de tener ideas es un hecho generalísimo y primario en la vida humana y en la vida de las sociedades humanas, en las cuales la inteligencia tiene que señalar el camino. Ahora bien; Acción Española es uno de los más valerosos movi-

© Biblioteca Nacional de España

mientos que han denunciado como pecado la especie, largo tiempo aceptada, de que las ideas son puro juego. Para Acción Española, por el contrario, es válida aquella concepción según la cual la inteligencia es un instrumento que tiene que prestar un servicio.

La crisis del parlamentarismo es un hecho. Anotemos este curioso fenómeno: la gente no cree en él, pero se interesa por la lucha electoral. Distingamos lo parlamentario de lo electoral. Para Guizot, en 1850, el Parlamento era nada menos que «la fe y la esperanza» de su vida. Bentham aseguraba que el Parlamento era el motor de las ideas: de la discusión sale la luz. Es decir, se aceptaba el principio de la discusión, la cual, en dictamen de Guizot, debía tener estas características: que se dirigiese a buscar la verdad en común; que fuese pública; que gozase, en fin, de libertad de prensa. Se arranca, pues, de que la verdad no se posee, sino que hay que buscarla entre el choque de opiniones, en una atmósfera de libertad. Pensamiento contrario al del Cristianismo, que parte de que la verdad nos hace libres y el error nos esclaviza. Pensamiento relativista que se nutre en la filosofía moderna y en el protestantismo. Contra él se perfilan tres principales críticas: la marxista o económica; la sindicalista o mítica; la tradicional o cristiana.

En cuanto a la primera, el socialismo profesa, contrariamente al parlamentarismo, una dogmática racionalista. A juicio de C. Schmitt, el socialismo es racionalista y absolutista; tiene una verdad cerrada y dogmática. El liberalismo es también racionalista, pero no dogmático, sino escéptico y relativista. Lo cierto es que la posición crítica del socialismo arranca esencialmente de su concepto económico y materialista de la Historia. Al suponer que ideas y acciones son producto de la economía y están condicionadas por ella, el principio de discusión, sustancia del parlamentarismo, queda descartado. Huelga discutir aquello que está previamente determinado por el espíritu de clase.

El sindicalismo anarquista parte de los conceptos de vitalidad y violencia. Esta es secuela y manifestación de aquélla. Sorel es su más alto representante. El sindicalismo opone a la utopía el mito («entusiasmo espiritual», como más tarde diría Mussolini, en quien ha ejercido tanta influencia); el mito de la huelga, por ejemplo.

Hay, por último, un tercer tipo de crítica —la única verdaderamente superadora— que llamaremos tradicional o cristiana, cuyo más alto representante es Donoso Cortés, según el cual los hombres necesitan creencias y «la clase discutidora» no puede llevar a los pueblos a buena parte. El supremo interés del liberalismo —decía— está en que no llegue el día

© Biblioteca Nacional de España

de las afirmaciones radicales. Para conseguirlo, discute, entroniza la discusión, que acaba por sembrar en el pueblo el escepticismo más absoluto. En oposición a él, Donoso sostiene que el hombre tiene como característica constitucional la necesidad de un sistema de creencias para vivir.

Lo que está en crisis del Parlamento no es que haya un colegio de discutidores, sino la entronización del principio de discusión como raíz de la vida pública. De aquí que restaurar unas Cortes tradicionales no supondría contradicción para un antiparlamentario, puesto que en ellas la discusión tenía un espíritu y un sentido totalmente opuesto, ya que se partía de que la verdad existe y no se va a buscar por medio de la polémica.

No es el relativismo de la democracia lo que arrastra a tantos a hacerse demócratas; es su dogmatismo. La democracia deifica al pueblo. La voluntad general de que habla Rousseau supone homogeneidad y excluye partidos: las leyes tienen que aprobarse sin discusión. Se sustituye a Dios —infinito, inmutable, omnipotente— por el pueblo. Pero el pueblo es pura creación para los fines de la política demagógica, y por eso existe el tipo del jacobino que quiere hacer coto cerrado de la verdad democrática, de la cual se supone depositario. El pueblo es, para el Estado demoliberal, el cuerpo electoral. Se delimita previamente, como en la actual Constitución española, lo que se entiende por pueblo. Pero este tipo de Estado se encierra en un círculo vicioso sin salida, porque parte de que la *legalidad* es lo que determina un Parlamento en las formas establecidas *legalmente* a su vez.

Se aproxima el día en que, según el vaticinio de Donoso Cortés, han de ponerse frente a frente el bien y el mal en singular batalla. ¿Qué papel desempeñará entonces el sufragio? Indudablemente el de un arma que hay que aceptar forzosamente, pero sin sacrificio de la verdad, y partiendo de que no se trata de una panacea. Un triunfo electoral es, en frase de Spengler, «una movilización», no una victoria. No cabe, pues, dotar al sufragio de otro contenido que el de mero instrumento, simple arma para una batalla que habrá que librar después de ese primer paso. Porque lo que no se puede votar ni discutir es la tradición, la patria, el tesoro de la civilización. La Constitución no se puede llevar en el bolsillo. Los muertos son también una parte de la soberanía nacional y hay que mirar al porvenir como Acción Española: creyendo y difundiendo la sustancialidad de la verdad, que es la suprema garantía del futuro que estamos creando.

* * *

© Biblioteca Nacional de España

El parlamentarismo —dijo Eugenio Vegas— no nace, en realidad, hasta fines del siglo XVIII. Lo que se llama parlamentarismo inglés, que data de la Edad Media, es algo muy diverso del moderno régimen parlamentario. En la historia del parlamentarismo inglés el primer período comienza con los magnos concilios que desembocan en el Parlamento del siglo XIV, cuando aparecen los representantes de las ciudades, que al separarse luego de la aristocracia y del clero, habrían de formar la Cámara de los Comunes. Este período se dilata hasta el siglo XVII. Su característica más acusada es ser un régimen aristocrático (en Inglaterra la Monarquía fué vencida por la nobleza, al revés que en el resto de Europa) y plutocrático, de los más ricos, y en ningún modo popular.

Los escritores franceses del siglo XVIII, liberales, no demócratas, llenos de entusiasmo por el régimen inglés, quieren establecerlo en Francia, donde por influjo de las sociedades secretas y la literatura antirreligiosa, que inspiró a nuestro P. Cevallos su *Falsa filosofía, crimen de Estado*, engendra el parlamentarismo democrático. El que en Francia fuese emparejado el parlamentarismo con la Revolución, y no en Inglaterra, no se debió a diferencias de estado social entre ambas naciones, ni tampoco a la supuesta cordura del pueblo inglés. Spengler hace notar que al sobrevenir la Revolución francesa la tremenda situación que se produjo en Inglaterra fué salvada por la aristocracia. Igualmente es al predominio de las clases directoras a lo que se debe el tópico de la sensatez del pueblo inglés, tan indócil como otro cualquiera. Pocos años después de la caída de Napoleón se produjeron en Inglaterra fuertes agitaciones demagógicas, pero el Gobierno supo refrenarlas a tiempo con una voluntad decidida de impedir para siempre nuevos brotes.

El parlamentarismo democrático francés, después de invadir el mundo a lo largo del siglo XIX, penetra en la misma Inglaterra, cuyo actual Parlamento es absolutamente distinto del que tuvo a fines del XVIII. El triunfo del parlamentarismo ha tenido lugar en la postguerra. A la vez comienza a percibirse el resultado a que fatalmente conduce, esto es, al comunismo. Clarividentemente lo había señalado D. Enrique Gil Robles, para el cual el parlamentarismo es el virus de la vida pública moderna, llegando así a las mismas conclusiones que Cánovas y Donoso cuando afirmaban que la evolución del parlamentarismo llevaría necesariamente al comunismo.

No hay que confundir Cortes y Parlamento. Cuando, con afanes patrióticos, se defiende el origen español, y no inglés, del Parlamento, ad-

© Biblioteca Nacional de España

virtiendo que ya en la Edad Media teníamos Cortes, se incurre en el error de identificar dos cosas diferentes.

Igual sucede con la democracia, que nace en el siglo XVIII: con Rousseau en el aspecto teórico; con la Revolución francesa en el práctico. Antes no hay democracia. El nombre existe pero con diferente contenido. Se ha dicho que la democracia era el amor al pueblo o la intervención amplia del pueblo en el Gobierno. Pero el verdadero sentido de la democracia es el que cobra de la Revolución para acá. Florencia, Atenas, más que democracias eran amplias aristocracias donde la mayoría de los ciudadanos estaban apartados de las funciones políticas. Ya Herodoto condenaba el régimen democrático que deseaba para los enemigos (lo mismo que luego hizo Bismarck con Francia y hoy los vencedores de Versalles con la Pequeña Entente frente a Austria: procurar debilitar al enemigo dándole el régimen democrático).

El propio León XIII reconoció el carácter de novedad absoluta de la democracia del siglo XIX. Nadie ha puesto de manifiesto con más elocuencia el enorme descrédito de las instituciones democráticas como el estudio editado por la Unión interparlamentaria sobre la crisis de los Parlamentos.

Los resultados en América son también un poderoso argumento contra la democracia. Campo de experimentación enteramente nuevo, allí, de ser buena, debía haber producido saludables efectos. Naturalmente, no fué así. Dos de los más grandes políticos del siglo XIX —Iturbide en Méjico y Bolívar en América del Sur— supieron verlos, y pidieron, el primero, la Monarquía para evitar las funestas consecuencias del régimen electivo, «los excesos de la ambición», y el segundo, un Senado formado por descendientes de los héroes de la Independencia, y luego por sus descendientes, con lo que consagraba el principio de herencia en el Gobierno. Sus ideas no lograron alcanzar plena realización y el régimen democrático se instauró en todos los países americanos. Las consecuencias están magistralmente estudiadas por Pablo Antonio Cuadra en los artículos que viene publicando en ACCIÓN ESPAÑOLA.

LETRAS

UN ESCRITOR

Dando por bueno de momento, contra Baroja y Maeztu, que pueda hablarse de una generación del 98, Valle-Inclán fué uno de sus miembros más significados y significativos. Unamuno aportaba la patética; Baroja,

© Biblioteca Nacional de España

el nihilismo y la melancolía; Maeztu, el esfuerzo constructivo; Valle-Inclán, el estilo. Acabo de escribir uno de los vocablos más enconados y discutidos con que puede uno tropezar. El estilo. Una tendencia que cuenta gran número de seguidores llama estilista al que busca las formas más pulcras y exquisitas de dicción. Sin entrar en digresiones, sentemos que la generación educada en las corrientes literarias modernas ha prestado adhesión a este significado de la palabra estilo. Estilo es para ella no el modo privativo o última diferencia en las formas de expresión del artista, sino, concretamente, la fuga de lo manido, la huída de toda manifestación tópica, el éxodo hacia la tierra prometida donde los dioses sacian la sed de los elegidos con la gracia de expresiones inéditas e inauditas.

Para Valle el colmo de la fruición estética era el virginal maridaje de un sustantivo y un adjetivo que jamás se hubieran visto juntos. Y en realidad su fuerza de escritor consistía esencialmente en el lenguaje. Los númenes le eran benignos, y poseía el castellano tan a flor de pluma que lograba forjar un estilo puramente imaginativo y artificioso sin dar la impresión del esfuerzo y del artificio. Que este trabajo de orive, realizado con la perfección alcanzada por Valle, le confiera un lugar bien señalado como artista del habla, es cosa que nadie podrá poner en duda. Ahora bien; en todo gran artista, el lenguaje no es sino una de las dimensiones de su potencia creadora. Más allá de la perfección idiomática está, verbi gracia, la intuición de las criaturas que, a su conjuro mágico, el artista hace brotar. Aquí es donde Valle-Inclán queda a medio camino. Su arte larvado no cuaja nunca del todo en un género. El mundo que sale de sus manos no es el espectáculo animado y prodigioso de la vida, tan pronto fábula amarga como cantar risueño, sino un mundo convencional y, en definitiva, recortado y entrevisto. Flaubert decía con precisión que el artista debe estar en su obra como Dios en la creación: invisible y todopoderoso; que se le sienta, pero que no se le vea. El artista se acerca a la perfección en la medida en que hace de su obra un producto impersonal y objetivo que nos encontramos como se encuentra uno la imprevista mole de una montaña. A Valle, en cambio, se le ve siempre. Por ningún rincón de su obra aparece esa fragancia primaria y elemental de las grandes creaciones, que nos hacen pensar, como decía un estético, en «la divina inconsciencia de las fuerzas naturales».

Por mucho que acendre el vehículo depuradísimo de su pensamiento, nunca llegamos a pensar que quienes dialogan son los personajes de Valle, sino Valle mismo. Se le ve, sí, iniciar con pericia el mutis en que consiste

© Biblioteca Nacional de España

la creación, pero no rematarlo y quedar a un tiempo presente y ausente como la esencia en el vaso alabastrino.

La mayor excelencia de una obra de arte es su unidad interna. Se adivina un soplo único, una conspiración simultánea y unívoca de todos los elementos a un solo fin. En Valle el talento de lo monstruoso prevalece sobre cualquier otro, con mengua evidente de la armonía. Es que la disposición de su espíritu —que, según Unamuno, «hizo de todo, muy seriamente, una gran farsa»—, introducía forzosamente un agente de discordia en el orbe equilibrado y sereno de la creación. Por eso la obra de Valle es manca como el autor. Le faltaban muchas cosas. La complacencia que le inspiraban ciertas manifestaciones sucias, repugnantes, cede, a la postre, en detrimento de su arte. González Ruiz ha notado certeramente que hay muchas madres venerables y puras que nos inspirarían repugnancia si las pintáramos desnudas.

Novela, moral, arte...

En los últimos números de la *Revue de deux mondes* se recogen unas páginas íntimas de ese dulce escritor cristiano que se llamó René Bazín. Sería cosa de hacer una antología de pensamientos del autor de *Les Oberlé*. Bazín escribía con frecuencia bellas máximas espirituales henchidas de unción. La sinceridad de estos pensamientos y la sencillez con que están dichos hacen de ellos una de las más delicadas lecturas que nos han deparado los contemporáneos. Es triste que la palabra se haya envilecido con el abuso... pero lo cierto es que el gran escritor tenía mucho de espíritu franciscano. Alma pura, asiento de todas las delicadezas, sus pensamientos eran puros y fragantes como una mañana de primavera.

Las reflexiones que siguen me parecen muy oportunas —tanto por tocar el tema de la moral y el arte como por aludir a la génesis artística—, para traídas aquí después de la breve nota dedicada a Valle-Inclán.

* * *

«El arte, quieren algunos —y comienzan por enseñarlo en sus libros— es totalmente independiente de la moral. Los novelistas, por consiguiente, tienen libertad para tratar la materia, y la manera de tratarla no se justifica sino por reglas de belleza, palabra que entonces se escribe con mayúscula. En toda Europa, y creo que también en América, encontramos

© Biblioteca Nacional de España

escritores que hablan o están dispuestos a hablar de este modo. Me recuerdan aquella anécdota de dos caballeros franceses que en tiempo de las Cruzadas visitaron al Papa y le pidieron, en recompensa a los grandes sacrificios de todo linaje que iban a hacer marchando con sus tropas hacia Palestina, que les dispensara a su capricho de dos mandamientos de la Ley de Dios. Se adivina cuáles hubieran escogido. El Papa no estuvo de acuerdo con ellos y les hizo notar que él carecía de potestad para concederles tal dispensa.

»Otro tanto ocurre con las novelas. Las libertades excesivas que se han tomado algunos novelistas de todos tiempos y países, los manifiestos de algunos jefes de escuelas literarias, no impiden que sus escritos estén sometidos, como todo acto humano, a las leyes morales y divinas. Lo están con mayor motivo porque constituyen un acto de dirección. Además, puede observarse que sería completamente inútil sustraerlas a la moral, pues son una narración de algunas «partes de la vida», es decir, una serie de acciones con sus nombres respectivos que deben ser juzgadas por las reglas permanentes del bien y del mal. Yo creo que el invento de Nietzsche, el superhombre, a quien no obligan los deberes comunes, ha tenido cierta influencia en el desenvolvimento de las doctrinas libertinas para el escritor. ¡Es tan cómodo ser superhombre y tan fácil creérselo!

»Por su naturaleza, la novela me parece una obra para aquellos y aquellas que están en los comienzos de la vida. Pinta la realidad, que es una mezcla del bien y del mal. El más honrado escritor posee sobre este punto una gran libertad; puede poner en escena casi todas las pasiones, describir casi toda la realidad del mundo en que vivimos; pero una regla le obliga: debe pintar el mal sin hacerlo amable; puede exponer el error, siempre que por uno u otro medio se adivine o se exprese que expone una idea, pero que queda señalada en su aspecto dañino.

»Arte peligroso de una potencia semi-infinita. Cualquiera que sea el cuidado que ponga el escritor, una cosa es siempre cierta: no hay novela buena alguna que pueda leerse con indiferencia por todos, y escoger un libro ha sido siempre un problema individual.

»Arte también misterioso, y que no hay que abordarlo si no se ha nacido observador y narrador al mismo tiempo.

»La idea de la novela casi siempre se presenta inopinadamente al espíritu. Viene de una emoción, de una palabra, de una acción vista o leída, que despierta en nosotros esta clase de tentación. «¡He aquí un buen argumento para una novela! ¡Qué hermosos panoramas puede abrir

© Biblioteca Nacional de España

sobre el mundo! ¡Qué de espíritus desconocidos para mí, lejanos, fraternales, se interesarían por el destino de estos seres que yo puedo crear, engrandecer, amar, que yo puedo explicar delante de ellos!» Pues al mismo tiempo uno, dos, tres personajes del drama han brotado en la imaginación del artista. Todos tienen ya una fisonomía propia. Este se asemeja a aquel viajero que encontré en tal pueblo, a mi vecino, a un amigo perdido. Y esta mujer, ya casi dibujada, de clase modesta, pero con alma vigorosa, tierna y discreta, ¿no es aquélla que un día me dijo: «Yo no »detesto la vida, yo sé que ha sido hecha para algunos»? Sí, es ella, la reconozco, y aún me dijo, después de su matrimonio: «En todas partes »donde veo un hogar dichoso hay una mujer que se olvida de sí misma.» Son personajes que esperan.

»¿Qué les falta todavía? Ser llamados a la vida completa. Son sombras que pasan indecisas. El escritor da tiempo para crecer a estos hijos de su memoria y de su imaginación. En su interior, y sin que se dé cuenta, el hecho que le ha seducido se desarrolla poco a poco. Algo poderoso se encuentra ahí, vigila y se enriquece con cualquiera palabra, con un gesto, con un detalle fútil, con la belleza matinal o vespertina. Una súbita inspiración y un pequeño placer se manifiestan sin haberlos previsto: Ya está aquí lo que dirá Fulano y lo que contestará Mengano. Sí; esos son los ojos que expresan el dolor que yo dibujaría. Esta casa, esta habitación que alguien cree haber construído para sí mismo, la ha preparado para mí, pues en ella se alojarán los parientes de X y esa chalupa blanca será la que lleve al hijo mayor, navegante, hombre aventurero, nacido en una familia sedentaria en que, al fin, logrará su sueño largo tiempo contrariado, quién sabe si por varias generaciones.

»De esta manera, en la oscuridad, en medio de otras muchas ocupaciones, durante sus paseos, en la conversaciones, en sueños, una novela se desarrolla, se ajusta, cobra en el alma una importancia cada vez mayor, hasta que un día el escritor se decide. «¡Tú vivirás!». Y entonces toma la pluma, coge unas cuartillas, escribe, lo deja, medita, corrige y vuelve a escribir, sonríe, sin que se sepa por qué, y sufre...»

José-Luis VAZQUEZ DODERO

© Biblioteca Nacional de España

Actualidad internacional

Sanciones, aprestos y guerra.

La amenaza del embargo del petróleo sigue sin pasar de la categoría de amenaza. Empieza enero y se habla de la posibilidad de que no se ponga en vigor hasta marzo. Hay para pensar que ni en marzo. De un lado, porque hay muchos intereses británicos en este juego de suministrar a Italia petróleo. De otro, porque ni en Inglaterra está unánime la opinión para juzgar oportuna la medida. El gesto de inclinación y de simpatía hacia Italia va perfilándose, y la contracción del frente internacional antifascista es evidente.

Sin embargo, desde aquellos cuatro años de la guerra grande, no se peinaban las crenchas mediterráneas con tanto peine de quillas guerreras como ahora. Italia siente cierta inquietud por el aviso tácito y por el anuncio de que la acechan, próximas, escuadrillas aéreas dóciles a los enredos de Ginebra.

¿Inquietud? Acaso la palabra tenga demasiadas arrugas; bastaría, quizá, decir atención. Porque a que no sea propiamente inquietud contribuye poderosamente la actitud enemiga de una aventura bélica que se ve definir cada vez más acusadamente en Francia. En la primera decena de enero, el corresponsal en París de un periódico madrileño señalaba dos hechos cuya trascendente significación sería torpe desconocer. Se trataba de un texto, recogido en *Le Temps*, del catedrático de la Facultad de Derecho de París, Joseph Barthélemy, y un discurso del diputado radical-socialista Archimbault. No puede decirse que ninguno de los dos sea sospechoso. Se debate el primero en la dramática confusión de una concepción liberal del Estado antifascista, condicionada a los intereses vitales de la nación francesa. Ello le lleva a decir: «Podremos resistir ante la hipótesis de una agresión alemana, a

© Biblioteca Nacional de España

condición de que Italia esté con nosotros. Porque si nos fuera hostil, ¿quién podría cuerdamente concebir la formación de una línea de batalla desde Calais a Vintimiglia?»

La opinión de Archimbault, ponente de la Comisión de Guerra, si menos categórica, es más significativa. Poco hacía que Archimbault había votado en contra de la política exterior del Gabinete. ¿Qué había pasado después para que fuera él mismo quien dijera: «hay que rechazar la posibilidad de una guerra entre Francia e Italia, y debemos intentar todo para impedirla?» El secreto de esta evolución lo daría, probablemente, la visita que Archimbault acababa de hacer a su distrito. Porque el tiempo no hace más que fortalecer el prurito de neutralidad de la opinión francesa. «En virtud de una reacción automática, instintiva y entrañable, el francés medio —decía el corresponsal aludido— se revuelve ante la perspectiva de que, so pretexto de que Italia ha agredido a Etiopía, tengan los franceses que batirse contra los italianos. Francia, no obstante, cumplirá el Pacto: uno a uno irá aceptando, admitiendo, aprobando todos los acuerdos, todas las medidas, todas las sanciones que Ginebra proponga contra Italia hasta el momento preciso en que Roma diga: «¡Alto!» En donde empiece el riesgo de una guerra europea, allí terminará la fidelidad presunta de Francia a los artículos del Pacto, cualquiera que sea la mayoría y cualquiera el hombre que ocupe el Ministerio de Negocios Extranjeros.»

Pues súmese ello a las protestas que la aplicación de las sanciones ha levantado en todos los sectores de la producción francesa, y a las manifestaciones de desagrado que venían afligiendo al profesor Jeze, consejero del Negus, cada vez que caían sobre él ojos de estudiante francés —que vale decir, un índice de la intelectualidad gala— y se comprenderá por qué la atención de Italia no podría confundirse, sin error, con la inquietud; menos, con el temor.

Por eso, y porque si la razón trabaja por su causa en Europa, en el Este de Africa velan cada noche sus armas el avance del siguiente amanecer.

En cuatro grandes rasgos conviene recoger aquí la marcha de las operaciones militares. Una sangrienta derrota del ras Desta ha permitido adelantar la línea del frente Sur italiano unos ciento veinte kilómetros. En la zona Norte, en la proximidad de Makalé, las bajas etíopes iban siendo tan considerables que el Negus juzgó oportuno acercar sus reales allá y convocar a la mayor parte de sus reservas. En el Godjam, el ras Gassassah se subleva contra el Rey de Reyes, con menos fortuna que otros jefes que han ido rindiendo sus armas al ejército italiano.

Los impacientes que encuentran excesivamente lento el ritmo de las

© Biblioteca Nacional de España

operaciones, debieran aprender de Ginebra que ya se ha creído en el caso de negarse a enviar —como el Negus reclamaba— una Comisión que inspeccionara la conducta del ejército italiano en campaña, y de no tomar siquiera en consideración una petición de ayuda financiera que asimismo formulaba.

Parece que la estrella de Italia brilla en lo alto con clara luz aún.

Contra el caballo del cosaco rojo.

Si viviera José Santos Chocano quizá ya no prendiera su atención en las crines —penachos de conquistadores— de

los caballos andaluces, cuyos nervios
tienen chispas de la raza voladora de los árabes.

La fina sensibilidad del poeta peruano se estremecería con el presentido paso de andadura del caballo asiático que lleva por los caminos del mundo la Revolución. Como el de Quesada y el de Cortés, se ha asomado también a lo alto de los Andes, para bajar hacia las tierras de Imperio que ensanchaban Castilla delante de los potros andaluces mareados de mar y de gloria.

Ya se decía que Uruguay era el cuartel general de los Soviets en América del Sur.

El Gobierno uruguayo tuvo ocasión de comprobarlo. Dieron en sus manos ciertos documentos que demostraban la participación de los diplomáticos moscovitas en la agitación revolucionaria que cunde por todas las repúblicas de la América hispana, y muy especialmente en la sublevación reciente del Brasil, y en un complot contra las mismas autoridades uruguayas. Y allí quedaron rotas las relaciones diplomáticas iniciadas con Rusia en 1933.

Uruguay, muy cuerdamente, no se ha creído en el caso de tamizar su resolución por las mallas de unas formalidades protocolarias que si en Ginebra podían parecer necesarias, prolongarían en Montevideo una hospitalidad forzada y peligrosa. Pero la Unión Soviética se acogió, una vez más, al equívoco a que se presta el que sean una misma persona el jefe del Gobierno de la U. R. S. S. y el secretario general del Partido Comunista y presidente del Komitern. Contando con la buena voluntad de Ginebra para dejarse sorprender, podría alegarse que, de un lado, quedaban el rango de potencia asociada en Ginebra, y, de otro, las actividades en pro de la

© Biblioteca Nacional de España

revolución mundial, del Komitern. Y así se hizo; Litvinoff denunció la infracción del artículo 12 del pacto por parte del Uruguay que, sin previo aviso, y sin acudir con su pleito a Ginebra, rompió por sí —muy juiciosamente, repitamos por nuestra cuenta— las relaciones diplomáticas con Rusia.

No estuvo afortunado en sus alegaciones Litvinoff. No se limitó a negar la supuesta injerencia de sus camaradas en los asuntos uruguayos ni a desmentir que desde Montevideo alentara el representante oficial de Moscú la reciente intentona del Brasil; entre festivo y avieso, el comisario de Negocios Extranjeros declaró que «los americanos del Sur no necesitan al extranjero para aprender el arte de rebelarse», y «que Uruguay no tiene otra queja de los Soviets que la negativa de éstos a comprarle determinada cantidad de queso». Ello facilitó la tarea del Sr. Guani, que, como representante del Uruguay, dió explicaciones al Consejo a título amistoso, y *no porque su Gobierno se creyera obligado a ello*. Recordó las intromisiones de la política soviética en Suiza (1918), en Inglaterra (1927), en los Dominios, recientemente en los Estados Unidos; y refiriéndose al VII Congreso del Komitern celebrado en Moscú el verano último, preguntó: «¿No fué precisamente en esta reunión donde se aclamó el designio de promover una insurrección en el Brasil?»

Tuvo ocasión de intervenir para rechazar con energía una alusión malévola, el barón Aloisi, representante de Italia en Ginebra; y, a lo último, se entregó el asunto a la resolución del Consejo, donde, a haber sido otro que el Sr. Madariaga el representante de España, hubiera aprovechado la coyuntura para realizar una tarea de auténtico hispanoamericanismo; de *hispanidad*, por decirlo bien.

Están las naciones de la hispanidad bajo el peligro rojo que amenaza, denunciándose incesantemente por las grietas que se les abren a cada descuido democrático. Y era esta, ocasión de haber recogido sus afanes —Chile expresó el suyo con entera claridad— en un único afán.

La Sociedad de Naciones ha dejado el fallo de este pleito al cuidado de la opinión pública internacional. No se acertaría a comprender por qué se obstina en atraer a su jurisdicción pleitos que notoriamente se salen del área de sus posibilidades, cuando ante un litigio de esta naturaleza dimite su cualidad de árbitro, si no se tuvieran presentes inclinaciones, preferencias y concomitancias que en Ginebra inclinan un día la balanza contra Italia, y al otro se abstiene de dejar caer el peso en contra de lo que Rusia desea.

© Biblioteca Nacional de España

Unidad, continuidad.

Al mediar la noche del 20 de enero, Jorge V de Inglaterra daba su alma a Dios.

El 22, con todas las ceremonias de un viejísimo ritual, Inglaterra tenía un nuevo Rey. Europa, América —el mundo— se despidieron sin un adiós de un huésped casi familiar, acostumbrado a cabalgar ligeramente la madurez de sus cuarenta y dos años en la irresponsabilidad de su principado de Gales.

Ahora Eduardo VIII, es Rey. La cadena dinástica tiene un eslabón más; y el Imperio británico tiene un nuevo Señor, sin que el trueque haya producido ni una inflexión, ni una debilidad, ni un cambio en la línea de su destino y de su vida. Virtud de la continuidad.

La virtud de la unidad nunca estuvo tan a la vista como durante el reinado de Jorge V. Bajo su mirada se operó la gran transformación que hizo del Imperio un *Commonwealth*. Este fenómeno histórico —la transformación de las relaciones de Inglaterra con el Canadá, la India, los Estados de Africa del Sur, Australia, Nueva Zelanda...— merecía ser estudiado reposadamente; se trata de un proceso autonómico que no hubiera podido producirse más que bajo una Monarquía. Una República hubiera sido centralizadora o secesionista. Sólo una Monarquía puede asegurar, a la vez, la variedad y la unidad.

Dios haga fecundo para la Historia el nuevo reinado, y que los españoles de mañana puedan estudiarlo con amor.

Otro Conde en desgracia.

Este pontificio, y en Francia: Laval. No le valió haber capeado con fortuna los peores temporales, ni haber llevado con mano firme los tres pesados cabos de su política —lo económico y financiero, la política interior y la política exterior—, caracterizados en tres temas concretos: los decretos-leyes, la disolución de las ligas y la actitud en el conflicto italo-etíope. No le valió nada.

Están ahí, en puerta, las elecciones, y a los partidos les conviene tener las manos libres para realizar su propaganda. Un Gobierno de coalición es, para eso, una rémora. Pero, además, estaba allí, en acecho, el *Frente Popular*; y para él, un Gobierno nacional, aunque lo nacional esté en él muy diluído, no es Gobierno grato.

© Biblioteca Nacional de España

Estaba descontada la caída de Laval. Algunos de los ministros radicales creían que se despreocupaba demasiado su presidente del peligro que representaban —en su sentir— las ligas patrióticas; parece que al Sr. Flandin no le satisfacía bastante el grado de cordialidad de las relaciones de Francia con Inglaterra; y que al Sr. Herriot le inquietaba no se sabe qué falta de fervor en la observancia del Pacto de Ginebra. Total, que el frente común sentía cierta incomodidad bajo el Gobierno Laval.

¿Será aventurado decir que el cambio de postura había de ser bien acogido en Moscú? Porque a Moscú le urgía la ratificación del pacto franco-soviético, y le sobraban todos los frenos que pudieran ponérsele en su marcha al convoy de la guerra en Europa.

Ello explica por qué los sectores de opinión que hacen profesión de una política nacional juzgaron tan duramente la última crisis. Desde uno de ellos, Luis Marin declaraba, en carta dirigida al presidente del Consejo, que «la crisis abierta era sobremanera perjudicial para el país» y que respondía «a procedimientos anticonstitucionales y antiparlamentarios». Por si quedara duda, los ministros dimisionarios —Herriot, Bonnet, Paganon y Bertrand— invocaban únicamente, en su declaración, el mandato del Comité nacional del partido, y no precisaban, ni siquiera sugerían, las discrepancias presuntas que podrían, al cabo de ocho meses de convivencia, alejarles de Laval. ¿Qué más, si los otros dos ministros radicales —Régnier y Maupoil— no creyeron patriótico seguir el ejemplo de sus compañeros? En cambio, la referencia con que el presidente saliente daba cuenta de su dimisión era certera y contundente: «Yo no había buscado el Poder.» «El franco, cuya defensa se me había confiado, está intacto, la paz mantenida, cumplidas nuestras obligaciones en Ginebra, nuestras amistades y nuestras alianzas, incólumes; la independencia de nuestra política extranjera, asegurada y fortalecida. He aquí el resultado. Francia sigue siendo dueña de sus destinos.» «La semana última, en una votación de confianza concerniente a política general, la mayoría había engrosado.»

Cierto que el presidente de la República ratificó su confianza a Laval, como parecía lógico, tratándose de una crisis extraparlamentaria; pero Laval declinó el honor. Hizo bien, porque acaso el encargo no constituía más que un trámite formulario. La rapidez con que se solucionó la crisis da motivo para pensarlo así. Las tentativas fueron cortas. Al segundo día, Albert Sarraut, radical socialista, ejemplar típico del revolucionarismo lírico en capa burguesa, formó Gobierno sin graves dificultades.

La composición del nuevo Gabinete es como sigue:

Presidencia del Consejo e Interior, Albert Sarraut; ministro sin cartera,

© Biblioteca Nacional de España

Paul Boncourt; Justicia, Ivon Delbos; Negocios Extranjeros, Pierre Etienne Flandin; Hacienda, Marcel Regnier; Guerra, general Maurin; Marina de Guerra, Pietri; Comercio, Georges Bonnet; Comunicaciones, Georges Mandel; Obras públicas, Camille Chautemps; Aire, Deat; Educación nacional, Guernut; Agricultura, Thellier; Colonias, Jacques Stern; Trabajo, Frossard; Sanidad pública, Nicolle; Marina mercante, De Chappedelaine, y Pensiones, René Besse.

Subsecretarios: Presidencia del Consejo, Jean Zay; Interior, Beauguitte; Guerra, Jacquinot; Justicia, Maxance Bibié; Obras públicas, Maze, y Enseñanza técnica, Julien.

La significación del Gobierno es netamente de izquierda. Su constitución y sus compromisos le hacen prisionero del Frente Popular, y crean en Francia una situación a la que nosotros, por desdicha, no podemos ser indiferentes.

Ocaso del «New Deal».

Ocaso, diríamos, del mismo Roosevelt. Primero fué la resolución del Tribunal Supremo en lo que tocaba a la aplicación del «New Deal» a la agricultura. Luego la crítica implacable —y certera— de Hoover al sistema. Más tarde, el resonante resultado de la encuesta abierta por la revista *Literary Digest* que arrojaba un 62,66 por 100 de votos adversos a la política del Presidente. Por si fuera poco, en el seno mismo de su partido se han iniciado escisiones de crecido volumen.

Ya de la N. I. R. A. no quedan ni los vestigios que, piadosamente, había respetado el decreto en que prácticamente se disolvía. Otro decreto de los primeros días del año los ha hecho desaparecer.

Y en otros extremos de su política, la fortuna tampoco ha acompañado a Roosevelt. De alguno, quizá, tengamos que felicitarnos quienes no deseamos para Europa la guerra. Podría habérnosla traído, quizá, el embargo sobre el petróleo, y ello, que estaba en la línea de conducta de Roosevelt, no se ajustaba, probablemente, a la conveniencia de los americanos.

El proyecto de ley de neutralidad dió al presidente, en su forma primitiva, plenos poderes para prohibir la exportación, a los países beligerantes, de aquellas primeras materias que son de primordial importancia para proseguir la guerra. Aquí queda planteado, pues, el grave problema del embargo del petróleo. El grave problema de Italia. El último mensaje de Roosevelt indicaba claramente que él incluía al italiano entre aquellos pue-

© Biblioteca Nacional de España

blos cuyo espíritu imperialista pone en peligro la paz del mundo. Se podía prever, por consiguiente, que Roosevelt se serviría de los plenos poderes en un sentido poco favorable para Italia. Pues bien, entre el Senado y Roosevelt las relaciones no son nada cordiales. A ello se debe que el Comité de Negocios Extranjeros haya conseguido que se borrase la frase que contiene la prohibición de exportar primeras materias, que no sean, propiamente dicho, material de guerra. Realmente, ya no queda la menor duda acerca del deseo de Norteamérica de desarrollar una política que defienda sus intereses económicos particulares, sin preocuparse de los decretos sancionistas de la Sociedad de Naciones. Wáshington no se adheriría al embargo sobre el petróleo, aunque tampoco desea que los productores y exportadores se lucren de la guerra. Y sin la adhesión de los Estados Unidos, es dudoso que Rumania, Rusia y Venezuela quieran renunciar a un mercado para que lo conquiste un rival.

Favor de Mussolini y disfavor de Roosevelt. Ya comprobaba el último, hace meses, H.-G. Wells en su visita a Norteamérica. El *trust de los cerebros* había brindado a Roosevelt una idea redentora: hacía falta elevar los precios, y para ello era preciso devaluar el dólar y limitar la producción. Roosevelt ejecutó la maniobra con precisión, pero sin éxito.

¿Quién brinda ahora una idea nueva? Hay tres especies de hombres a quien pedírsela: los demagogos, si la tuvieran, y no la tienen; los profesores, que acaban de fracasar con el pretencioso trust, y los hombres de Wall Street. Pero sobre los hombres de Wall Street están recayendo ahora todas las invectivas —la mayor parte merecidas, digámoslo— de los demagogos. Y ocurre que el pavoroso problema de la producción y del consumo, el terrible misterio de que la superabundancia de fuerzas y de bienes engendre la miseria, pesa sobre la política de Norteamérica, de tal modo que si los técnicos no aciertan a resolverlo, acabará de embrollarse en manos de los demagogos —Coughlin, Huey Long o Towsend— que se disputan la clientela, decepcionada, en lo material, de un pueblo que lo tuvo todo, y, por tenerlo todo, ha tenido hasta hambre.

JORGE VIGON

© Biblioteca Nacional de España

Lecturas

Biografía del dictador García Moreno. Estudio psicopatológico e histórico, por Roberto Agramonte. Cultural, S. A. La Habana, 1935.

Un libro sobre García Moreno no puede pasar inadvertido para ACCIÓN ESPAÑOLA. En primer lugar, García Moreno fué el único gobernante del pasado siglo que supo realizar un Estado totalitario católico, demostrando así, de una vez para siempre, que lo que pudo ser en el siglo XVI es posible en cualquier momento. Y, además, García Moreno fué un español. Flor del genio español en el Nuevo Mundo y mártir de la civilización cristiana, le llamó el rector del Instituto Católico de París, Cardenal Baudrillart, quien, a continuación, añadía: ¡Honor a los pueblos que producen tales hombres! ¡Honor a la Iglesia que suscita tales servidores!

Producto español y servidor de la Iglesia Católica, por fuerza la calumnia había de cebarse en él. Y no otra cosa pretende el libro del Sr. Agramonte, presentando como única novedad el envolver la calumnia con un ropaje seudocientífico que podría hacerlo peligroso si la malsana pasión que anima al autor no apareciese a cada momento, y si la ignorancia en que se halla de la ciencia que trata de aplicar no hiciese demasiado burdo el intento.

Desde las célebres patografías de Moebius, esta clase de estudios han adquirido un gran desarrollo; pero han caído también en descrédito, y por culpa precisamente de sujetos desaprensivos como el que nos ocupa. Pues es indudable que la vulgar objeción de los que dicen que si erramos tantas veces el diagnóstico cuando tenemos presente al enfermo y a nuestra disposición toda clase de informaciones y de medios de exploración, ningún valor puede concederse a estos juicios clínicos retrospectivos, hechos la mayo-

© Biblioteca Nacional de España

ría de las veces a base de conjeturas y suposiciones; es indudable, decimos, que esta objeción tiene una fuerza extraordinaria cuando el que se lanza a estos estudios no ha visto un enfermo en su vida, ni de psicopatología posee otros conocimientos que unos cuantos libros, anticuados unos y mal comprendidos otros, y, además, con ello no se propone otra cosa que desacreditar a un personaje histórico.

Este es el caso del Sr. Agramonte, quien después de advertir en el prólogo que para la moderna ciencia psicológica «el hombre no es bueno ni malo, mejor ni peor, sino simplemente *es*»; a lo largo del libro abruma a García Moreno con toda suerte de calificativos que entrañan valoración moral, hasta culminar con el siguiente brillante párrafo: «Los que todavía no crean que la muerte de García Moreno está justificada por la moral, la honra y el decoro, han de leer las palabras del Maestro de la Juventud peruana, D. Manuel González Prada, dirigidas a Andrade con motivo de su liberación: Los que no hacemos aspavientos por una bala metida en la cabeza de un tigre, habrían (*sic*) deseado una sentencia mejor; pero, ¿qué se puede esperar de los tímidos? Al fin es mucho verse libre y seguro, es mucho haber escapado a las maquinaciones de los miserables.»

Esto es mucho más raro si se tiene en cuenta que el autor llega a la conclusión de que García Moreno fué un enfermo. El diagnóstico general, que como resumen viene al final del libro, dice así: «Esquizofrenia tardía de Bleuler o esquizoidia de Kretschmer; genial en el sentido de Lombroso, subclasificado entre los déspotas y fanáticos; lunático, querulante, autista, extravagante y paranoico.» Nada más. Fácilmente se comprende que odio tan feroz como el que el párrafo transcrito revela, en un *científico* no puede haber sido engendrado ni por el esquizofrénico, ni por el epiléptico —pues en el contexto aparece también la epilepsia, aunque en el resumen final se haya olvidado—, ni por el paranoico, sino por el dictador y por el católico en el liberal.

Para cualquier iniciado en la psicopatología, bastará la lectura del diagnóstico anterior para juzgar la ciencia del autor y... aun al autor mismo. Pero conviene completar ambos juicios repasando brevemente la bibliografía. En primer lugar cita repetidas veces, en alemán, la obra fundamental de Kretschmer, *Koerperbau und Charakter*, cuando —no hay que ser lince para verlo— apenas si conoce la traducción francesa, y bien, solamente la vulgarización en español del Dr. Sacristán. Abundan las citas de Lombroso, autor del que puede prescindirse en absoluto en un estudio moderno de psicopatología, y, en cambio, no figura una sola vez el nombre de Jaspers, del que no se puede prescindir; sin duda porque el Sr. Agramonte no se

© Biblioteca Nacional de España

ha enterado de que existe traducción francesa de su *Psicopatología general*. De Kraepelín, el creador de la psiquiatría científica, encontramos una cita que merece la pena trasladarse íntegra, por revelar el método seguido en la confección del diagnóstico. García Moreno pegó una bofetada a un profesor, y de este sencillo hecho el autor saca la siguiente conclusión: «No hay duda de que nuestro héroe pertenece al tipo clínico que Kraepelín denomina irritables o pendencieros.» Y en conclusiones de esta clase es pródigo el libro.

Esta parquedad en citas de Kraepelín podría disculparse —prescindiendo benévolamente del hecho de no hallarse traducida su obra principal— en quien considere anticuada la era clínico-nosológica por él fundada, y superada ya por las nuevas doctrinas que rechazan la rigidez de aquellos conceptos, sustituyéndolos por una mejor individualización de cada caso. Esto sería muy raro en un entusiasta de Lombroso. Y, en efecto, aunque al principio nos dice que se propone hacer un diagnóstico polidimensional de la personalidad de García Moreno, en seguida se comprende que por diagnóstico polidimensional entiende diagnóstico de grandes dimensiones. Y no se crea que esto es una interpretación chistosa por nuestra parte. Errores más groseros comete, verbigracia, cuando dice: «La revolución produce la sitiofobia (por ejemplo, cuando Flores intenta bombardear a Guayaquil, cuando Castilla bloquea los puertos del Ecuador o cuando las ciudades son asediadas).» Adviértase que se conoce con el nombre de sitiofobia la resistencia de ciertos enfermos a tomar alimento; lo que, como fácilmente se comprende, tiene muy poco que ver con los bombardeos. También dice psicopatía por psicosis y psicosis por neurosis, siempre que emplea alguno de estos términos, pues, por rara casualidad, nunca lo hace atinadamente.

Puesto que se trata de un estudio principalmente psicopatológico y parece bastante claro que el Sr. Agramonte ignora hasta la terminología de esta ciencia, aquí podría concluir esta crítica. Pero no resistimos la tentación de decir algo de la parte histórica, en la que el autor se muestra de un liberalismo patológico.

Son frecuentes las comparaciones entre el monstruo García Moreno y el monstruo Felipe II, unas veces por la crueldad, otras por el fanatismo y otras, en fin, por el parecido de la nariz. En un momento de exaltación atribuye al gran rey la expulsión de los judíos. Pero aún sale peor parado Luis XIV, pues, según nuestro autor, la locura cesarista que padecía llevó a su patria a las mayores catástrofes.

Ideas tan personales, por fuerza han de dirigir también la biografía del glorioso Presidente del Ecuador. Ha acumulado sobre él una informe co-

© Biblioteca Nacional de España

lección de documentos de todas clases, pero, naturalmente, no utiliza sino aquellos procedentes de sus enemigos políticos, anónimos o firmados en el extranjero, que ningún valor tienen para juzgar de la veracidad de los hechos.

Este modo de hacer la historia tiene por consecuencia algunos capítulos verdaderamente pintorescos. Sirva de muestra el dedicado al asesinato de García Moreno, de tal modo descrito, que el lector tiene la impresión de que el Presidente no contaba con un solo partidario en el país, y de que su muerte fué algo semejante a la de un perro rabioso en la calle. Solamente si lee con gran atención los párrafos siguientes, quedará sorprendido de que el pueblo linchase inmediatamente a uno de los asesinos, y de que pocos días después fuesen fusilados los restantes. Porque la realidad es que también García Moreno «murió en olor de multitud, como los héroes, y en olor de santidad, como los santos». Y entonces se preguntará cómo un esquizofrénico, paranoico, criminal, etc., etc., había conquistado el amor de sus súbditos...

Para terminar, citemos dos juicios, no de sus biógrafos y panegiristas, que podrían parecer también apasionados. Proceden de dos hombres un poco apartados de las pasiones, y demuestran que ambos le tuvieron no por loco ni criminal, sino por santo y por patriota. El primero de Pío IX, quien al recibir la noticia de su muerte dijo que había caído «víctima de su fe y de su amor a la patria». Y el segundo, aún más expresivo, de León XIII, cuando al recibir el mensaje manchado de sangre que el Presidente ecuatoriano llevaba sobre sí al ser asesinado, y que el Ecuador le regaló en 1885 con ocasión de las bodas de oro sacerdotales del Pontífice, aplicó a García Moreno las palabras con que la Iglesia celebra a dos de sus mártires: «Pro Ecclesia gladiis impiorum occubuit.» Por la Iglesia cayó bajo la cuchilla de los impíos.

DR. L. VELA DEL CAMPO

Donoso Cortès. Leben und Werk eines spanischen Antiliberalen, por E. Schramm. Hamburg, 1935. 155 páginas.

Este libro, publicado en la serie de estudios iberoamericanos que dirige Harri Maier, constituye una interesantísima aportación para el conocimiento de la obra y de la significación histórica de Donoso Cortés. El autor, que ha pasado varios años en España, conoce a fondo y ha trabajado minuciosamente las fuentes, tanto publicadas como inéditas, referentes al Marqués de Valdegamas.

Consigna en el prólogo que el interés por Donoso lo debe a los escri-

© Biblioteca Nacional de España

tos de Carl Schmitt, que, como se sabe, ha sido el tratadista que ha reivindicado para el pensamiento de Donoso el valer, como expresión la más acabada, radical y consecuente de la filosofía de la contrarrevolución. ACCIÓN ESPAÑOLA se propone dar a conocer en breve al público español algunos de esos trabajos de Schmitt. Ya el año 1930 publicó éste una conferencia en castellano con el título de «Donoso Cortés. Su posición en la Historia de la Filosofía del Estado europeo».

En tanto, el libro de que nos ocupamos también aparecerá en breve en castellano en la colección de Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX que edita Espasa Calpe. El autor advierte que esta edición española acentuará el aspecto biográfico; esperamos que eso no haga disminuir la parte destinada al análisis de las ideas de Donoso y de su evolución.

En su primera fase, el pensamiento de Donoso es liberal, como la ideología de su época. Paulatinamente, el aprendizaje de las realidades le hace desprenderse del pensamiento recibido y asimilar y construir una doctrina política que, en parte, es muy tradicional, pero que, en parte también, anticipa en decenios la crítica que la experiencia histórica había de instruir contra la ideología liberal. Es un doble proceso paralelo, mas no siempre sincrónico. Ya en 1837, en un discurso parlamentario alude a la dictadura como único escudo de la libertad y de la ley en los frecuentes momentos de crisis en la vida de los pueblos. Pero todavía en 1845 dice sentencias tan penetradas de liberalismo como ésta: «... la libertad no es otra cosa que la discusión, y en este puesto soy tan exigente que me gustan hasta las discusiones peligrosas». Seis años y un abismo separan esta última afirmación de aquellas otras del *Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*, en que la discusión se equipara a la muerte, en que «discutidor» se convierte en apóstrofe despectivo y se amenaza con el derribo airado de la cátedra de los sofistas.

La trayectoria del pensamiento de Donoso es coherente, y su motor principal interno es la saturación progresiva en la creencia católica; pero los acontecimientos externos son también de importancia fundamental en la formación de sus ideas, y en esos seis años ha ocurrido uno decisivo: la revolución del 48. Ella ha hecho medir a Donoso el abismo que se abría en el seno de la civilización europea; ella pobló su fantasía de tristes vaticinios, y ella también le dió fuerzas —quizá sin esperanzas— para elevar contra la ideología triunfante la gran máquina bélica de su *Ensayo*. Son los tradicionalistas franceses los que le proporcionan ahora más materiales conceptuales. De ellos aprende a derivar la Revolución de la Reforma, a desconfiar de la razón, a creer en la maldad humana, a dar toda su im-

© Biblioteca Nacional de España

portancia a la afirmación del pecado original, etc., etc. Pero en todos esos puntos, y en otros más, Donoso lleva el contraste de doctrinas a consecuencias rigurosas que no alcanzaran Bonald ni de Maistre. Hay, además, un punto capital en que Donoso es independiente por completo de los tradicionalistas franceses. Se trata —dice Schramm— de la lucha contra el liberalismo doctrinal y el socialismo, tanto proudoniano como de los otros sistemas de su tiempo. Eso es —continúa— lo que constituye la producción verdaderamente original de Donoso en el *Ensayo*. Además, los tradicionalistas franceses perseguían un fin político muy determinado: la restauración de la Monarquía anterior a la Revolución. Donoso, aunque partidario él mismo de la Monarquía hereditaria, consideraba muerto el principio de la legitimidad. El año 1849 había visto en la dictadura la última posibilidad de resistencia eficaz contra la Revolución. En el *Ensayo*, este pensamiento no reaparece. ¿Por qué? Hubiese sido de desear mayor análisis de este extremo. ¿Llegaría a temer Donoso que ninguna fuerza exterior bastara a vencer la revolución? En todo caso, siendo ministro en París acogió con el mayor entusiasmo el golpe de Estado de Louis Napoleón. Y así, en el terreno de la decisión política, concreta, parece seguía pensando como el año 49. En el terreno teológico y trascendente en que el *Ensayo* se desarrolla y combate, no había plano de incidencia para aquella cuestión.

ALFONSO GARCIA VALDECASAS

Santa Anna, el que todo lo ganó y todo lo perdió, por Rafael F. Muñoz.

Méjico, 1823... Ha caído el primer Imperio.

Pasó como un relámpago. Fracasó. Y no por culpa del Emperador, a quien, a pesar de todo, no venía grande la corona y tenía patriotismo y sabía llevar con prestancia su rango.

Don Antonio López de Santa Anna, Brigadier con letras del Ejército de Su Majestad Imperial, hipócrita redomado, vanidoso insaciable, avaro y manirroto, teatral y populachero y, quizá, calabaceado pretendiente de una flamante Alteza, un tanto marchita y ajada por los años —que doblaban los treinta escasos de Don Antonio—; un buen día en Veracruz, frente al legendario fuerte de San Juan de Ulúa, donde aún ondea en «el caballero alto» la bandera roja y gualda de España, ha proclamado la república dando al traste, con alegre inconsciencia, a la obra de Córdoba y de Iguala.

© Biblioteca Nacional de España

La chispa prende en el ambiente, preparado por las Logias y por los yanquis. Los vítores «al dulce nombre de Agustín I», se sustituyen por otros a un régimen exótico que pocos deseaban y muchos temían.

Ha caído el Imperio. Puede asegurarse que con él muere el sueño de un Méjico unido, libre e independiente. En adelante su historia será una serie interminable y monótona de revoluciones y pronunciamientos, y de pronunciamientos y revoluciones, entremezclados con absurdas y suicidas persecuciones a la Iglesia.

Generales que «compran cañonsitos y se establecen por su cuenta...»

De 1823 a 1855, desde que Agustín I ve fracasar su obra hasta que cae, esta vez definitivamente, Santa Anna de la presidencia, Méjico ve desfilar... ¡cuarenta y cuatro Jefes de Estado...!

Es el período —en frase de Alamán— de las revoluciones de Santa Anna, que durante él logra llegar once veces a la Presidencia.

Alternativamente vencedor y vencido, cuando sale triunfante despliega una pompa fastuosa, vano remedo de la señoril corte de los Virreyes. Se otorga títulos y títulos, se hace llamar Alteza Serenísima, viste fantásticos uniformes constelados de entorchados y condecoraciones, restaura la Orden de Nuestra Señora de Guadalupe y se reserva el Maestrazgo. Deja que el pueblo siga arruinado, víctima de tanta revolución, pero cuida de que la etiqueta en su palacio rivalice con la de la más rancia corte de Europa. Se reglamentan las ropas de los clérigos, las de los estudiantes universitarios, las de los funcionarios..., y el ministro de Méjico en Patís recibe de Su Alteza el encargo de reclutar dos regimientos de suizos para formar una guardia palatina, semejante a la de Su Santidad y a la que antaño tuvieran los Reyes cristianísimos de Francia.

Y tras el derroche a manos llenas, la revolución y el destierro.

Y entonces a conspirar, a «comprar cañonsitos»; otra revolución y vuelta a escalar la Presidencia. ¡Es la voluntad del pueblo soberano, emancipado de la tiranía de los Reyes de España!

Así va la historia de Méjico. No hay continuidad y no puede haber gobierno. Ni orden, ni concierto... Falta sentido común.

¡Qué lejos los días apacibles del virreinato...!

... ...

Sobre Antonio López de Santa Anna, típico General mejicano, sucesivamente entusiasta españolista y caudillo de la independencia, Brigadier del Imperio y primer proclamante de la república; once veces presidente, unas veces unitarista y otras federal, unas liberal y otras reaccionario, unas moderado y otras progresista —¡al diablo las convicciones políticas, y viva

© Biblioteca Nacional de España

la *voluntad del pueblo soberano*!—, pero siempre dictador y, por fin, Alteza Serenísima, ha escrito Rafael F. Muñoz un libro interesante y ameno, como ya Junco anunciaba que había de darlo la historia de aquel figurón romántico que a Méjico llegó a ser, por tanto tiempo, «intolerable e indispensable».

Se lee con gusto. Aunque son tantas las revoluciones y las intrigas entre las que se desliza aquella vida turbulenta, la narración, en la que se repiten tantos hechos semejantes, no cansa. En el estilo se nota, en giros y en palabras sueltas, la señal del terruño.

Recuerdo de aquella tierra, pedazo de España digna de mejor suerte, privilegiada por sus riquezas, privilegiada por la dulzura de sus costumbres, y donde la vida sería un paraíso si no fuera por su calamitoso régimen político.

ALBERTO M. GARCIA NUEVA

Distinguer pour unir, ou les degrés du savoir, par Jacques Maritain. París, Desclée, de Brouwer & Cie., 1935.

Tengo una predilección especial por leer el prólogo de los libros. Si no está escrito por el autor, contiene, frecuentemente, una crítica luminosa y complementaria del texto. Y es, frecuentemente, una admirable síntesis, a veces más comprensiva y valiosa que el mismo libro, si es su autor el que lo escribe. Así ocurre con alguno de las obras de Jacques Maritain, notablemente con su prólogo a la segunda edición de su *La Philosophie Bergsonienne* (1). También es notable el prólogo del libro que hoy comentamos, cuya publicación nos parece muy útil para todos los católicos que nos preocupamos de cuestiones de ciencia, de filosofía y de cultura en general. He aquí un párrafo donde indica el propósito de la obra:

«Todo esfuerzo de síntesis metafísica, particularmente si tiene por objeto las complejas riquezas del conocimiento y del espíritu, debe distinguir para unir. Y a discernir los grados del saber, su organización y su diferenciación interna, es a lo que la filosofía reflexiva y crítica se ve conducida así, antes que a todo.»

Se trata, pues, en realidad, de lo que pudiera llamarse una pequeña *Summa*, una de esas obras sintetizantes, de tendencias a la totalidad, a la complementación integral, que produjo, en la Escolástica, aquellos gran-

(1) París, Librairie Marcel Rivière, 1930.

© Biblioteca Nacional de España

des monumentos del saber medieval. Pero el libro de Maritain, es, no talmente una obra de estudio, sino más bien un libro de lectura; un poco grueso, es cierto, con sus novecientas siete páginas, tal vez, también, un poco difícil de leer (incluso para los que conocen un poco la técnica del lenguaje filosófico, es necesaria la repetición de la lectura, la vuelta sobre párrafos difíciles); en todo caso, tanto para los que llamaríamos profesionales de la filosofía como para los simples aficionados, puede ser el nuevo libro de Jacques Maritain una obra útil y valiosa. La palabra manual, despojada de su sentido peyorativo y ampliada en extensión y profundidad, puede convenir al libro comentado.

He aquí el plan de la obra:

Un interesante capítulo primero sobre la «Grandeza y miseria de la Metafísica». En la primera parte, que trata de «Los grados del saber racional», están los importantes capítulos «Filosofía y ciencia experimental», «El Realismo crítico», «Conocimiento de la Naturaleza sensible», «El conocimiento metafísico». En la segunda parte, que trata de «Los grados del saber superracional», están los capítulos «Experiencia mística y filosofía», «De la sabiduría agustiniana» y «San Juan de la Cruz, practicador (1) de la contemplación».

Y un último capítulo de «conclusión», que lleva por título el españolísimo «Todo y nada» de nuestros grandes místicos. Es, todo él, una glosa inflamada, fuertemente, violentamente mística, de San Juan de la Cruz. Pero, como veremos más adelante, un San Juan de la Cruz algo nihilista, que parece más oriental que español.

La riqueza de tal programa demuestra la importancia del libro. Abraza, en efecto, toda la escuela del saber humano, pero del saber de hoy, de la ciencia experimental a la Metafísica y la Mística. Desde ese saber, por un lado admirable, por el lado que domina a la materia, con habilidades industriosas que parecen participar del milagro: la radiofonía, que nos hace conversar con Buenos Aires o con Australia; la televisión, que pronto va a anular, casi, en las acciones de relación, al tiempo o al espacio. La mecánica, que registra con sus aparatos el fondo de los mares y alcanza velocidades por los aires de 400 kilómetros por hora y alturas de 14.000 metros. La microfísica o físicoquímica, que, con Irène Curie y su consorte, Jolliot (2), realiza el sueño de los alquimistas y trasmuta los elementos. No quiero decir que trate de todo esto, en

(1) Practicien.
(2) Premio Nobel, 1935.

© Biblioteca Nacional de España

concreto, Maritain en su libro, sino que uno de los capítulos más interesantes es el llamado «Filosofía y ciencia experimental», donde, siguiendo las trazas de Meyerson (1) y de Pierre Duhem (2), realiza una crítica desde su punto de vista aristotélico, sobre las relaciones entre las disciplinas filosóficas y las ciencias experimentales, basándola en la célebre distinción tomista de «los tres grados de abstración», según los cuales nuestros conocimientos se resuelven en el ser sensible por medio de la «Physica» (que puede dividirse en «ciencia empírica» y «Filosofía de la Naturaleza»). El segundo grado de abstracción se resuelve en *la cantidad* como tal, produciendo la «Mathematica» (ciencia de seres de razón fundados en lo real). Y el tercer grado de abstracción que conduce a la «Metaphysica», que se resuelve en el ser, como tal ser. De ello nos da Maritain un pequeño cuadro sinóptico (el libro abunda en esos cuadros sinópticos que tanto gustan a Eugenio D'Ors, pero que tan poco practica) un poco ingenuo en su traza gráfica (de manos del mismo autor); pero lleno de claridad que explica visiblemente aquella distinción, sutil y profunda, y pone de manifiesto, por medio de las líneas y los trazos, la tendencia *antagónica* entre la filosofía que pudiera llamarse antigua y el pensar de los tiempos modernos: la inclinación de la filosofía antigua hacia la metafísica y la desviación característica de los tiempos modernos hacia el segundo grado de abstracción o matemática.

Complemento de este capítulo es otro que se encuentra más adelante, y que llama «Conocimiento de la Naturaleza Sensible». En éste realiza el autor una detallada revisión de la física-matemática moderna, clasificándola, desde luego, en el tipo epistemológico que los antiguos llamaban «Ciencias intermediarias» (*scientiae mediae*), es decir, abarcando a la vez el orden físico y el orden matemático. Esta crítica, de una disciplina tan actual y tan importante como es la «Nueva Física», realizada por un eminente tomista, desde la roca de su fuerte criterio «ontológico», reviste mucho interés. Y podemos constatar con satisfacción excusable la coincidencia de algunas de las claras conclusiones de Maritain con las deducidas por el que esto escribe, hace unos tres años, en las páginas de esta Revista (3). Entre otras, cuando define felizmente a la nueva Física como «una ciencia a la vez *experimental* y *mito-poética* de lo real físico; cuando, siguiendo a Eddington (4), señala el *simbolismo* característico de esta cien-

(1) Emile Meyerson: *De l'explication dans les sciences*. París, 1921.
(2) *La Téorie Physique*.
(3) «La Física y el Espíritu». ACCIÓN ESPAÑOLA, núms. 18 a 23.
(4) «La Nature du Monde Phisyque».

© Biblioteca Nacional de España

cia; cuando hace notar que esta «física matemática» sin constituir una ciencia del ser físico, como tal, se funda *oblicuamente* en valores ontológicos; cuando señala el límite real que se impone a sí misma con la noción de «indeterminación» de Heisemberg; cuando, en fin, subraya la actitud radicalmente diferente del físico del tiempo de la Reina Victoria, que no admitía por verdadero sino lo que un ingeniero podía construir, y la actitud infinitamente más humilde y más sabia de los sabios de hoy. Citando a Eddington, nos dice: «Este período de inflación científica, en la cual había casi que pedir permiso a los físicos para poder decir que el alma de uno le pertenecía en propiedad, ha pasado ya».

Tendencias, conclusiones señaladas ya por nosotros en el trabajo citado. La verdad no es más que una:

«Non es el açor menos
por nascer en vil nio...»

Señalemos, en honor a la verdad, lo que nos parece cierta debilidad en el razonamiento de Maritain, cuando nos habla de «Necesidad y contingencia», aplicando estos conceptos a las Leyes de la Naturaleza. La *universalidad* del objeto de conocimiento —dice Maritain— es la condición de su *necesidad*. Pero esta necesidad de lo universal no impone, dice, necesidad a los acontecimientos singulares. Los ejemplos que da son poco afortunados. Un obrero talla una piedra circularmente. El círculo que traza, *necesariamente*, no puede ser cuadrado. Pero —dice Maritain— pudiera haber trazado otra figura cualquiera. Como se ve, el argumento —y otros parecidos que emplea— no prueba nada, porque Maritain presupone, implícitamente, la existencia de la voluntad libre del obrero hipostasiada a las Leyes de la Naturaleza. Toda la orientación de esta parte se dirige en este sentido, y nos parece singularmente débil al lado de los argumentos, a nuestro juicio decisivos, de un Boutroux, por ejemplo (1). Encontramos muy superior el punto de vista de Boutroux, que no es, en suma, sino que el «ser» de la Naturaleza se resuelve, en sus últimos principios, en «la cantidad», pero, además, «en la cualidad». Que las leyes de la Naturaleza (las de la Ciencia moderna) al tornarse cada vez más matemáticas, llevan en sí la «necesidad» de las matemáticas. Pero que esta necesidad y universalidad, por gravitar tan sólo sobre *la parte cuantitativa* del ser,

(1) «De la Contingence des Lois de la Nature». Dixième édition, Paris, Alcan, 1929.

© Biblioteca Nacional de España

imponen su determinismo solamente a la parte *más* pobre del mismo, a aquella que, según la fuerte expresión de Boutroux, «es el ser de la cantidad sin calidad, que es idéntico a la nada». El ser real de la Naturaleza, en suma, es irreductible en su totalidad a lo inteligible, sea «cuantitativo» (ciencias modernas), sea «esenciativo» (ciencias pre-cartesianas); lo real sensible desborda, contiene en sí, más que lo puramente inteligible, y, por consiguiente, más que su *universalidad a priori*, y, por consiguiente, más que su *necesidad*. De aquí su *contingencia*.

No ha señalado, a nuestro juicio, Maritain, esta gran conquista de la crítica científica moderna, en toda su importancia. Entusiasmado con una admiración algo ingenua sobre la abstracción y sutilidad de los grandes simbolismos físico-matemáticos modernos, no cae bastante en la cuenta de que estos admirables sistemas agotan, hasta cierto punto, al ser de la Naturaleza; llegan al fondo de la misma, pero sólo por una estrechísima hendidura, por su parte más pobre, o sea, la cuantitativa.

Tiene razón, por el contrario, al señalar, por encima de las ciencias experimentales (que él llama «ciencias empiriológicas»), la necesidad y el lugar de una Filosofía de la Naturaleza, que considere a esta última, principalmente, en su aspecto ontológico, que investigue axiomas y principios. El libro de Boutroux a que nos referimos, es una obra maestra de las disciplinas de esta índole. Precisamente los treinta años últimos han sido extraordinariamente fecundos en obras semejantes. Maritain no parece haberse dado cuenta de ello ni de toda la importancia que tiene esta tendencia *depuradora* tan notable del pensamiento moderno, cuya necesidad teórica, sin embargo, señala. Es que no considera tal vez como filosóficas a aquellas obras, llevado por un exclusivismo demasiado estrecho, que le hace quedar como atrincherado en el reducto demasiado formal de la abstracción escolástica.

* * *

La parte más notable del libro de Maritain es, a nuestro juicio, aquella en que se encuentra, por decirlo así, en su propia salsa. Los capítulos que dedica al Realismo Crítico (cap. III, pág. 137) y al Conocimiento Metafísico (cap. V, pág. 399), son dos excelentes lecciones de filosofía aristotélico-tomista, en las que se expone el problema fundamental del conocimiento en general y del conocimiento metafísico en particular. Cualquier comentario no haría sino oscurecer el contenido, algo abstracto, de estos dos importantes capítulos. Anotemos, sin embargo, tan sólo, una feliz denomina-

© Biblioteca Nacional de España

ción para significar la triple división del acto de conocimiento: «Sujeto cis-objetivo», «Objeto» y «Sujeto transobjetivo». Lo primero, designando lo que se entiende generalmente por sujeto a secas, y lo último, lo que se entiende por «la cosa».

Señalemos también el importante análisis que constituye el capítulo del Conocimiento metafísico. La distinción entre la «intelección dia-noética» (en que el constitutivo inteligible de la cosa se objetiva en sí), «intelección peri-noética», o sea, el conocimiento por signos o accidentes que son conocidos en lugar de las naturalezas ellas mismas (que es el conocimiento de las ciencias experimentales en general), y la intelección ana-noética, o sea, el propio conocimiento metafísico o del mundo transinteligible, en el que se procede por analogía. Señalemos también la clara explicación de este último y el análisis que señala las diferencias de lo universal de lo *análogo*, dentro de los *analogados concretos*.

Termina Maritain esta parte con unos bellos párrafos sobre «Los nombres divinos», sobre la «super-analogía de la fe», sobre la transformación del conocimiento metafísico de la fe en «sabiduría y contemplación, bajo una gracia divina de inspiración y de iluminación, que haga cesar progresivamente el *«de lejos»*, el *«a distancia»*, y nos libre del modo limitado de los conceptos no por un conocimiento intelectual que trascienda *el sí y el no*, sino por una pasión de las cosas divinas, que saboree y toque por el *no* la profundidad infinita del *sí*» (1).

* * *

El párrafo anterior sirve de pintiparada introducción para la segunda parte del libro de Maritain, o sea, «Los grados del saber superracional». Así como la parte comentada hasta ahora ha de fijar, de preferencia, la atención de los dedicados a lo intelectual, la segunda parte ha de gustar, sobre todo, sin duda, a las personas de vida religiosa y más orientadas hacia la contemplación mística. Ya hemos indicado que uno de los capítulos está dedicado exclusivamente a la glosa de la obra de nuestro incomparable poeta místico, San Juan de la Cruz, orientada en un sentido algo pesimista. Otro lo dedica Maritain a realizar una síntesis de los puntos de vista agustinianos y tomistas en la filosofía cristiana. El primero de esta parte lo llama «Experiencia mística y filosofía», y es un estudio filosó-

(1) Obr. cit., pág. 484.

© Biblioteca Nacional de España

fico del misticismo, de importancia primordial hoy día, en que un renuevo místico ha brotado por todas partes, por encima de la sequedad del positivismo pasado, desde la última obra de Bergson a los estudios de un Luis Massignon (1), o de D. Miguel Asín Palacios (2), sobre el misticismo del Islam.

No podemos extendernos indebidamente en la glosa de este importante libro. Limitémosnos a señalar, para terminar, algunos de sus rasgos generales.

Es uno, y muy notable, la coincidencia del camino, del orden del libro de Maritain, que comentamos, con el camino general de otra filosofía no coincidente con la suya, pero que, a nuestro juicio, ha tenido una importancia capital en la orientación del pensamiento moderno, por lo menos en Francia. Me refiero a la obra de Bergson. Comienza este filósofo, en efecto, por una especie de crítica del conocimiento en los «Ensayos sobre los datos inmediatos de la conciencia». Continúa con un inicio metafísico (a su modo) en «Materia y Memoria». Desarrolla su sistema cosmológico en toda amplitud en «La Evolución creadora», y, en ella, superando con maestría incomparable al Racionalismo kantiano, al Evolucionismo darwinista y al Mecanicismo determinista, fundamenta la existencia de la Libertad y de la Conciencia en el mundo vital, y nos coloca en las puertas de lo espiritual y, por consiguiente, de la Metafísica. Y, por último, corona su obra filosófica con «Las dos fuentes de la Moral y de la Religión», que (siempre a su modo) se termina también con una magnífica apología del misticismo cristiano, notablemente de nuestro gran Santo Poeta San Juan de la Cruz.

¿No es notable esta coincidencia en el camino seguido por Maritain en su último libro, que, como hemos visto, comienza por una crítica del conocimiento, dirigido primeramente al mundo sensible, después al transinteligible y, por último, al puramente espiritual y místico, para terminar glosando al Santo español? Dos acontecimientos capitales para el pensamiento filosófico contemporáneo han sido, a juicio del que esto escribe, la filosofía bergsoniana y el renacimiento de la filosofía tomista. Por lo menos, subjetivamente, para el comentador su importancia ha sido capital. Puede que también para toda la generación que vió

---

(1) Louis Massignon: *La passion d'Al-Hosayn-ibn-Mansoor-al-Hallaj, martyr mystique de l'Islam*, 2 volúmenes. París, Geuther, 1922.

(2) Miguel Asín Palacios: *El Islam cristianizado, estudio del «sufismo» a través de las obras de Abenarabi de Murcia*. Madrid, 1931.

© Biblioteca Nacional de España

la luz intelectual con los primeros años de este siglo. Ambos representan, evidentemente, una vuelta a lo espiritual, una vuelta a lo divino. Habrá quien se escandalice de un paralelo entre dos filosofías, una de las cuales tiene sus principales obras incluídas en el Indice, mientras que la otra debe su origen a la iniciativa de un gran Pontífice. Creemos estos escrúpulos infundados. Las vías de Dios son varias e insondables; para convertir al mundo, para traer de nuevo a la Verdad a sucesivas generaciones de la juventud intelectual europea, nutridas continuadamente con el Racionalismo kantiano o con el Positivismo materialista, era preciso un filósofo *que les hablara en su propio lenguaje,* que, partiendo del Positivismo y del Experimentalismo, fuera capaz de demostrar, basándose en estos mismos modos filosóficos, su impotencia ante el problema total del mundo. Esta ha sido la obra de Bergson, sin la cual, muchos jóvenes intelectuales de la generación francesa de ante-guerra, no hubieran tal vez vuelto a la fe (1).

Por otra parte, un acontecimiento, de importancia decisiva para el pensar humano, fué, sin duda, en estos últimos tiempos el gran florecimiento del neo-tomismo y de la escuela de Lovaina. Era convenientísimo volver a contrastar los valores filosóficos modernos, tan confusos, tan mixtificados, en aleación tan baja de errores y verdades, con esa gran piedra de toque, dura y cortante como la arista del ser, que es la filosofía aristotélico-tomista.

Claro es que había que modernizar no en su esencia, sino en su lenguaje, a esta filosofía tan sutil y refinada, poesía del pensar, geométrica y cristalina, suprema cristalización abstracta de siglos henchidos de fe robusta y vital. Había que hacer una transposición adecuada del ambiente medieval al ambiente moderno. Muchas de las obras neo-tomistas, evidentemente, no lo han conseguido. Tal vez a ello es, en parte, debida su falta de mejor acogimiento por el público intelectual en general. La obra de Maritain, que comentamos, puede ser precisamente un avance en este sentido. Hasta cierto punto, una útil vulgarización del tomismo. Su entrecruce con el bergsonismo, precisamente en su punto crucial, en el estudio de la gran Mística cristiana puede tal vez contribuir aún más a la apro-

---

(1) Así lo reconoce el propio Maritain en su prólogo a la *Philosophie Bergsonienne,* segunda edición, cuando se reprocha a sí mismo el *tono* de la primera edición de esta misma obra, que «arriesgaba, por su jactancia, no solamente escandalizara a algunos tímidos, sino torcer algunos buenos espíritus de la indispensable revisión de valores que él (Bergson) proponía».

© Biblioteca Nacional de España

ximación de estas dos grandes filosofías modernas, que pudieran llamarse hasta cierto punto: «La filosofía de los hijos del Mundo, y la filosofía de los hijos de la Iglesia».

Dos líneas, en fin, sobre algo que interesa al pensamiento central de esta Revista. Sobre lo que pudiera llamarse la actitud del pensamiento de Maritain ante la concepción histórica de la Hispanidad.

Como hemos visto, una parte importantísima de la obra que glosamos está dedicada a los místicos españoles, notablemente a San Juan de la Cruz. Es muy curioso hacer notar también que, después de Santo Tomás de Aquino, es el célebre tratadista de Alcalá de Henares Juan de Santo Tomás, aquel en que se apoya Maritain constantemente en su libro (1). Sin embargo, y a manera no de conclusión precisa, sino de impresión general, pero que creemos fundada, que nos sea permitido decir que el pensamiento de Maritain, no como filosofía, sino *en su concepción de la Historia*, difiere, a nuestro entender, de lo que pudiera llamarse el pensamiento genuino y tradicional católico español *Un pesimismo íntimo y hondo*, una desesperación de los valores de la civilización europea, que no salva sino por un impulso sobrehumano, angustioso, hacia la unión mística con Dios, es el sentimiento final que se desprende de las últimas páginas de su libro, especialmente del capítulo que termina con el místico y ascético título en español: «Todo y Nada»; pero que creo no tiene de orientación mística *verdaderamente* española nada más que el título. Esta ascesis, esta exaltación mística suprema, individual, que me parece más oriental que occidental, más negativa que positiva, es, sobre todo, objecionable desde una perspectiva histórica, pues se acentúa en Maritain en un sentido colectivo, disolvente y nihilista. Este *pesimismo histórico* explica la predilección que manifiesta, frecuentemente, por el mundo oriental, por ciertos misticismos índicos; e incluso en alguna otra de sus obras, por lo que, a su juicio, pudiera tener de bueno el misticismo comunista.

Pesimismo histórico que se manifiesta más explícitamente en la obra que comentamos, precisamente en su primer capítulo, cuando se contradice al dicho admirable de Hilaire Belloc de que «Europa es la fe». «Europa no es la fe» —replica Maritain—. «Roma no es la capital del mundo latino, Roma es la capital del mundo.» Sí; pero a nosotros se nos ocurre que sería mejor decir que Roma es la capital del mundo latino (o sea de Europa cristiana, incluyendo en Europa a América-europea), que, a su vez, es la

(1) Hemos tenido la curiosidad de contar las citas de este filósofo, y son 92 las que se contienen en el libro comentado.

© Biblioteca Nacional de España

Capital del resto del mundo. Hay que tener fe en nuestra Civilización, hija de la Civilización helénico-romana, a través de la cual precisamente, a través de Jerusalén y de Roma, y no de Pekín y Calcuta, encarnó Dios a su Hijo Divino y constituyó a su Iglesia, para que, progresivamente, fuera constituyendo ese Reino de Dios sobre la tierra, esa Ciudad de Dios agustiniana, que puede tener desfallecimientos y retrocesos, pero que ha de incorporar a sí —como España supo incorporar a toda Sud-América— a las otras civilizaciones inferiores; pero no *destruyéndose a sí misma,* como parece creer Maritain, sino *construyendo orgánicamente* al mundo, alrededor de su gran núcleo europeo y cristiano. Esta es, a mi juicio, la concepción optimista hispánica, la concepción histórica de la Hispanidad.

No nos extraña demasiado que escape a Jacques Maritain no como concepción filosófica, sino como concepción histórica. Maritain ha nacido y ha vivido, *individualmente,* entre católicos sin duda; pero *nacionalmente* en esos países que lindan con el Norte de Europa —Norte de Francia, Países Bajos, Alemania—, cuya civilización, a partir de la Reforma y del Cartesianismo, la tenemos derecho a considerar los españoles tradicionales y católicos como la Anti-Europa cristiana: como un gran relajamiento, como un gran desfallecimiento en la marcha progresiva de la civilización europea, a pesar de su prodigiosa brillantez industrialista y comercial. Porque tenemos conciencia los españoles de vivir en nuestro mundo hispánico, en esta Hispanidad donde los grandes valores morales de la Civilización helénico-latino-cristiana se han conservado en su más alta pureza, podemos mirar al porvenir con una mirada menos pesimista, menos derrotista que la del filósofo francés que comentamos, que no parece concebir la historia futura sino a base de la destrucción total de la Civilización europea. No hay peor modo de defenderse que resignarse de antemano a la derrota.

Nuestro optimismo nos parece más conforme con la gran tradición de la filosofía de la historia católica. Con la «Política sacada de la Sagrada Escritura» de Bossuet, con la confianza en el poder omnipotente del Ideal y de la Fe, ayudados por la Gracia de Dios. Con aquel espíritu *constructivo* de la Hispanidad en su apogeo, que sabía, al mismo tiempo que San Juan de la Cruz aniquilaba místicamente su personalidad individual en el amor de Dios, salvar toda la Europa cristiana contra el turco en Lepanto, y construir una nueva inmensa cristianidad europea en veinte naciones americanas más allá del Océano.

José PEMARTIN

© Biblioteca Nacional de España

Faut-il reduire l'Anglaterre en esclavage?, por Henri Béraud. (Les éditions de France, 1935.)

En septiembre del pasado año, Henri Béraud publicaba en *Gringoire* un artículo rotulado con la misma pregunta con que se encabeza este folleto. A pesar de la enorme tirada del semanario parisién, a los pocos días de aparecer se hacía imposible encontrar un solo ejemplar del número en que se publicaba aquel artículo. Se habían aliado la susceptibilidad del Gobierno inglés y la diligencia del de Francia para conseguirlo; amén, claro es, de la aquiescencia popular que contribuyó, por su parte, a dificultar la tarea.

Ahora, aquel artículo y los que le siguieron han sido recogidos por su autor en un folleto.

Acaso el mayor interés de este episodio está en la abierta oposición que denuncia entre la gran prensa francesa y la opinión popular. La censura sin rebozo de la primera ha marchado paralela a la buena acogida dispensada al gesto de Béraud por la segunda. Y es que en esta ocasión Béraud era el espejo en que miraban su propio pensamiento el noventa por ciento de los franceses.

Es la hostilidad cerrada, hosca y ceñuda, contra la posibilidad de una guerra, que amenazaba tras las solicitudes inglesas de colaboración a las sanciones. Y el buen francés, cuya voz llevaba Béraud, se preguntaba qué razones podían justificar su sacrificio —el sacrificio brutal de la guerra que se adivinaba inevitable— en el altar de Inglaterra.

Se encaraba, entonces, con *John Bull*, para decirle:

«El principio tradicional de tu política, el único móvil de tu conducta, la doctrina profesada en todos los tiempos por tus publicistas, tus oradores, y practicada por tus hombres de Estado, es tu exclusivo interés. Es imposible recoger todos los famosos ejemplos de violencia, de perfidia, de egoísmo implacable y de deslealtad de que está esmaltada tu historia. Turbar a las naciones, fomentar en ellas disensiones intestinas para agotarlas, sembrar la discordia entre los pueblos, aprovechar todos los conflictos para consumar alguna nueva usurpación, armar a los pueblos en nombre de su independencia nacional, abandonarlos luego sin piedad, fomentar las traiciones, aplastar, expropiar, diezmar las razas conquistadas, todos estos actos abundan en tus anales; nunca los has considerado sino como manifestaciones legítimas de tu derecho, y si siempre has creído que debías subordinar los principios de la moral y del derecho al depósito sagrado de lo que llamas los intereses ingleses, lo has creído sinceramente... La justicia, la humanidad, la libertad de los pueblos, la paz, la guerra, los tratas como negocios financieros. Tú, que

© Biblioteca Nacional de España

tienes tan destacado puesto en el mundo, cítame en la historia de tus relaciones exteriores un solo acto de abnegación, de entusiasmo espontáneo, de desinterés. No hay una sola nación sobre la tierra que no haya sido víctima de tu orgullo, de tus violencias, de tu avidez, de tus perfidias, de la fe británica...»

Y cuando *Jacques Bonhomme* delega en Béraud para enumerar los agravios concretos, con los nombres propios y los nombres de lugar en su sitio son el recuerdo de Avincourt y el de Hudson Lowe y las andanzas coloniales de Lawrence, y las injerencias del cónsul Smart, y las tareas de Gordon Canning y del *Inteligence Service*. O todavía, el pacto naval anglo-alemán, rectificación del acuerdo de Stresa, firmado —como en busca de una simbólica coincidencia— en el aniversario de Waterlóo —Inglaterra y Prusia, sobre Francia.

Para Béraud —como para muchos millones de franceses— habría que reducir a Inglaterra a esclavitud.

No afirmaríamos rotundamente con Béraud que su artículo de *Gringoire* hubiera aventado el peligro de la guerra. Reconocemos, en cambio, que ha servido para que cada francés que pensaba para sí con Béraud, se haya sentido menos solo, en el silencio que convencionalismos, recelos, egoísmos y pasiones hacían al verdadero deseo de paz.

J. V. S.

Rogerio Bacon, por Andrés Aguirre Respaldiza. «Colección Labor», 1935, 432 páginas.

Pocas figuras de la filosofía medieval tan interesantes como la del admirable doctor Rogerio Bacon. Nacido entre 1210 y 1214, discípulo de Roberto Grosseteste, es Rogerio Bacon el más alto exponente de aquella escuela de Oxford, verdadera cuna de la nueva ciencia matemática. Heimsocth considera al buen franciscano mucho más importante para la historia de los orígenes de la moderna ciencia natural que el otro Bacon, el de Verulamio, su habilidoso vocero del tiempo nuevo.

Ya son sorprendentes para su época histórica las predilecciones científicas que siente. No le interesa escribir sumas, le importa estudiar las matemáticas, la ciencia del lenguaje, las ciencias de la naturaleza, la metafísica y la ética. Ninguno formuló con la decisión que él que las matemáticas eran fundamento preciso de la filosofía natural, del conocimiento de la naturaleza y aun de toda ciencia:

«Omnis scientia requirit mathematicam (Opus maius. Pars IV, d. I, C. I.). «Virtus tota logicae dependet ex mathematica» (ib. C. 2.). «Quod

© Biblioteca Nacional de España

si in aliis scientiis debemus venire in certitudinem sine dubitatione et ad veritatem sine errore oportet ut fundamenta cognitionis in mathematica ponamus» (ib. C. 3.).

Y el caso es que Bacon propugna el saber matemático, físico y filológico en definitiva, para llegar a una ciencia teológica, pues la que se presenta como tal y se cultiva en el Continente no le parece ciencia, sino ignorancia.

Central en la filosofía baconiana es el concepto de *experiencia*, estudiado especialmente por Carton y Hoffman. Hay una experiencia de los sentidos, hay otra por iluminaciones interiores. Y la experiencia es el único criterio de verdad. El argumento de autoridad nos puede hacer creer, pero no entender; el de la razón no conduce a las cosas mismas; el conocimiento que da la experiencia, ese sí. Ese es intuición, tanto corporal como espiritual. Junto a esa fuente del conocimiento está la experiencia interna por iluminación divina, que es tan inmediata como la externa. El señor Aguirre analiza las tres grandes ramas del frondoso árbol de la iluminación en Rogerio Bacon: la primitiva y tradicional, la específica y universal, la especial y personal.

Igualmente estudia el señor Aguirre concienzudamente múltiples aspectos y temas de la filosofía de Bacon. Así, su utilitarismo, que nada tiene de común con lo que por tal suele entenderse, pues es un utilitarismo de salvación condicionado religiosa y moralmente. Así también el problema de los universales, el de materia y forma, el de la naturaleza del alma, el de la moral, cuya ciencia «es señora de todas las partes de la filosofía».

Otra parte de la obra del señor Aguirre está dedicada a la exposición de los estudios científicos de Bacon: la Geografía, la Astronomía y Astrología, la Optica, la Alquimia, la Medicina. Duhem ha mostrado que Bacon, si bien supo colocar muy alta la ciencia experimental, no supo hacerse igualmente con el método experimental.

Toda la obra de Bacon, no sólo determinadas doctrinas suyas, resulta así cuidadosamente recogida en la que comentamos. El autor da la impresión de haber prescindido de alguno de los estudios ya existentes sobre su filósofo; pero, en cambio, la da también de no haber prescindido nunca del estudio directo, y la compulsa reiterada de los escritos de Bacon.

Agréguese que la personalidad y vida del filósofo están ampliamente tratadas, y que la Introducción traza, a grandes rasgos, el panorama espiritual de la época. En conjunto, un trabajo de alto mérito e interés.

A. G. V.

© Biblioteca Nacional de España

Cheste o todo un siglo (1809-1906), por el Marqués de Rozalejo. (Espasa-Calpe. Madrid, 1935.)

En la colección de vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX, que con distinto éxito viene publicando la editorial Espasa-Calpe, ha aparecido recientemente, escrita por el Marqués de Rozalejo, una biografía del General D. Manuel de la Pezuela y Ceballos, Conde de Cheste. Dos subtítulos, a cual más adecuados, pone el autor a su libro. El uno —todo un siglo—, dice relación al tiempo, y el otro —el isabelino tradicionalista—, se refiere al contenido. Efectivamente, el Conde de Cheste nace en Lima, en el palacio verreinal, en 1809, y muere en 1906, después de haber consagrado su vida entera al servicio de la Religión, de la Patria y de la Monarquía, encarnada ésta en la persona de doña Isabel II y sus descendientes.

Ha tenido el autor el raro acierto de posponer en su biografía lo anecdótico a lo histórico, con lo que, pese al por fuerza reducido número de páginas y a la necesidad de centrar la obra en torno al protagonista, ha conseguido escribir un magnífico anticipo de lo que será la historia de la Revolución en España. Los más de los episodios de las luchas sostenidas por la Revolución contra el Trono y la Iglesia, desde los albores del siglo XIX hasta la época contemporánea, quedan registrados de mano maestra por el Marqués de Rozalejo. No es cuestión de erudición ni de citas, sino de perspectiva histórica y de visión política lo que le ha permitido a Rozalejo escribir esta obra, valiosísimo anticipo de la empresa de reconstrucción histórica que le está reservada.

En toda la obra, y desde las primeras páginas, surgen frases, conceptos y datos que atestiguan, a la par que la inteligencia y documentación del autor, la veracidad de la interpretación que del siglo XIX venimos haciendo en ACCIÓN ESPAÑOLA. La ideología revolucionaria, democrática y liberal, que se introduce en gran parte de nuestra aristocracia del talento y de la sangre durante el reinado de Carlos III, nos reporta como primeros frutos, juntamente con la Constitución de Cádiz y la traición de Riego, la pérdida de nuestro Imperio en América. Son las tropas que manda España a sofocar los conatos de independencia las que más laboran contra la Patria. «La masonería —escribe Cheste en sus notas— que en Lima y Perú Alto no se conocía, la propagaron los llegados de España.» Si la causa de la metrópoli se mantiene pujante durante varios años se debe «a las valientes tropas del país», y en modo alguno a los militares

© Biblioteca Nacional de España

enviados de España, indisciplinados, despreciadores de los elementos criollos e irreligiosos.

Perdido el Imperio español por culpa de las doctrinas liberales y democráticas, Cheste viene a la Península, y a lo largo de su casi centenaria existencia vamos presenciando las constantes conquistas que sobre la tradicional civilización católica y monárquica de España va logrando tan funesta ideología, hoy ya casi total y definitivamente triunfante. Los esfuerzos contrarrevolucionarios no provienen exclusivamente del campo carlista, sino que también se lucha, y con igual éxito, en el isabelino, como lo demuestra la vida entera de Cheste y la de su hermano, el Marqués de Viluma, amigo y compañero de Balmes en sus trabajos políticos.

En la imposibilidad de recoger todo lo que de esta obra quisiera dar a conocer al que esto lea, pues me vería precisado a transcribir todas las páginas del libro, me limitaré a recomendar a todos nuestros amigos la lectura del mismo, y muy especialmente por relacionarse con los orígenes inmediatos de los acontecimientos que hoy sufrimos, los capítulos titulados «El golpe de Sagunto» y «La monarquía liberal». El Marqués de Rozalejo, coincidiendo con el criterio de ACCIÓN ESPAÑOLA, aplaude la actitud patriótica de Martínez Campos, y, en cambio, censura la torpe política revolucionaria seguida por Cánovas del Castillo, a quien durante muchos años se vino, indebidamente, considerando como el restaurador de la Monarquía, y en el que hoy vemos uno de los primeros colaboradores para la implantación del comunismo.

E. V. L.

De la naturaleza, al espíritu. (*Ensayo crítico de pintura contemporánea desde Sorolla a Picasso*) por Manuel Abril. Primer premio de Literatura de 1934. Espasa-Calpe, 1935.

Carecíamos en España de un libro en que, aun brevemente, se estudiaran agrupadas las actividades de nuestros pintores contemporáneos; de aquí que en el Concurso Nacional de Literatura de 1934 se tomara, acertadamente, como tema un ensayo crítico sobre la pintura contemporánea española.

El libro de Manuel Abril viene, pues, a llenar un vacío importante en la bibliografía artística de nuestros días. El autor ha procedido con loable independencia respecto a las bases a que había de atenerse; y esta libertad que recaba para poder enjuiciar según sus puntos de vista, redunda en provecho de la obra. De otra parte, es tarea llena de dificultades encerrar un

© Biblioteca Nacional de España

corto ensayo crítico que no llegue a historia un resumen de las actividades pictóricas actuales.

Divide Abril su libro en varios capítulos dedicados a los grupos que caracterizan una tendencia determinada, no sin precederlos de unas consideraciones teóricas a modo de vulgarizaciones estéticas que le sirven más tarde como punto de referencia para encuadrar a cada pintor en la tendencia o escuela que le corresponde. En esta primera parte y en las conclusiones finales no hemos de ocultar un reparo. Nos referimos a algunas contradicciones que se advierten al hablar de lo bello natural y lo bello artístico. Que existe belleza natural son muy pocos los que lo niegan; ahora bien, que esta belleza es distinta de la artística, para nosotros es cosa cierta. Por eso resulta algo confuso y contradictorio afirmar que «en las obras naturales no hay belleza» después de explicar la producción artística humana como el influjo del poder del Creador, supremo Artista, a través de los hombres, otorgando a ambas, por consiguiente, un mismo primer principio creativo.

El autor toma como base para su clasificación o agrupación de los pintores la manera de comportarse el artista con estos dos grandes polos: Naturaleza y Espíritu. El predominio de uno u otro elemento en la personalidad del artista, origina los diferentes grupos llamados Naturalismo, Idealismo, la Naturalidad, Decorativismo y el Arte moderno. Abril arranca de los albores del siglo, fecha en que sufre honda transformación universal el sentido estético. El naturalismo literario y pictórico francés inicia el movimiento —secundado después por otros países— de renovación del gusto artístico de fin de siglo; ante una pintura histórico-literaria superficial y sin vida se levanta, con poderosa reacción, este movimiento pictórico que tiene por norma fundamental los motivos que nos ofrece la naturaleza en cada instante. Tal actitud no podía dar sus frutos hasta que no se depurase por completo de los elementos negativos y destructivos que la caracterizaron al nacer; así lo ha demostrado con el transcurso del tiempo la historia de la pintura contemporánea de todos los pueblos.

Siempre ha sido harto difícil agrupar artistas o tendencias artísticas. En nuestros días, lejana ya la desaparición de las llamadas escuelas regionales y nacionales, caracterizadas por incesantes evoluciones, y cuando la vida de cada artista es como un exponente de la revolución estética de su época, tal agrupación resulta punto menos que imposible. El autor lo hace ver al principio, y luego se le ve luchar por mantener dentro de un grupo a determinado autor, que se encontraría quizá más a gusto en otro, o cuya presencia es reclamada simultáneamente por varios. Una corroboración de

© Biblioteca Nacional de España

este aserto viene a dárnosla el capítulo que el autor dedica al arte moderno, en el cual Manuel Abril abarca más campo, y, por lo mismo, se mueve más libre y fácilmente y encuentra ocasiones de ejercitar con más brillo su estilo. A nuestro juicio, es ésta la parte más interesante del libro, no sólo porque en ella estudia a varios autores poco conocidos de nuestro público, por haber desarrollado su vida artística en el extranjero, sino porque los puntos de vista teóricos aplicados a explicar las distintas tendencias del novísimo arte están expuestos con mayor precisión y justeza.

Dentro de cada grupo, el autor formula atinados juicios sobre cada artista; tal vez en ocasiones adolecen de exceso de subjetivismo, como cuando, concediendo más de lo debido a la fantasía, habla del andalucismo de Picasso.

La presentación del libro es muy esmerada. Completa el ensayo crítico una cuidada serie de fotografías, en la que sólo hubiéramos deseado mayor abundancia de reproducciones de algunos autores que, como Picasso, son apenas conocidos en España.

DIEGO LOPEZ CABRERA

© Biblioteca Nacional de España